



**Informe Estadístico  
Primer año de vigencia  
Ley de Responsabilidad Penal Adolescente  
(8 junio 2007 a 7 junio 2008)**

**Departamento de Estudios  
Defensoría Penal Pública**

## TABLA DE CONTENIDO

<b><u>PRESENTACIÓN</u></b>	<b><u>3</u></b>
<b><u>INGRESO DE IMPUTADOS</u></b>	<b><u>4</u></b>
<b><u>DURACIÓN DE LAS CAUSAS Y TRAMITACIÓN</u></b>	<b><u>9</u></b>
<b><u>USO DE INTERNACIÓN PROVISORIA</u></b>	<b><u>10</u></b>
<b><u>IMPUTADOS SEGÚN CATEGORÍAS DE DELITO</u></b>	<b><u>13</u></b>
<b><u>CARACTERIZACIÓN DE LAS FORMAS DE TÉRMINO Y SANCIONES</u></b>	<b><u>15</u></b>
<b><u>CONSIDERACIONES FINALES</u></b>	<b><u>20</u></b>
<b><u>ANEXO - TABLAS NACIONALES Y REGIONALES</u></b>	<b><u>21</u></b>
<b><u>INGRESO DE CAUSAS E IMPUTADOS</u></b>	<b><u>22</u></b>
<b><u>CONTROLES DE DETENCIÓN</u></b>	<b><u>32</u></b>
<b><u>DURACIÓN DE LA CAUSA Y TRAMITACIÓN</u></b>	<b><u>34</u></b>
<b><u>INTERNACIÓN PROVISORIA</u></b>	<b><u>40</u></b>
<b><u>DELITOS INGRESADOS</u></b>	<b><u>53</u></b>
<b><u>FORMAS DE TÉRMINO</u></b>	<b><u>65</u></b>
<b><u>CARACTERÍSTICAS DE LAS SANCIONES DECRETADAS</u></b>	<b><u>96</u></b>
<b><u>CARACTERÍSTICAS DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS</u></b>	<b><u>104</u></b>
<b><u>ANEXOS - NOMENCLATURA</u></b>	<b><u>114</u></b>
<b><u>CLASIFICACIÓN DE DELITOS</u></b>	<b><u>115</u></b>
<b><u>AGRUPACIÓN DE LAS FORMAS DE TÉRMINO</u></b>	<b><u>123</u></b>

## Presentación

La Defensoría Penal Pública a través de su Departamento de Estudios ha decidido publicar información acerca del comportamiento de la defensa y del ingreso de imputados al sistema penal respecto del primer año de vigencia de la Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente, en adelante RPA. Este trabajo ha contado con la estrecha colaboración de la Unidad de Defensa Penal Juvenil de la Defensoría.

Las bases de dato extraídas el día 16 de junio del año 2008 provienen del Sistema Informático para la Gestión de la Defensa (SIGDP), que registra la totalidad de casos atendidos por este servicio. El presente informe busca comparar el primer año de vigencia de la reforma penal adolescente (8 de junio 2007 al 7 de junio 2008) con el último año de vigencia del antiguo sistema para menores infractores (8 de junio 2006 al 7 de junio 2007).

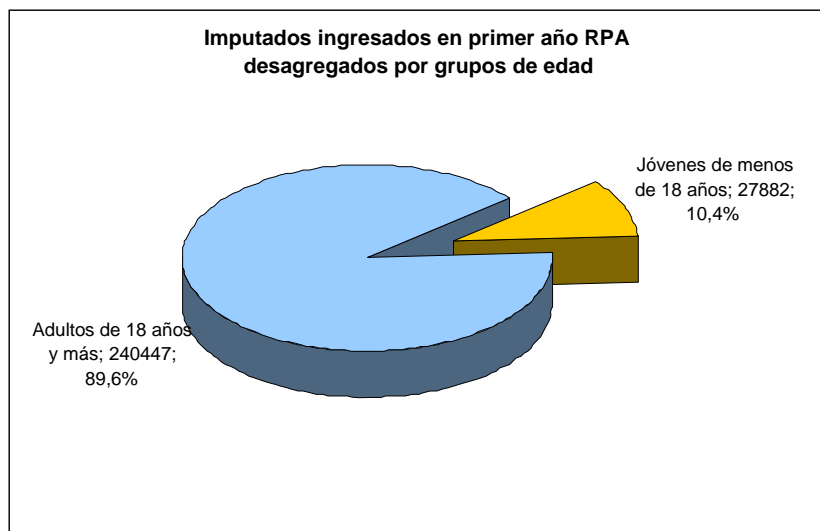
Se ha tenido especial cuidado en aportar información respecto de los controles de detención, característica de la tramitación de las causas, el tipo de delitos ingresados, las formas de término, las sanciones más utilizadas y una descripción del comportamiento de la internación provisoria y el perfil de imputados al que se le aplica esta medida durante la tramitación de las causas. A continuación se encontrará un resumen con los principales datos asociados a estas características y luego en el Anexo información detallada a nivel nacional, regional, sexo y tramo etario.

En términos generales quisiéramos destacar en primer lugar el incremento general de la población menor de 18 años que ha sido atendida por la Defensoría entre un período y otro, lo que se debe fundamentalmente a la incorporación del segmento 14-15 años. En segundo lugar la importancia que tiene el control judicial de detención para el ingreso de imputados adolescentes, particularmente en la Región Metropolitana, constatando que se trata de una población sensible a cualquier modificación legal o cambios en las prácticas policiales en lo que a esto respecta. En tercer lugar el uso extendido de la internación provisoria en casos que son finalmente sancionados a penas distintas a las privativas de libertad, lo que permite suponer la persistencia de ciertas prácticas propias del sistema anterior tal como la pena anticipada. En cuarto lugar llama la atención que la gran mayoría de los delitos atendidos son contra la propiedad. Finalmente a pesar de las imperfecciones del sistema ya señaladas se aprecia un uso extendido de sanciones no privativas de libertad que es lo esperable de acuerdo a lo definido en la propia ley como los objetivos de esta reforma, particularmente en lo declarado en el artículo 26 que señala: *“La privación de libertad se utilizará sólo como medida de último recurso.”*

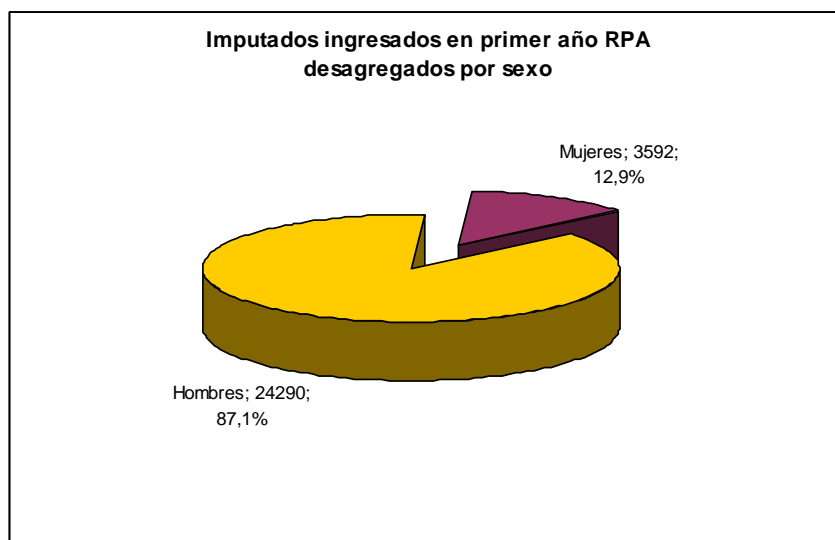
Las causas que ingresan a la Defensoría corresponden a sólo una parte del total ingresado al Ministerio Público. Por lo tanto, las cifras que se presentan a continuación no reflejan el funcionamiento de todo el sistema de persecución penal sino sólo el de la Defensoría Penal Pública.

## Ingreso de imputados

Al finalizar el primer período anual de vigencia de la Ley 20.084, es decir entre el 8 de junio 2007 y el 7 de junio 2008, se constata que la población de jóvenes imputados con menos de 18 años atendidos por la Defensoría Penal Pública se ha incrementado en 18,5%. Un año antes de la entrada en vigencia ingresaban anualmente 23.532 imputados con menos de 18 años, en el primer año de vigencia esta cifra es de 27.882 imputados<sup>1</sup>. Los imputados adolescentes representan el 10,4% de los ingresos en relación a los adultos.

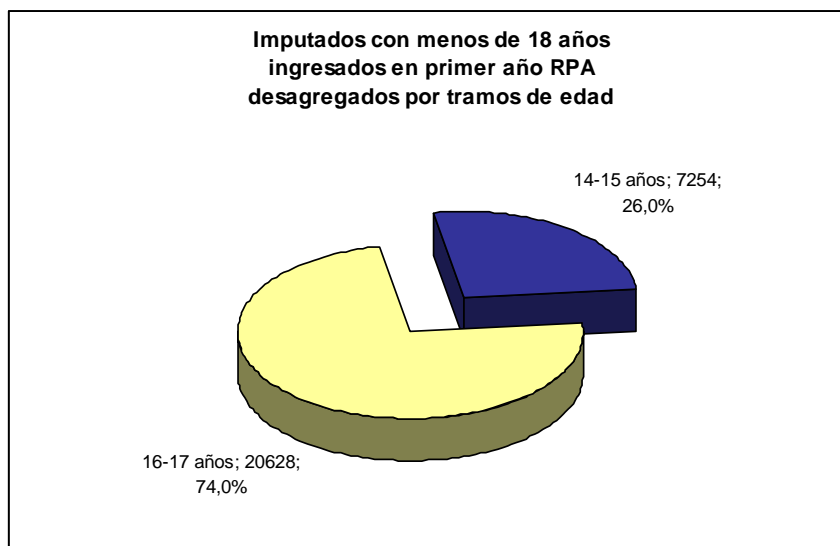


Las causas son fundamentalmente masculinas, el 87,1% de los imputados adolescentes son hombres.

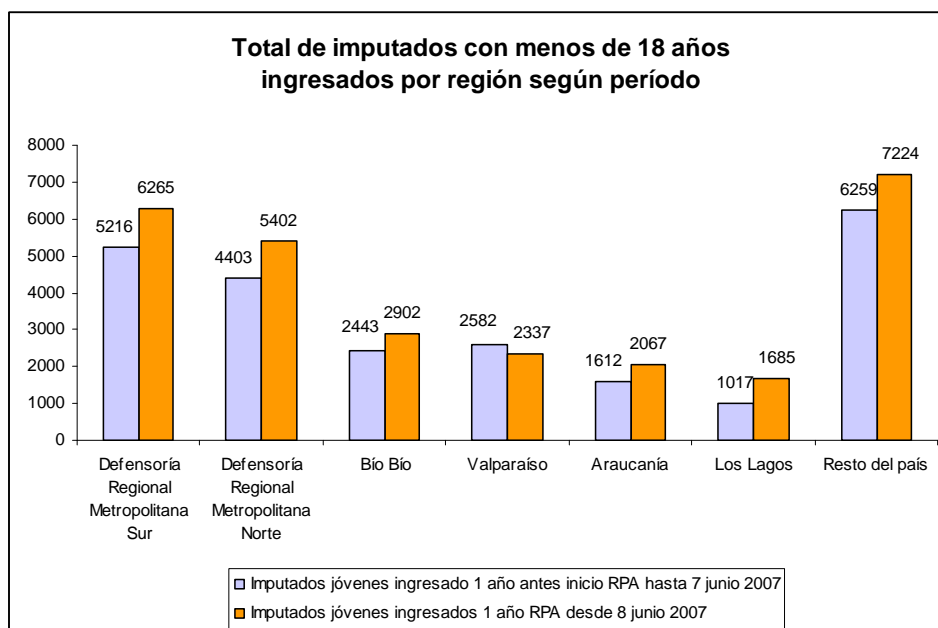


<sup>1</sup> De acuerdo a información extraída del Sistema Informático de la DPP en el mes de enero 2009 durante la totalidad del año 2008 fueron defendidos 30.664 imputados adolescentes con menos de 18 años.

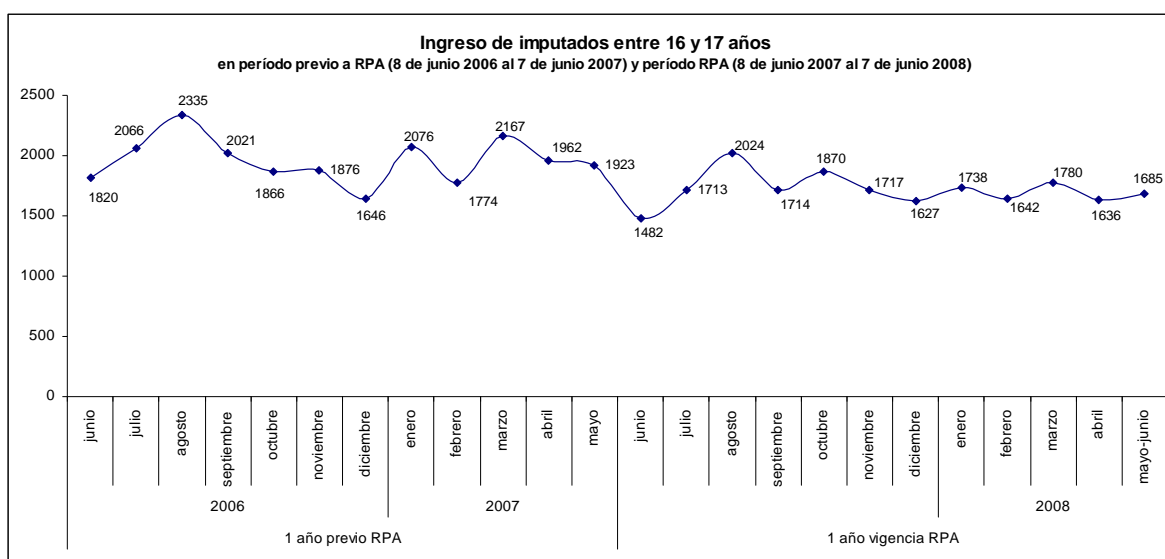
Uno de los aspectos importantes que viene a cambiar la nueva Ley de Responsabilidad Penal Juvenil es la incorporación del grupo de 14 y 15 años de edad al sistema de justicia penal junto a la eliminación del discernimiento. Esto supone la judicialización de nuevas y más causas para estos segmentos en materia penal de adolescentes.



Las regiones que registran mayores ingresos anuales de imputados adolescentes en el primer año de vigencia de RPA, en relación al total nacional, son las dos Defensorías Regionales Metropolitanas, la región de Bío Bío, Valparaíso y la Araucanía en orden decreciente.



Uno de los efectos esperados y debatidos respecto de la entrada en vigencia de la nueva ley de responsabilidad penal adolescente era el incremento de causas que ingresarían al sistema judicial penal. Este efecto se produciría por la eliminación del discernimiento, por un lado y por otro por la incorporación del grupo etéreo de 14 y 15 años de edad. El primer año de puesta marcha mostró que hubo un incremento en la cantidad de causas respecto del período anterior (1 año anterior a la entrada en vigencia de la ley), sin embargo la tasa de crecimiento de los imputados con menos de 18 años fue inferior a la mostrada por los adultos en el mismo período, mientras los jóvenes crecieron en un 18,5% los adultos crecieron en un 21,6%. El grupo entre 16 y 17 años de edad disminuye en un 14,1% entre los dos períodos. Mientras que en el período previo a RPA el ingreso mensual promedia los 1961 casos, durante el primer año de vigencia de la ley el promedio es de 1719 casos al mes.

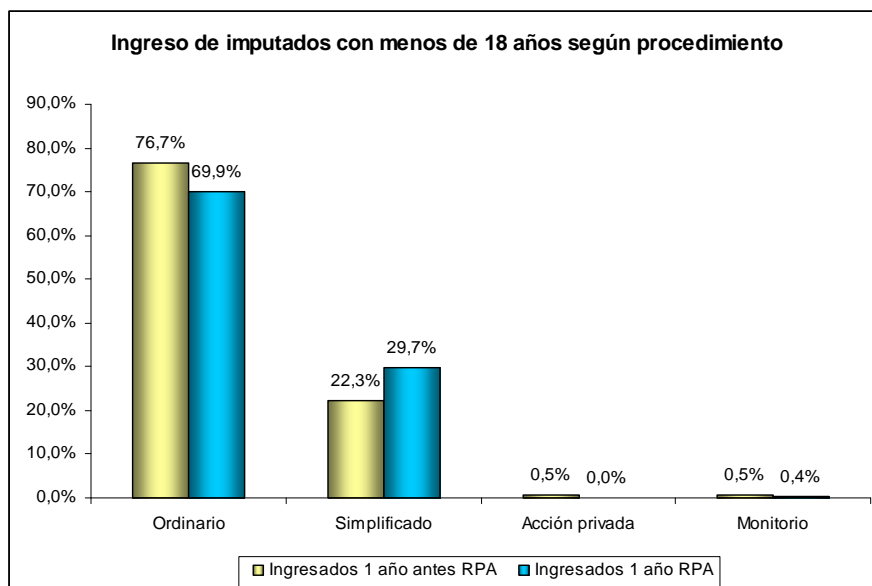


Es importante considerar las características de los adolescentes y de la adolescencia a la hora de evaluar su ingreso al sistema penal y a partir de ahí comprobar si efectivamente el sistema se adecua a las particularidades de los menores de edad. El nuevo sistema de responsabilidad penal adolescente pone el énfasis (lo cuál está presente en el mensaje de la ley y es ampliamente debatido en la doctrina) en los aspectos socio-educativos y “establece un criterio de intervención penal especial reducida o moderada”<sup>2</sup>. Este tipo de declaraciones y definiciones ponen en tensión al sistema de enjuiciamiento criminal cuando se observa la cantidad promedio de imputados por causa en el sistema de adulto comparado con el sistema de menores. Los jóvenes y adolescentes con menos de 18 años exhiben un promedio de 1,98 imputados por causa ingresada en contraposición con los adultos que tienen 1,45 imputados por causa. Las cifras son levemente superiores en el tramo de 14 y 15 años en relación al tramo de 16 y

<sup>2</sup> MENS A JE N 68-347/ Mensaje de S.E. el presidente de la República con el que inicia un proyecto de ley que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal. - SANTIAGO, agosto 2 de 2002 -

17 años con 2,05 imputados y 1,95 imputados en promedio respectivamente por causa ingresada durante el primer año de vigencia de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Cómo se sabe el hecho de actuar en grupo puede ser calificado como factor de peligrosidad que justifique decretar medidas cautelares más restrictivas como la internación provisoria o el uso de agravantes especiales definidas para ciertos delitos contra la propiedad tal como el artículo 456 bis N° 3 del código penal. Sin embargo se debe tomar en cuenta que la participación en grupos de pares está asociada al desarrollo de los adolescentes y cumple una función esencial en el proceso de socialización y configuración de la personalidad, se trata de interacciones que son tan importantes en este proceso como las que tienen lugar al interior de la familia.<sup>3</sup> La afirmación de una cierta inherencia y normalidad del actuar grupal en el ámbito de las infracciones penales se corresponde con estos datos.

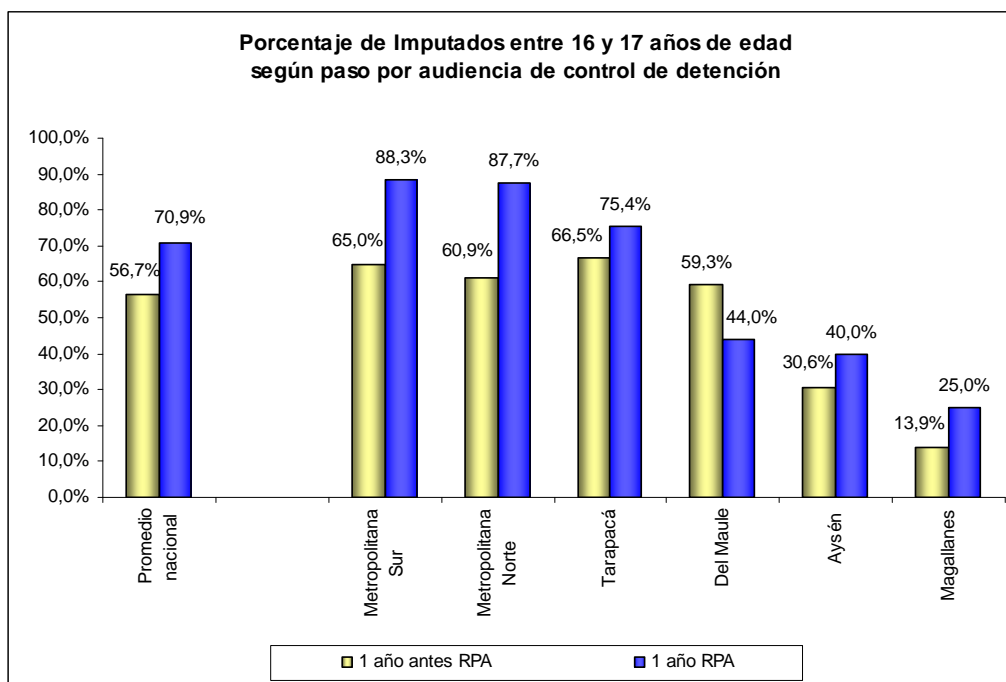
En cuanto al procedimiento por el cuál ingresan las causas se observa un crecimiento importante de los procedimientos simplificados entre un período y otro, respecto de lo cual sin duda inciden las normas especiales de los procedimientos de adolescentes. El cambio más importante en cuanto a las consecuencias se refleja sobre todo en el aumento de la cantidad de condenas dentro de este procedimiento, lo que analizaremos con más detalle más adelante a propósito de las formas de término más características. Tal como se observa en el gráfico, el procedimiento simplificado aumenta su participación de un 22,3% a un 29,7% del total de ingresos.



Otro cambio observado se relaciona con el aumento porcentual de imputados que pasan por un control de detención. Como se ve en el próximo gráfico a nivel

<sup>3</sup> Shelley Hymel, Patricia McDougall, Tracy Vaillancourt "PEER EFFECTS", p.199, INTERNATIONAL ENCYCLOPEDIA OF THE SOCIAL SCIENCES, 2ND EDITION. William A. Darity Jr., Editor in Chief (2008).

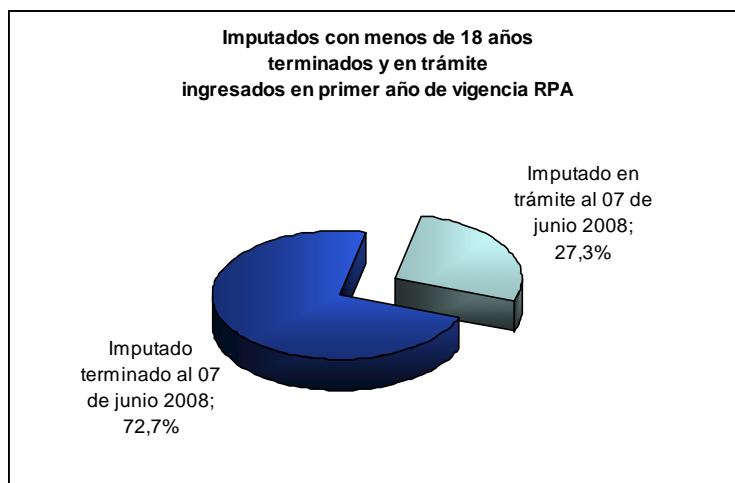
nacional el porcentaje de imputados entre 16 y 17 años (Tiene más sentido comparar las cifras para ese tramo de edad dado que el tramo 14 y 15 años se incorpora desde la entrada en vigencia de la ley RPA) a los cuáles se les controla la detención corresponden al 70,9% de los ingresos. Existe una gran disparidad regional en este sentido. El gráfico selecciona, además del promedio nacional, las tres regiones con mayor porcentaje de controles de detención y las tres regiones con menor porcentaje, ordenadas de mayor a menor según el ingreso en período RPA. La Región Metropolitana mantiene una distancia importante con respecto al resto del país. Esta situación, particularmente dentro de la Región Metropolitana, pone como tema de discusión la importancia de la defensa en las primeras actuaciones, considerando la gran cantidad de imputados que llega a audiencia tras ser detenido. Las defensorías regionales metropolitanas tienen el primer contacto con los imputados en alrededor del 88% de los casos en una audiencia de control de detención, lo que significa un cambio con respecto al período anterior. Con la excepción de la región del Maule que presenta una disminución de las audiencias de control de detención, prácticamente en todas las regiones se produce un aumento, incluso la región de Magallanes que presentaba los niveles más bajos en este sentido está muy cerca de duplicar los porcentajes entre un período y otro. Los controles de detención son mucho más frecuentes para los imputados entre 14 y 15 años de edad, el 80% de los casos pasa por este tipo de audiencias.



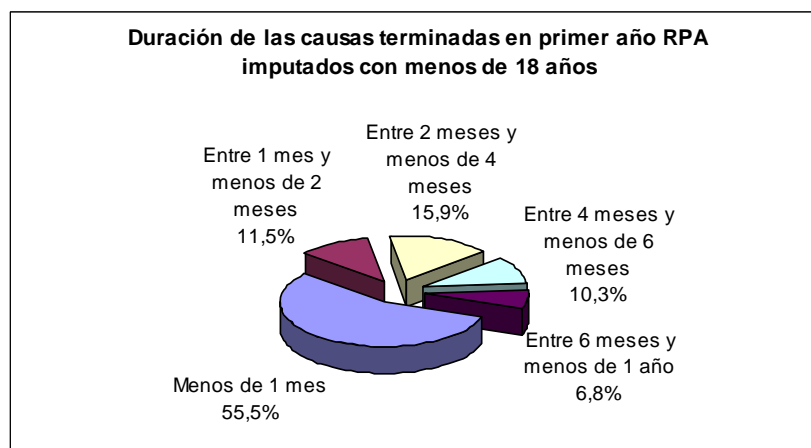


## Duración de las causas y tramitación

El informe considera a todos los imputados ingresados entre el 8 de junio 2007 y el 7 de junio 2008, es decir todos aquellos que fueron enjuiciados bajo la nueva ley de responsabilidad penal adolescente. El informe que trabaja con datos recolectados al 16 de junio 2008 registra un total de 27.882 imputados ingresados en ese período, el 72,7% de los casos tenía su causa finalizada<sup>4</sup> al cumplirse el primer año de esta reforma legal, siendo las regiones de Los Lagos, O'Higgins y Valparaíso las que muestra mayor porcentaje de término de las causas con un 84%, 83,5% y 78,7% respectivamente.



La mayoría de las causas terminadas (55,5%) finalizan en menos de un mes, lo que significa un cambio con respecto al período previo a la reforma adolescente pues sólo el 44,7% de las causas terminaban en ese plazo y un 18% los hacía entre 1 y menos de dos meses.

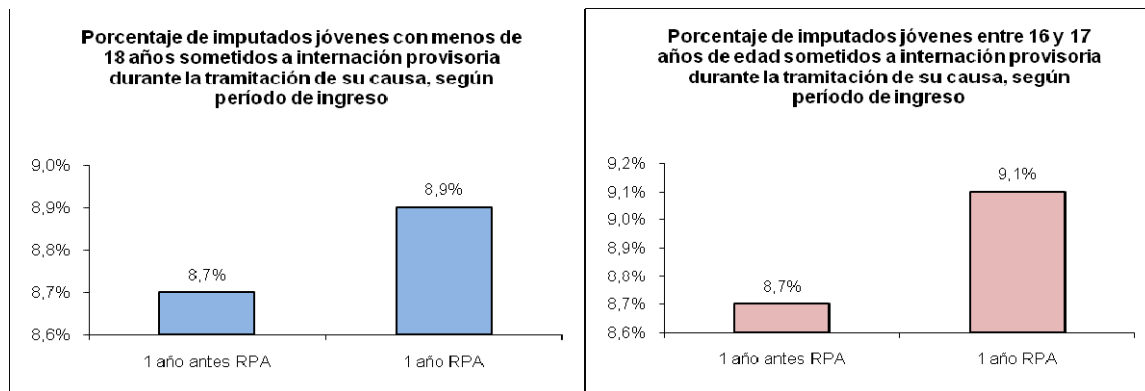


<sup>4</sup> Se debe tener presente que, sin perjuicio del concepto de “causa terminada”, los adolescentes condenados pasan a un estado nuevo de atención en dicha calidad (“causa en ejecución”) que puede tener distintas formas de términos (por ejemplo, cumplimiento o remisión).

En relación al número de audiencias se observa que el 67,1% de las causas termina en al menos 2 audiencias (51% lo hace en 1 sola audiencia). Esto también representa un cambio con respecto a la situación anterior a la entrada en vigencia de la nueva ley pues sólo el 29,5% terminaba su causa en una sola audiencia y un 31,5% lo hacía en dos audiencias. Esto se explica fundamentalmente por la eliminación del discernimiento del sistema procesal penal para menores de 18 años.

## Uso de internación provisoria

Durante el primer año de vigencia de la reforma penal adolescente el 8,9% de los imputados fue sometido a internación provisoria, porcentaje que es mayor al período previo, el cual fue de un 8,7%. Si comparamos exclusivamente la categoría 16 y 17 años durante el período RPA con el período anterior (se excluye 14 y 15 años de edad) se observa que el porcentaje de internación provisoria aumenta a un 9,1% durante el primer año de vigencia de la ley 20.084.



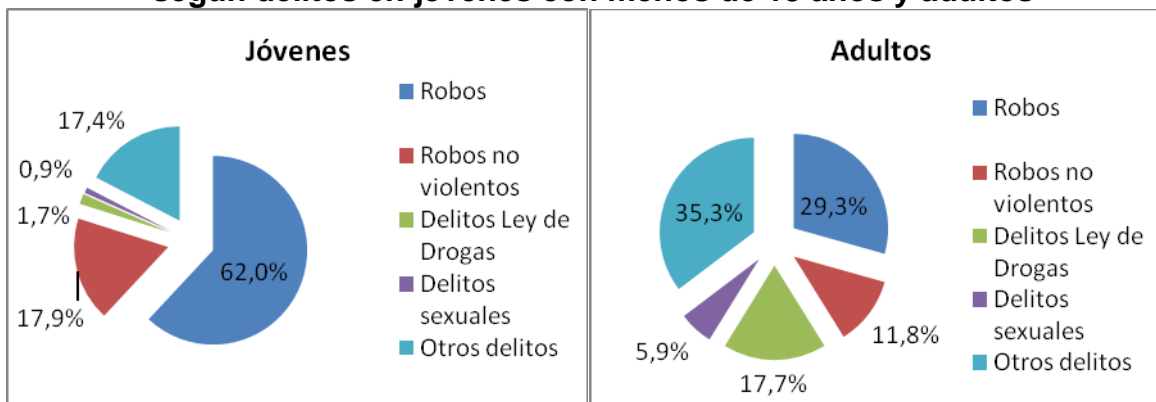
La medida es utilizada de manera más frecuente en los imputados entre 16 y 17 años que en los imputados entre 14 y 15 años. Por otro lado en comparación con los adultos se observa un mayor porcentaje de imputados en prisión preventiva (equivalente a la internación provisoria en el caso de adolescentes), sin embargo ello se explica en parte por los delitos por los cuáles ingresan los imputados de diferentes edades al sistema procesal penal. En el caso de los adolescentes con menos de 18 años priman los delitos contra la propiedad con penas más altas, tal como robo violentos y no violentos y en menor medida los de hurto, con excepción de este último existen mayores probabilidades que en estos casos se decrete una medida cautelar intensiva como la internación provisoria. Como veremos más adelante los delitos contra la propiedad constituyen el 70% de los ingresos en los menores de 18 años, no así los adultos que corresponden al 29%. En cuanto a las medidas cautelares en adultos donde prevalecen los delitos de lesiones, hurtos, amenazas y manejo en estado de ebriedad los porcentajes corresponden al 6,7% de los ingresos.

Otro dato relevante es el aumento de 13 días en la duración promedio de la internación provisoria entre un período y otro, pasando de 60,8 a 74,1 días, lo que contradice la exigencia de “brevedad” de la privación de libertad (Art. 37 letra b de la Convención sobre los Derechos del Niño).

Sin embargo la composición general de los ingresos por delitos no debiera bastar para explicar el comportamiento estadístico de las medidas cautelares pues la justicia juvenil no tiene la misma graduación de penas que en adultos, en teoría esto significa que cuando un joven va a ser sentenciado aumentan las probabilidades que sea condenado a penas no privativas de libertad, lo que por un argumento de proporcionalidad podría justificar el uso de medidas menos intensivas (evitar la privación de libertad durante la tramitación de la causa si la pena probable no es equivalente). Veremos después en la descripción y comparación entre los tipos de sanciones decretadas y el uso de la internación provisoria que este argumento no es respetado en la gran mayoría de los casos.

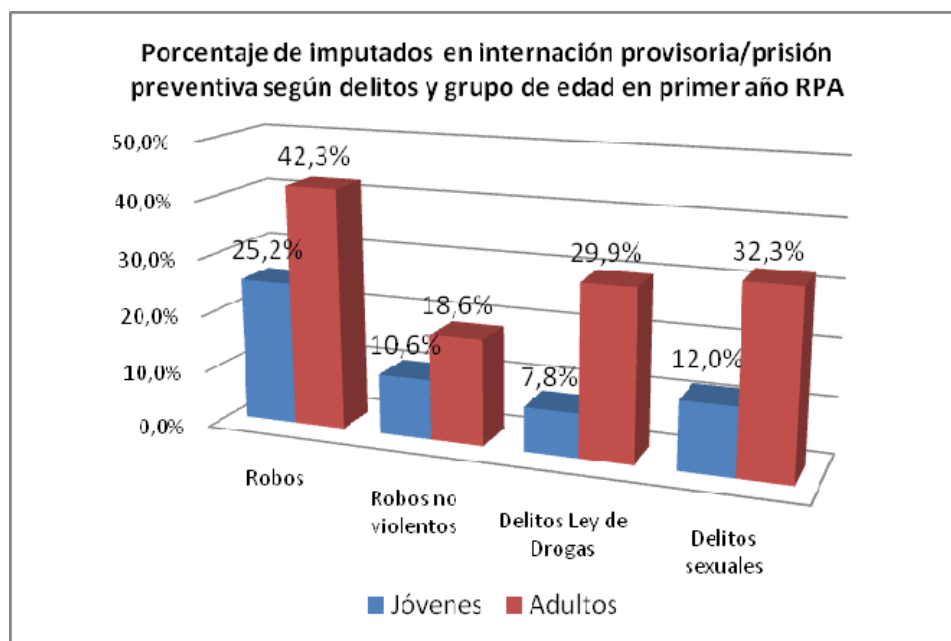
Alrededor del 83% de los imputados con menos de 18 años en internación provisoria lo está mayoritariamente por robos, y en mucho menor medida por delitos de la ley de drogas y delitos sexuales, en adultos menos del 64% lo está por esos delitos.

### Composición de la internación provisoria/prisión preventiva según delitos en jóvenes con menos de 18 años y adultos



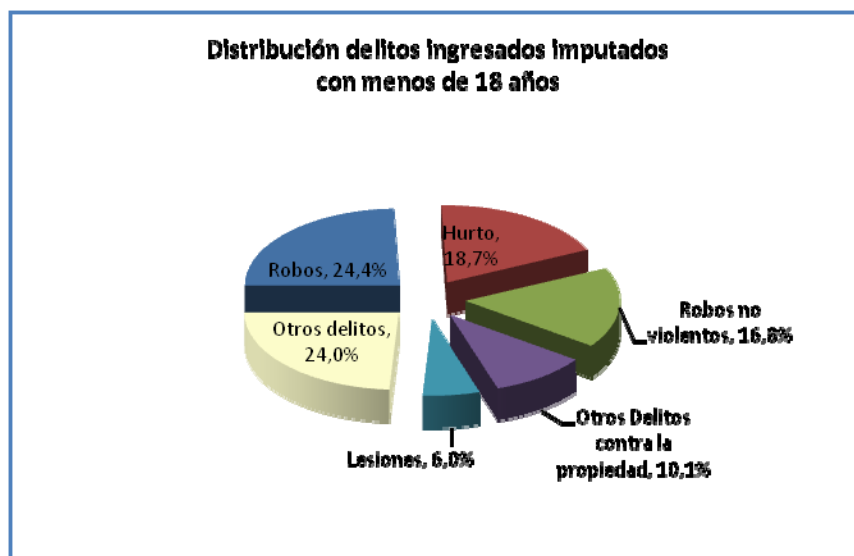
Cuando comparamos (ver próximo gráfico) el uso de la internación provisoria/prisión preventiva en jóvenes y adultos, por estas mismas categorías de delitos, se observa que el porcentaje de imputados sometidos a esta cautelar es siempre mayor en los adultos. Por lo tanto la composición general del ingreso por delitos (que refleja también lo que el Ministerio Público judicializa) y en consecuencia las características de la internación provisoria en cuanto a los delitos es lo que explicaría de mejor manera el mayor porcentaje general de imputados menores de 18 años en esta situación. A pesar de que existe un significativo porcentaje de ingreso por delitos contra la propiedad en menores de 18 años que explica el mayor porcentaje general de imputados jóvenes en internación provisoria con esta característica, los porcentajes por delito revelan

que el uso de medidas cautelares más intensivas es más frecuente en adultos. En el gráfico siguiente se observar que en el caso de los imputados adolescentes por robo, uno de los delitos por lo que los adolescentes son judicializados más frecuentemente, el 25,2% es sometido a internación provisoria, en el caso de los adultos imputados por este delito el 42,3% de ellos son sometidos a prisión preventiva. Esta situación se repite en los delitos que muestran porcentajes más frecuentes de prisión preventiva, tales como robos no violentos, ley de drogas y delitos sexuales.

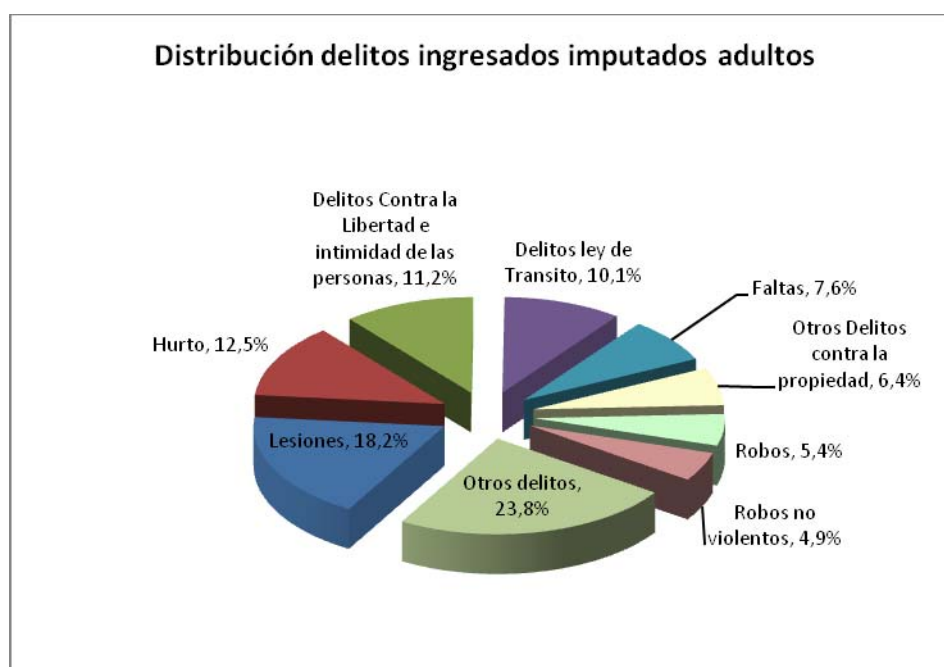


## Imputados según categorías de delito

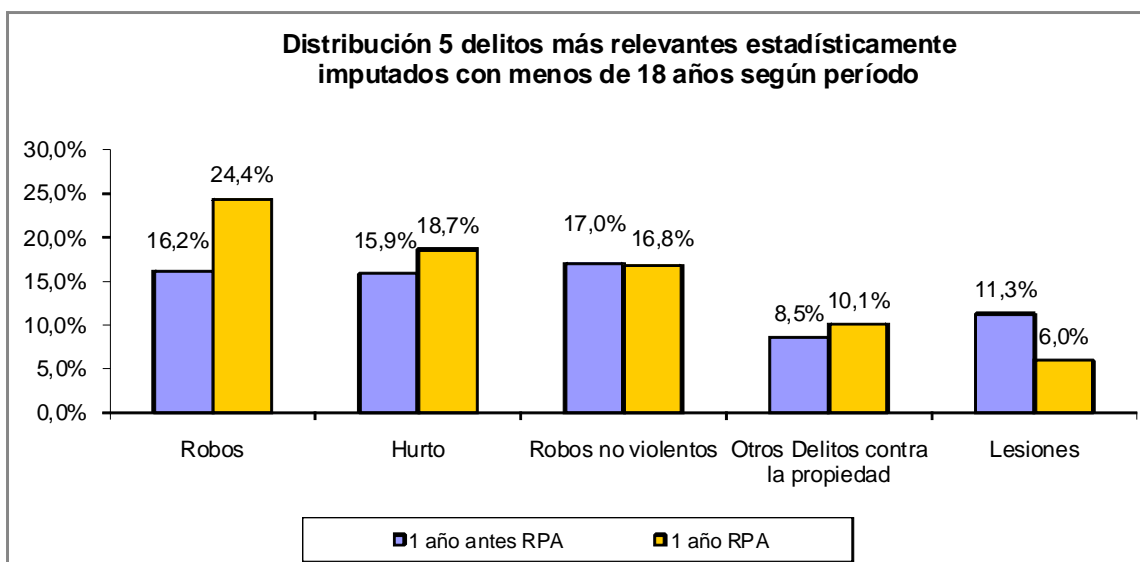
Cómo se puede observar en el gráfico siguiente los imputados con menos de 18 años concentran en tan sólo 5 categorías de delitos el 76% de los casos a diferencia de los adultos donde la dispersión es mayor concentrándose en 9 categoría de delitos el 76,2% de los casos (ver gráfico sub-siguiente).



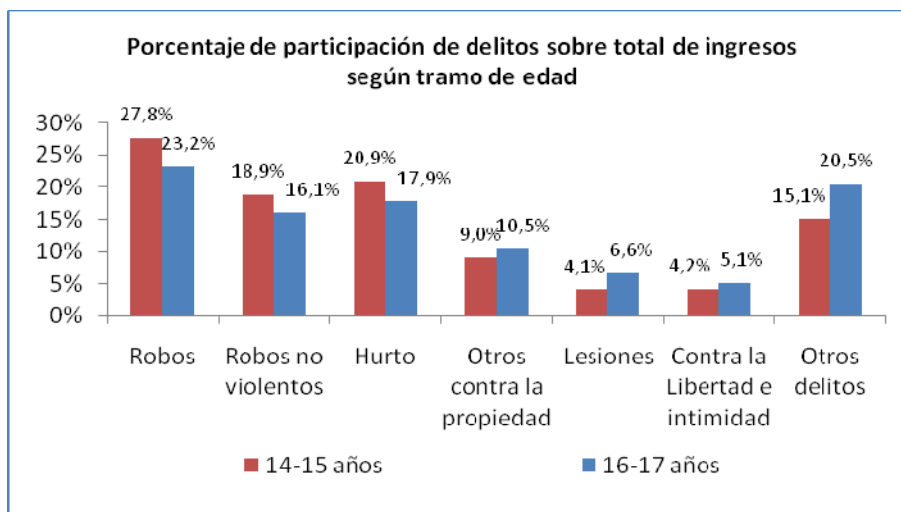
Se observa que el 70% de los delitos por los que ingresan los jóvenes son contra la propiedad, en general se trata de delitos sin violencia, incluso cuando se desagrega la categoría robos (se puede ver el detalle en el anexo) cerca de un tercio corresponde a robos por sorpresa (29%).



Si observamos con detalle el comportamiento de los 5 delitos ingresados en el primer año RPA, en el caso de imputados con menos de 18 años, vemos que los delitos de robo crecen en aproximadamente un 50% respecto de su participación sobre el total de delitos ingresados entre los dos períodos estudiados. Las lesiones por su lado disminuyen su participación sobre el total de un 11,3% a un 6%, es decir en aproximadamente un 47%. Esto puede relacionarse con cambios en las políticas de persecución del Ministerio Público.

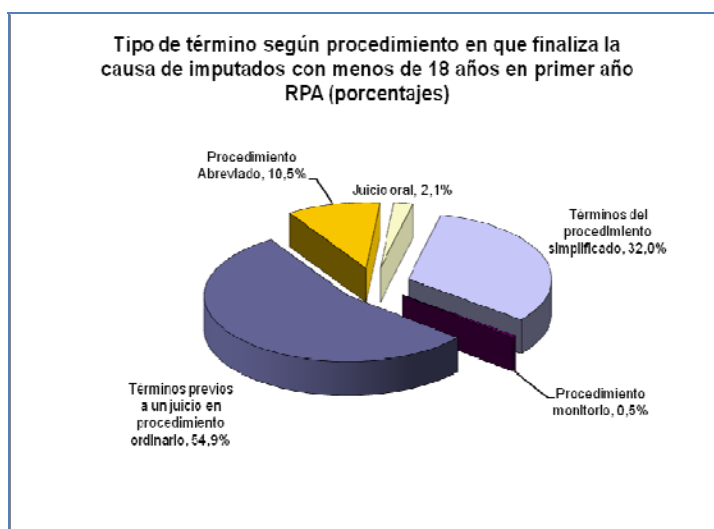


Por otra parte si comparamos la composición de delitos por tramo de edad verificamos que los jóvenes entre 14 y 15 años tienen mayor participación en delitos contra la propiedad (76,6%) que los de 16 y 17 años (67,7%).

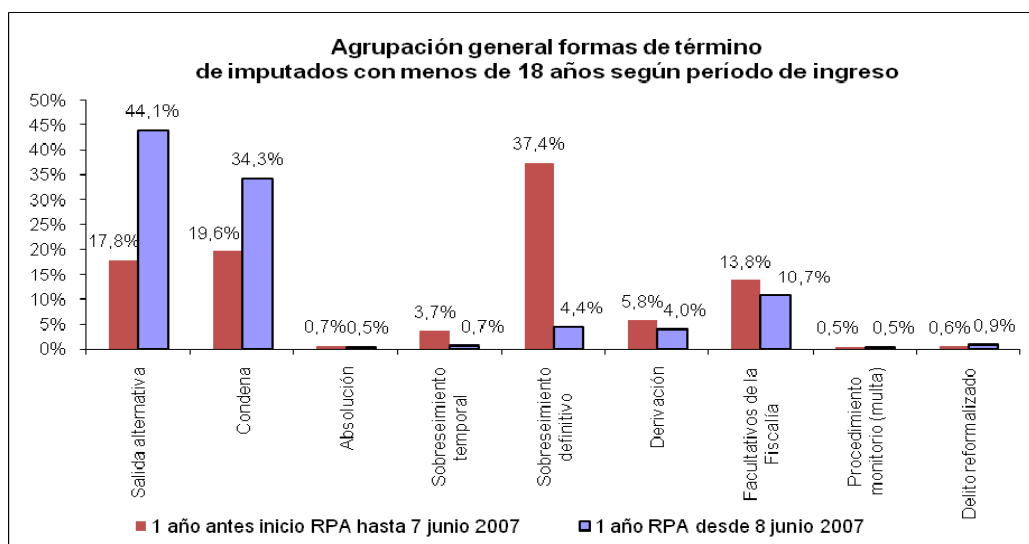


## Caracterización de las formas de término y sanciones

Cómo se observa en el próximo gráfico el 54,9% de las causas de imputados adolescentes finalizan en forma previa a un juicio en procedimiento ordinario, esto implica una disminución respecto del período anterior en el cual el 69% de los casos finalizaba de esta manera. En contraposición bajo la nueva ley aumentan moderadamente los términos en abreviado (de un 7,5% a un 10,5%) y significativamente en procedimiento simplificado (de un 19% el año anterior al inicio de RPA a un 32% el primer año de vigencia de la nueva ley RPA), lo que como ya señalamos tiene directa relación con las normas especiales al respecto.

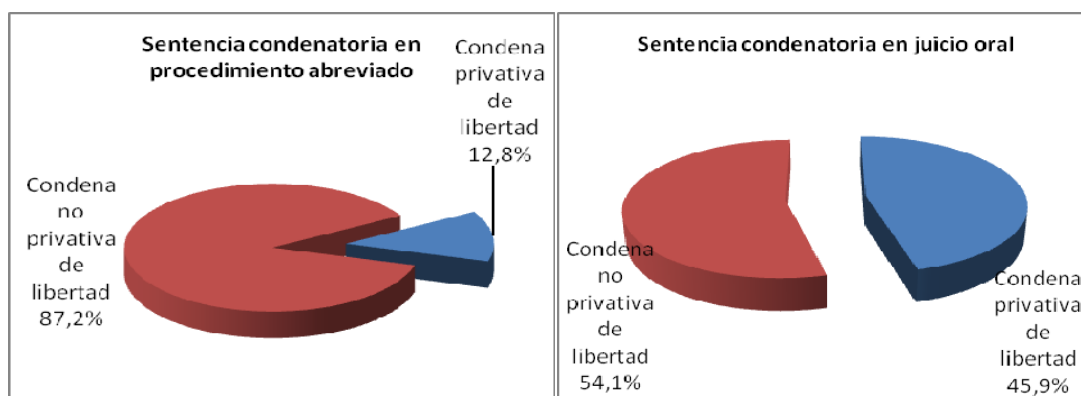


En relación a las formas de término podemos observar que las salidas alternativas y las condenas aumentaron su participación entre un período y otro, esto en clara contraposición con lo sucedido con los sobreseimientos definitivos, donde se concentraban los imputados exentos de responsabilidad tras el trámite de discernimiento.



Las salidas alternativas aumentan en un 148% y las condenas en un 75%, mientras que los sobreseimientos definitivos disminuyen en un 88%. La distribución de las formas de término de los imputados con menos de 18 años se asemeja a la de los adultos. Sin embargo, destaca el hecho que el porcentaje de casos terminados en salidas alternativas como en condenas son superiores en los jóvenes, lo que se explica porque la justicia juvenil es un sistema especial que favorece la solución alternativa del conflicto penal y la ley 20.084 declara que la finalidad de las sanciones tiene por objeto hacer efectiva la responsabilidad penal adolescente y que está orientada a la plena integración social, y establece la excepcionalidad de la privación de libertad, debiendo aplicarse como dice la ley 20.084 “en los casos expresamente previstos en ella y siempre como último recurso”<sup>5</sup>. Estas condiciones favorecen el uso de procedimientos y salidas que no conducen necesariamente a una sentencia condenatoria privativa de libertad o que favorezcan la proporcionalidad en el uso de medidas cautelares.

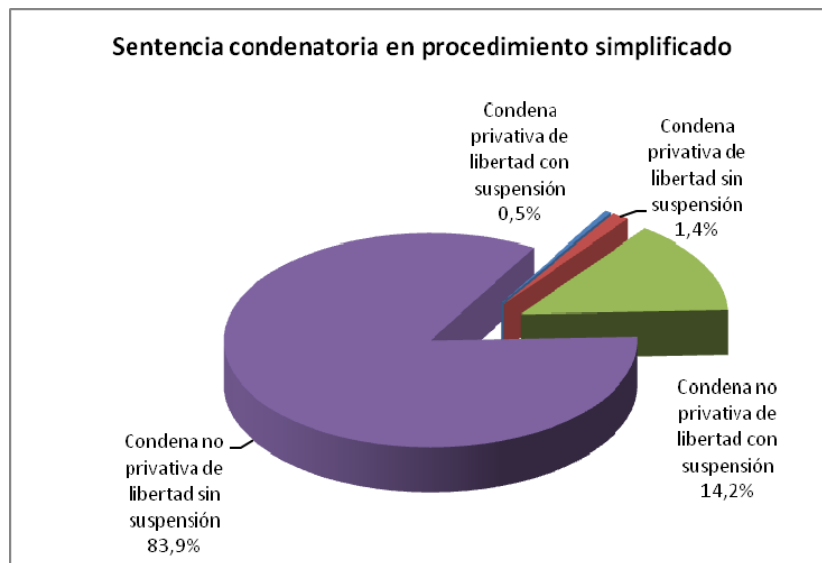
En el caso de las causas que terminan en procedimiento abreviado, cómo se observa en el 12,8% de las sentencias condenatorias se decreta una pena privativa de libertad, este porcentaje aumenta ostensiblemente en el caso de los juicios orales donde un 45,9% de las sentencias condenatorias corresponde a una pena privativa de libertad.



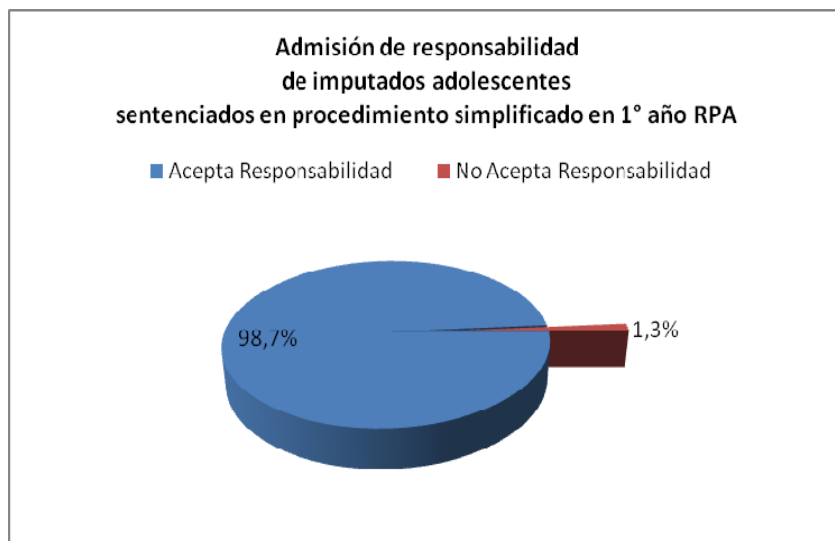
En cuanto a las sentencias condenatorias para imputados adolescentes en procedimiento simplificado, como se observa en el próximo gráfico, ellas implican privación de libertad efectiva solamente en el 1,4% de los casos, siendo las restantes no privativas de libertad o de ser dictadas son suspendidas posteriormente de acuerdo con la ley. Esto es coherente con la interpretación del artículo 27 inc. 2° de la ley 20.084 que el procedimiento simplificado es exclusivo para penas no privativas de libertad aun cuando habría que esclarecer cuál fue la sanción solicitada por el fiscal para confirmar esta conclusión.

<sup>5</sup> Artículo 47, ley N° 20.084, De Responsabilidad Penal Adolescente.



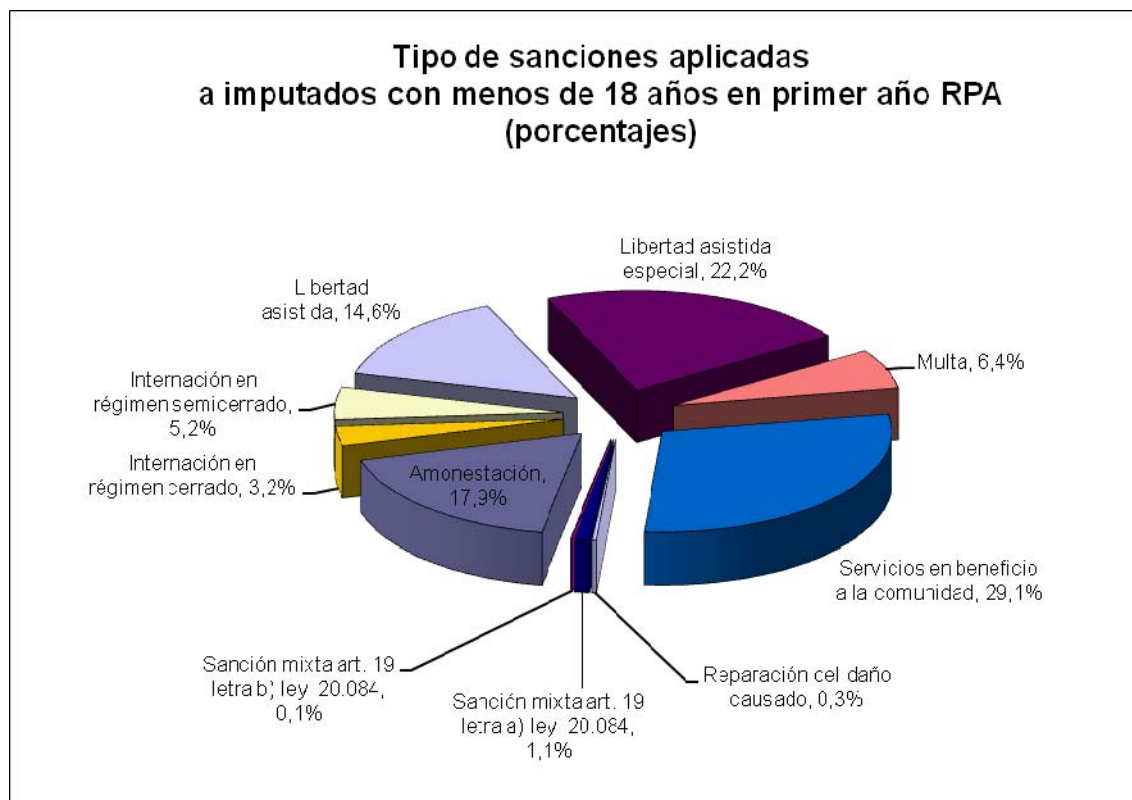


Es importante señalar que la admisión de responsabilidad en procedimiento simplificado cómo se observa en el próximo gráfico corresponden al 98,7% de las sentencias, en esto cómo se puede comprobar en las tablas anexas no se observan diferencias significativas entre un período y otro.



Finalmente debemos decir en relación a las sanciones que las más utilizadas corresponde a Servicios en beneficio a la comunidad con un 29,1%. Sin perjuicio de ello, al sumarse ambas clases de libertad asistida, estas llegan a un 36,8%.

La sanción más gravosa que corresponde al régimen cerrado, que de acuerdo al artículo 18 de la ley 20.084 no puede exceder los cinco años si el infractor tiene menos de dieciseis años y los diez años si tuviera más de esa edad, corresponde al 3,2% de las sanciones decretadas.

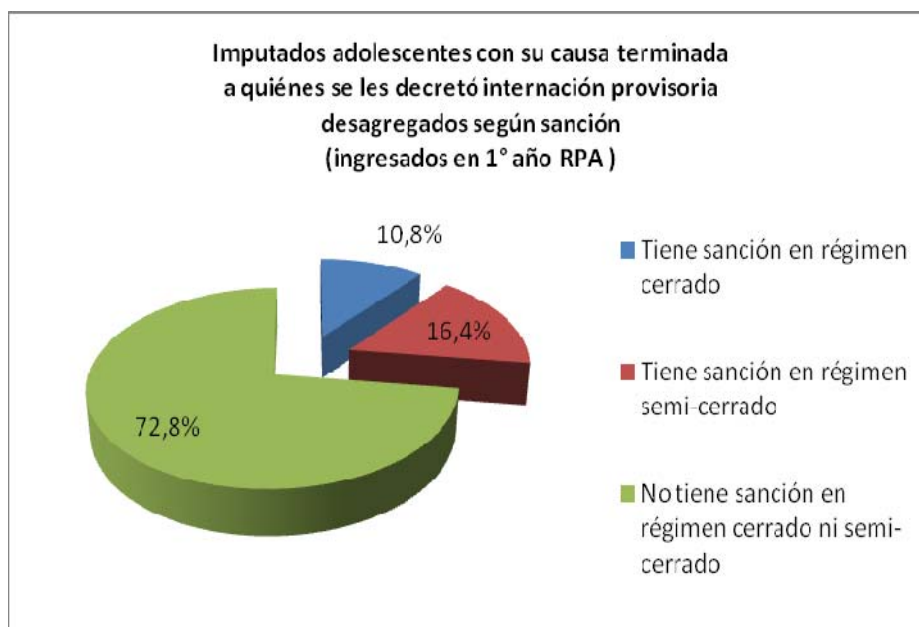


El artículo 33 de la ley 20.084 se refiere a la proporcionalidad de las medidas cautelares, señalando que en ningún caso podrá el juez dar lugar a una medida que parezca desproporcionada en relación con la sanción probable. Respetando este principio los casos de imputados que no son sancionados a régimen cerrado y aquellos que son sancionados a régimen semi-cerrado debiesen ser casos excepcionales entre aquellos imputados sometidos a internación provisoria. No está demás tomar en cuenta que de acuerdo a la ley penal juvenil es posible aplicar sanciones mixtas<sup>6</sup>, es decir, se puede imponer en forma complementaria a un régimen cerrado o semi-cerrado una sanción de libertad asistida que no supere la condena principal.

<sup>6</sup> Ley 20.084, Párrafo 4°, Sanciones mixtas, Artículo 19.

Para elaborar el próximo gráfico se agruparon imputados según: la dictación de al menos una sanción en régimen cerrado, al menos una sanción en régimen semi-cerrado, sin ningún tipo de sanción que contemple privación de libertad (régimen cerrado o semi-cerrado). De acuerdo a los datos que se pueden observar en el próximo gráfico, el principio de proporcionalidad recién mencionado se ve vulnerado en el 89,2% de los casos que atendió la Defensoría si consideramos que en todos estos casos la sanción finalmente decretada no correspondió a un régimen cerrado.

Si aceptamos de manera hipotética que la internación provisoria fuera proporcional tanto para el régimen cerrado como para el semi-cerrado, podemos reagrupar los datos entre quienes fueron sancionados a penas con privación de libertad (régimen cerrado y semi-cerrado)<sup>7</sup>, y aquellos cuyas sanciones no implica privación de libertad. En esta situación el porcentaje de imputados a los que se decretó internación provisoria sin ser condenados finalmente a una pena privativa de libertad se mantiene en porcentajes muy altos con un 72,8% de los casos.



<sup>7</sup> A pesar de que el régimen semi-cerrado considera actividades en el medio libre, en el marco de un programa de reinserción social, este obliga al adolescente a residir en un centro de internación. Ley 20.084, párrafo 3°, artículo 16, letra c.

## **Consideraciones finales**

Nos parece fundamental y necesario el seguir profundizando y aportando conocimiento respecto al funcionamiento del nuevo sistema de justicia penal para adolescentes. Sin dudas este es un primer paso pero estamos conscientes que debe continuarse con un seguimiento exhaustivo y profundizando en algunas áreas que con el corto andar de la reforma todavía no es posible analizar a cabalidad. Nos referimos particularmente a todo lo relacionado con la ejecución y cumplimiento de sanciones, las que constituyen un aspecto novedoso en el sistema legal para menores de edad y presenta particulares desafíos para la defensa penal de adolescentes.

Por otra parte la gran cantidad de imputados menores de dieciocho años que pasan por una audiencia de control pone de relieve la importancia que adquiere la instancia prejudicial en este nuevo contexto. Esta situación que se manifiesta cuando los adolescentes ingresan al sistema penal a través de una detención, mayoritaria desde la entrada en vigencia de la nueva ley de RPA, justifica plenamente el rol definido por la propia ley en cuanto al derecho del adolescente a contar con un abogado de su confianza desde las primeras actuaciones del Ministerio Público en su contra.

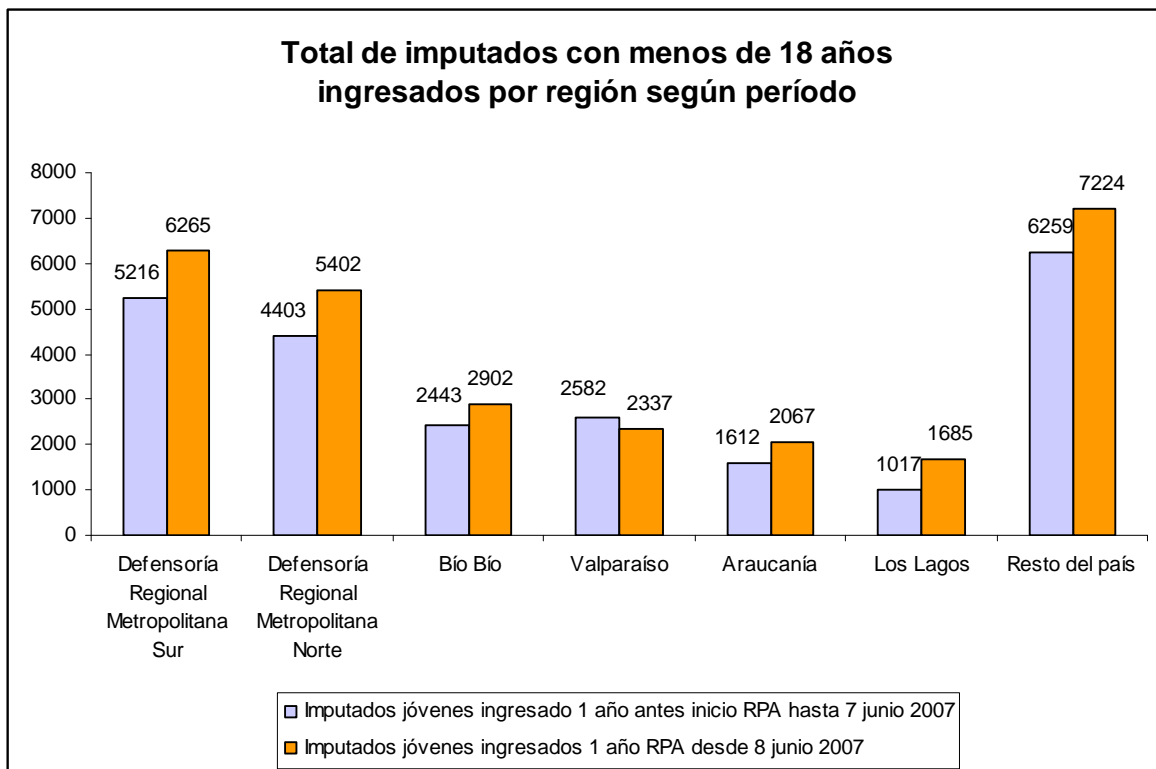
Queremos destacar que esta nueva ley se enmarca en un proceso de reforma que se inicia formalmente con la ratificación por el Estado de Chile de la Convención de los Derechos del Niño el año 1990. Dicha convención define orientaciones precisas que están plasmadas en la ley reconociendo el derecho de los menores de edad que son imputados por la comisión de un delito a recibir una respuesta penal especial. Esta respuesta debe, en consideración a estas definiciones favorecer la integración social y de ser aplicada la privación de libertad, decretarla como una medida de último recurso y por el tiempo más breve posible. En ese contexto nos parece esencial que el sistema mantenga una vigilancia particular sobre el uso de medidas restrictivas de libertad durante la tramitación de las causas, en la determinación de las sanciones como en su revisión. Cómo se observó, en el resumen presentado más atrás, se pueden constatar conductas sancionatorias con privación de libertad, de parte del sistema, durante la tramitación de la causa a adolescentes que finalmente no deberán cumplir condenas en un régimen cerrado.

**Anexo**  
**Tablas nacionales y regionales**

## Ingreso de causas e imputados

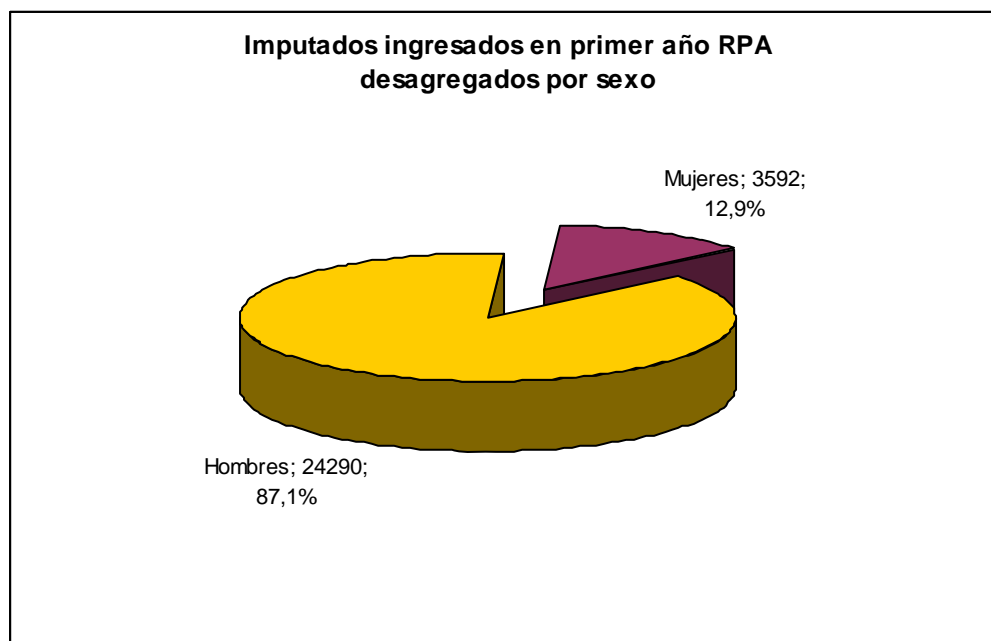
**Imputados con menos de 18 años ingresados a la Defensoría Penal Pública  
Distribuidos según período**

Región	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007 Cantidad	Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007 Cantidad
Arica-Parinacota	40	96
Tarapacá	309	501
Antofagasta	920	997
Atacama	701	445
Coquimbo	1138	715
Valparaíso	2337	2582
O'Higgins	1508	1479
Del Maule	1541	1237
Bío Bío	2902	2443
Araucanía	2067	1612
Los Ríos	559	435
Los Lagos	1685	1017
Aysén	294	196
Magallanes	214	158
Defensoría Regional Metropolitana Norte	5402	4403
Defensoría Regional Metropolitana Sur	6265	5216
Total	27882	23532



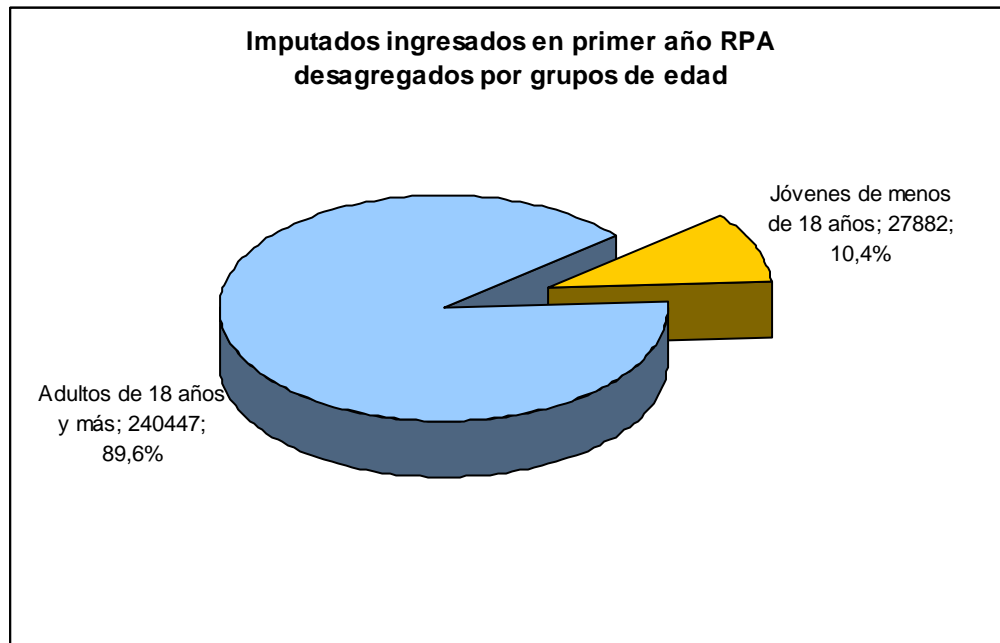
**Imputados con menos de 18 años ingresados a la Defensoría Penal Pública  
Durante el primera año RPA distribuidos según sexo**

Región	Imputados ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007					
	Hombre		Mujer		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	34	85,0%	6	15,0%	40	100%
Tarapacá	282	91,3%	27	8,7%	309	100%
Antofagasta	808	87,8%	112	12,2%	920	100%
Atacama	629	89,7%	72	10,3%	701	100%
Coquimbo	1001	88,0%	137	12,0%	1138	100%
Valparaíso	2105	90,1%	232	9,9%	2337	100%
O'Higgins	1268	84,1%	240	15,9%	1508	100%
Del Maule	1376	89,3%	165	10,7%	1541	100%
Bío Bío	2584	89,0%	318	11,0%	2902	100%
Araucanía	1836	88,8%	231	11,2%	2067	100%
Los Ríos	508	90,9%	51	9,1%	559	100%
Los Lagos	1462	86,8%	223	13,2%	1685	100%
Aysén	281	95,6%	13	4,4%	294	100%
Magallanes	179	83,6%	35	16,4%	214	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	4652	86,1%	750	13,9%	5402	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	5285	84,4%	980	15,6%	6265	100%
<b>Total</b>	<b>24290</b>	<b>87,1%</b>	<b>3592</b>	<b>12,9%</b>	<b>27882</b>	<b>100%</b>



**Imputados ingresados a la Defensoría Penal Pública  
Durante el primer año RPA distribuidos según grupo de edad**

Región	Imputados ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007					
	Joven		Adulto		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	40	1,0%	3978	99,0%	4018	100%
Tarapacá	309	6,0%	4881	94,0%	5190	100%
Antofagasta	920	7,6%	11228	92,4%	12148	100%
Atacama	701	10,8%	5817	89,2%	6518	100%
Coquimbo	1138	10,0%	10246	90,0%	11384	100%
Valparaíso	2337	9,4%	22431	90,6%	24768	100%
O'Higgins	1508	8,8%	15696	91,2%	17204	100%
Del Maule	1541	9,6%	14441	90,4%	15982	100%
Bío Bío	2902	10,1%	25958	89,9%	28860	100%
Araucanía	2067	14,2%	12469	85,8%	14536	100%
Los Ríos	559	13,7%	3531	86,3%	4090	100%
Los Lagos	1685	11,5%	12960	88,5%	14645	100%
Aysén	294	12,3%	2096	87,7%	2390	100%
Magallanes	214	6,8%	2921	93,2%	3135	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	5402	10,6%	45694	89,4%	51096	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	6265	12,0%	46100	88,0%	52365	100%
<b>Total</b>	<b>27882</b>	<b>10,4%</b>	<b>240447</b>	<b>89,6%</b>	<b>268329</b>	<b>100%</b>





**Imputados ingresados a la Defensoría Penal Pública  
Durante el año previo a RPA distribuidos según grupo de edad**

Región	Imputados ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007					
	Joven		Adulto		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	96	3,9%	2394	96,1%	2490	100%
Tarapacá	501	8,5%	5410	91,5%	5911	100%
Antofagasta	997	8,7%	10463	91,3%	11460	100%
Atacama	445	7,5%	5515	92,5%	5960	100%
Coquimbo	715	8,5%	7711	91,5%	8426	100%
Valparaíso	2582	11,4%	20150	88,6%	22732	100%
O'Higgins	1479	10,6%	12513	89,4%	13992	100%
Del Maule	1237	9,2%	12225	90,8%	13462	100%
Bío Bío	2443	11,0%	19772	89,0%	22215	100%
Araucanía	1612	12,7%	11063	87,3%	12675	100%
Los Ríos	435	12,2%	3135	87,8%	3570	100%
Los Lagos	1017	9,9%	9242	90,1%	10259	100%
Aysén	196	9,4%	1896	90,6%	2092	100%
Magallanes	158	5,7%	2637	94,3%	2795	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	4403	10,5%	37606	89,5%	42009	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	5216	12,7%	36000	87,3%	41216	100%
Total	23532	10,6%	197732	89,4%	221264	100%

**Cantidad de imputados por causa según grupo de edad y período de ingreso**

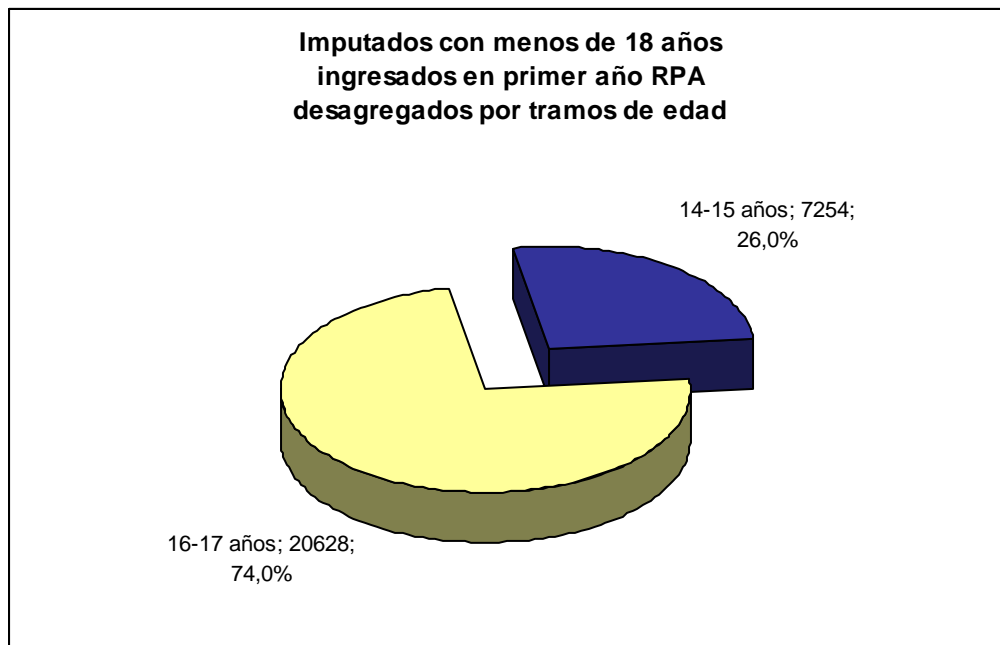
	Imputados ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Joven	Adulto	Joven	Adulto
	Cantidad de imputados por causa	Cantidad de imputados por causa	Cantidad de imputados por causa	Cantidad de imputados por causa
	Media	Media	Media	Media
Arica-Parinacota	2,70	1,47	1,80	1,55
Tarapacá	2,21	1,41	1,35	1,34
Antofagasta	2,47	1,40	1,64	1,37
Atacama	1,99	1,52	1,92	1,48
Coquimbo	1,84	1,33	1,71	1,40
Valparaíso	2,12	1,43	1,55	1,49
O'Higgins	2,42	1,60	1,65	1,39
Del Maule	1,78	1,34	1,71	1,40
Bío Bío	1,88	1,30	1,57	1,46
Araucanía	2,84	1,60	1,80	1,48
Los Ríos	2,26	1,62	1,83	1,49
Los Lagos	2,14	1,51	1,63	1,36
Aysén	1,97	1,37	1,73	1,41
Magallanes	2,90	1,29	1,53	1,27
Defensoría Regional Metropolitana Norte	1,63	1,60	1,86	1,51
Defensoría Regional Metropolitana Sur	1,77	1,37	2,13	1,48
Total	1,98	1,45	1,79	1,45

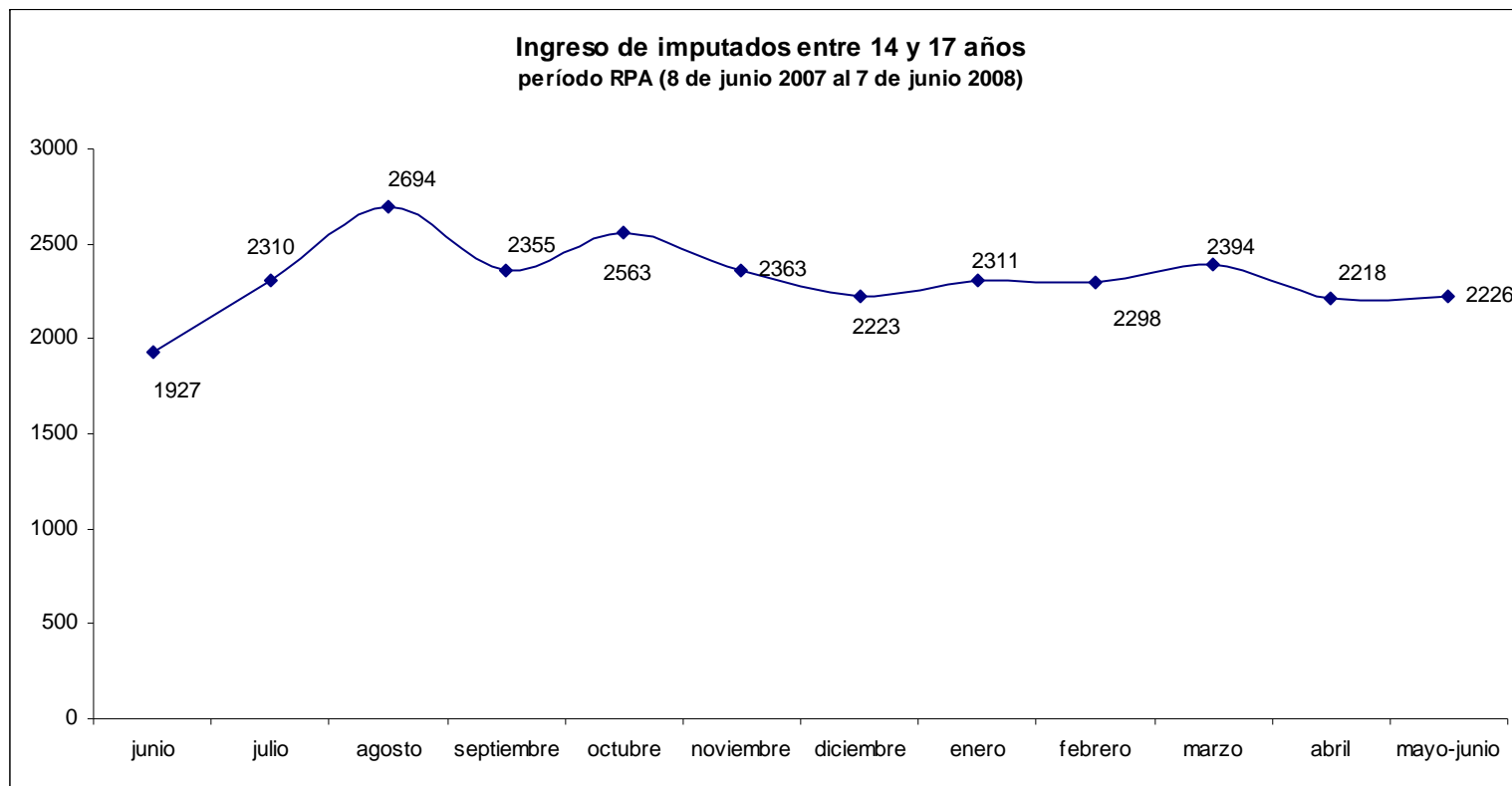
### Cantidad de imputados por causa según tramo de edad

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		
	14 - 15 años	16 - 17 años	Total
	Cantidad de imputados por causa	Cantidad de imputados por causa	Cantidad de imputados por causa
	Media	Media	Media
Arica-Parinacota	3,00	2,59	2,70
Tarapacá	2,49	2,11	2,21
Antofagasta	2,93	2,31	2,47
Atacama	2,21	1,94	1,99
Coquimbo	1,90	1,82	1,84
Valparaíso	2,27	2,08	2,12
O'Higgins	2,47	2,40	2,42
Del Maule	1,82	1,76	1,78
Bío Bío	2,00	1,84	1,88
Araucanía	3,35	2,66	2,84
Los Ríos	2,17	2,29	2,26
Los Lagos	2,03	2,17	2,14
Aysén	1,80	2,04	1,97
Magallanes	2,12	3,01	2,90
Defensoría Regional Metropolitana Norte	1,67	1,61	1,63
Defensoría Regional Metropolitana Sur	1,80	1,76	1,77
Total	2,05	1,95	1,98

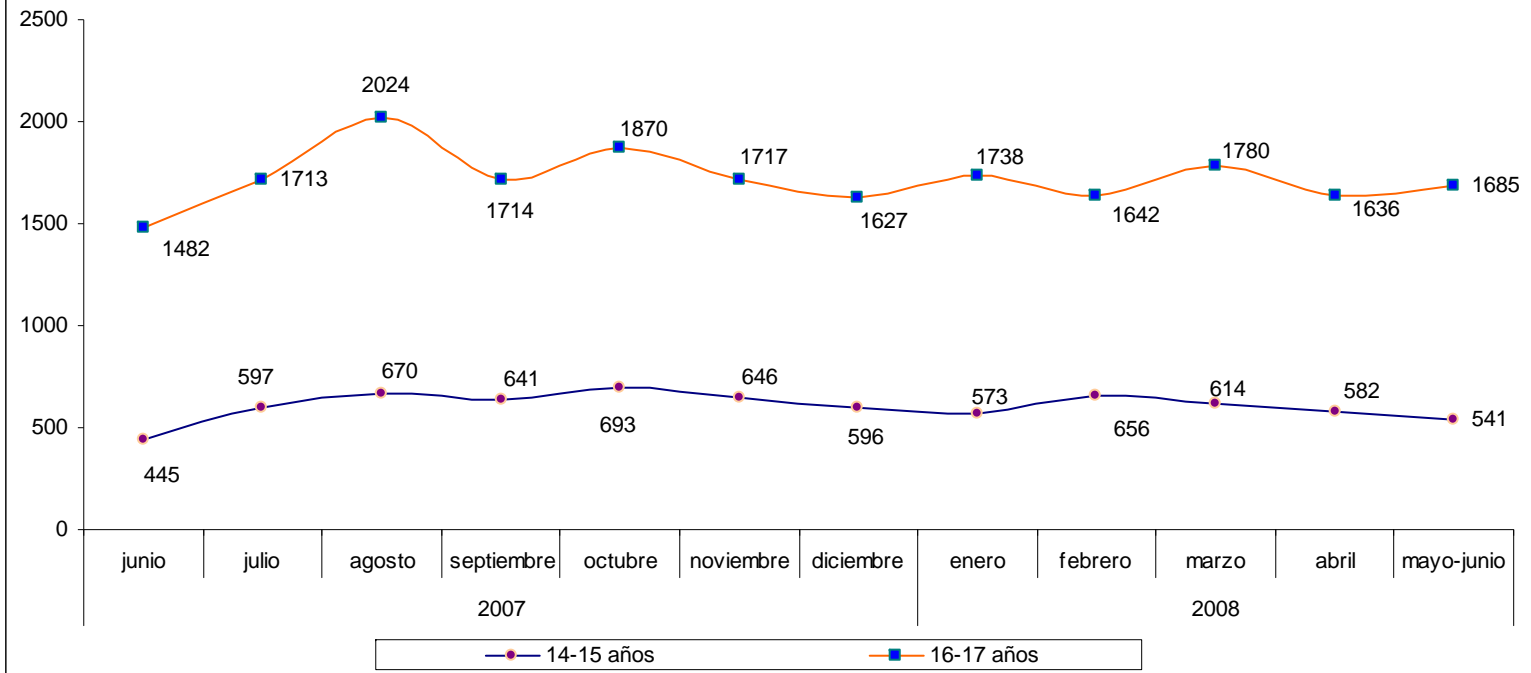
**Imputados con menos de 18 años ingresados a la Defensoría Penal Pública  
Durante el primera año RPA distribuidos según tramo de edad**

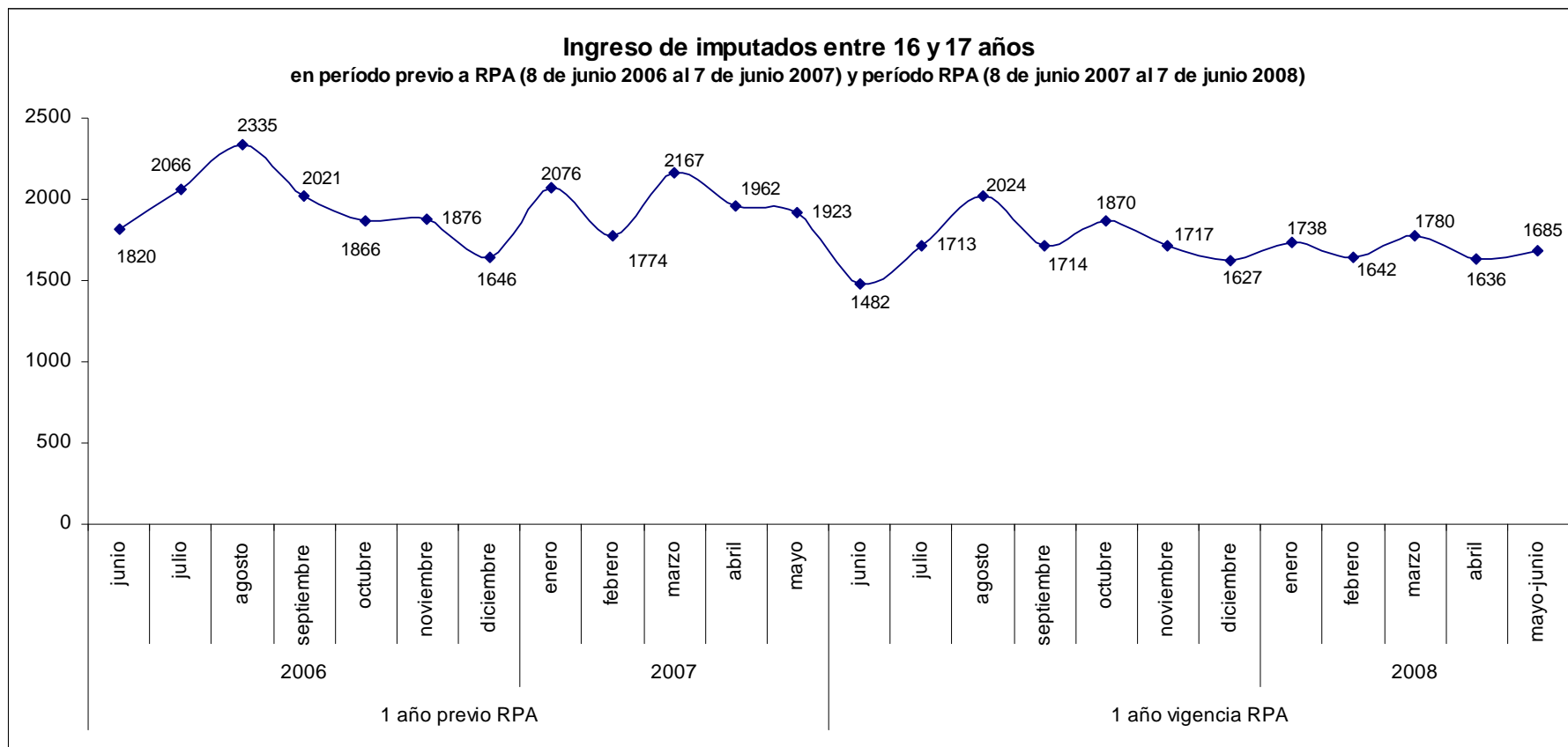
Región	Imputados ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007					
	Joven				Total	
	14 - 15 años		16 - 17 años		Cantidad	%
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	11	27,5%	29	72,5%	40	100%
Tarapacá	85	27,5%	224	72,5%	309	100%
Antofagasta	233	25,3%	687	74,7%	920	100%
Atacama	136	19,4%	565	80,6%	701	100%
Coquimbo	234	20,6%	904	79,4%	1138	100%
Valparaíso	503	21,5%	1834	78,5%	2337	100%
O'Higgins	382	25,3%	1126	74,7%	1508	100%
Del Maule	337	21,9%	1204	78,1%	1541	100%
Bío Bío	630	21,7%	2272	78,3%	2902	100%
Araucanía	555	26,9%	1512	73,1%	2067	100%
Los Ríos	137	24,5%	422	75,5%	559	100%
Los Lagos	414	24,6%	1271	75,4%	1685	100%
Aysén	84	28,6%	210	71,4%	294	100%
Magallanes	26	12,1%	188	87,9%	214	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	1642	30,4%	3760	69,6%	5402	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	1845	29,4%	4420	70,6%	6265	100%
<b>Total</b>	<b>7254</b>	<b>26,0%</b>	<b>20628</b>	<b>74,0%</b>	<b>27882</b>	<b>100%</b>





**Ingreso de imputados a la DPP entre 14 y 17 años de edad**  
 período RPA (8 de junio 2007 al 7 de junio 2008)





**Imputados con menos de 18 años ingresados en primer año RPA según procedimiento, desagregado por Región**

Región	Imputados ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2008							
	Joven							
	Ordinario		Simplificado		Monitorio		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	27	67,5%	13	32,5%	0	0,0%	40	100%
Tarapacá	236	76,4%	73	23,6%	0	0,0%	309	100%
Antofagasta	591	64,2%	312	33,9%	17	1,8%	920	100%
Atacama	339	48,4%	358	51,1%	4	0,6%	701	100%
Coquimbo	727	63,9%	411	36,1%	0	0,0%	1138	100%
Valparaíso	1617	69,2%	710	30,4%	10	0,4%	2337	100%
O'Higgins	1129	74,9%	374	24,8%	5	0,3%	1508	100%
Del Maule	1058	68,7%	474	30,8%	9	0,6%	1541	100%
Bío Bío	2023	69,7%	869	29,9%	10	0,3%	2902	100%
Araucanía	1257	60,8%	798	38,6%	12	0,6%	2067	100%
Los Ríos	417	74,6%	141	25,2%	1	0,2%	559	100%
Los Lagos	1206	71,6%	461	27,4%	18	1,1%	1685	100%
Aysén	182	61,9%	112	38,1%	0	0,0%	294	100%
Magallanes	150	70,1%	64	29,9%	0	0,0%	214	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	3885	71,9%	1510	28,0%	7	0,1%	5402	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	4644	74,1%	1602	25,6%	19	0,3%	6265	100%
<b>Total</b>	<b>19488</b>	<b>69,9%</b>	<b>8282</b>	<b>29,7%</b>	<b>112</b>	<b>0,4%</b>	<b>27882</b>	<b>100%</b>

**Imputados con menos de 18 años ingresados según procedimiento por período de ingreso**

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Cant.	%	Cant.	%
Ordinario	19488	69,9%	18039	76,7%
Simplificado	8282	29,7%	5256	22,3%
Acción privada	0	0%	119	0,5%
Monitorio	112	0,4%	118	0,5%
<b>Total</b>	<b>27882</b>	<b>100%</b>	<b>23532</b>	<b>100%</b>

## Controles de detención

Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007

	Con control de la Detención		Sin control de la Detención		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	24	60,0%	16	40,0%	40	100%
Tarapacá	241	78,0%	68	22,0%	309	100%
Antofagasta	679	73,8%	241	26,2%	920	100%
Atacama	356	50,8%	345	49,2%	701	100%
Coquimbo	532	46,7%	606	53,3%	1138	100%
Valparaíso	1575	67,4%	762	32,6%	2337	100%
O'Higgins	920	61,0%	588	39,0%	1508	100%
Del Maule	734	47,6%	807	52,4%	1541	100%
Bío Bío	1657	57,1%	1245	42,9%	2902	100%
Araucanía	1583	76,6%	484	23,4%	2067	100%
Los Ríos	381	68,2%	178	31,8%	559	100%
Los Lagos	1171	69,5%	514	30,5%	1685	100%
Aysén	116	39,5%	178	60,5%	294	100%
Magallanes	51	23,8%	163	76,2%	214	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	4789	88,7%	613	11,3%	5402	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	5621	89,7%	644	10,3%	6265	100%
Total	20430	73,3%	7452	26,7%	27882	100%

Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007 14 - 15 años

	Con control de la Detención		Sin control de la Detención		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	6	54,5%	5	45,5%	11	100%
Tarapacá	72	84,7%	13	15,3%	85	100%
Antofagasta	192	82,4%	41	17,6%	233	100%
Atacama	83	61,0%	53	39,0%	136	100%
Coquimbo	107	45,7%	127	54,3%	234	100%
Valparaíso	381	75,7%	122	24,3%	503	100%
O'Higgins	240	62,8%	142	37,2%	382	100%
Del Maule	204	60,5%	133	39,5%	337	100%
Bío Bío	395	62,7%	235	37,3%	630	100%
Araucanía	448	80,7%	107	19,3%	555	100%
Los Ríos	107	78,1%	30	21,9%	137	100%
Los Lagos	321	77,5%	93	22,5%	414	100%
Aysén	32	38,1%	52	61,9%	84	100%
Magallanes	4	15,4%	22	84,6%	26	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	1493	90,9%	149	9,1%	1642	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	1718	93,1%	127	6,9%	1845	100%
Total	5803	80,0%	1451	20,0%	7254	100%



Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007 16 - 17 años

	Con control de la Detención		Sin control de la Detención		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	18	62,1%	11	37,9%	29	100%
Tarapacá	169	75,4%	55	24,6%	224	100%
Antofagasta	487	70,9%	200	29,1%	687	100%
Atacama	273	48,3%	292	51,7%	565	100%
Coquimbo	425	47,0%	479	53,0%	904	100%
Valparaíso	1194	65,1%	640	34,9%	1834	100%
O'Higgins	680	60,4%	446	39,6%	1126	100%
Del Maule	530	44,0%	674	56,0%	1204	100%
Bío Bío	1262	55,5%	1010	44,5%	2272	100%
Araucanía	1135	75,1%	377	24,9%	1512	100%
Los Ríos	274	64,9%	148	35,1%	422	100%
Los Lagos	850	66,9%	421	33,1%	1271	100%
Aysén	84	40,0%	126	60,0%	210	100%
Magallanes	47	25,0%	141	75,0%	188	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	3296	87,7%	464	12,3%	3760	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	3903	88,3%	517	11,7%	4420	100%
Total	14627	70,9%	6001	29,1%	20628	100%

Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007

	Con control de la Detención		Sin control de la Detención		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	49	51,0%	47	49,0%	96	100%
Tarapacá	333	66,5%	168	33,5%	501	100%
Antofagasta	599	60,1%	398	39,9%	997	100%
Atacama	206	46,3%	239	53,7%	445	100%
Coquimbo	348	48,7%	367	51,3%	715	100%
Valparaíso	1286	49,8%	1296	50,2%	2582	100%
O'Higgins	673	45,5%	806	54,5%	1479	100%
Del Maule	733	59,3%	504	40,7%	1237	100%
Bío Bío	1083	44,3%	1360	55,7%	2443	100%
Araucanía	1050	65,1%	562	34,9%	1612	100%
Los Ríos	262	60,2%	173	39,8%	435	100%
Los Lagos	565	55,6%	452	44,4%	1017	100%
Aysén	60	30,6%	136	69,4%	196	100%
Magallanes	22	13,9%	136	86,1%	158	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	2682	60,9%	1721	39,1%	4403	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	3391	65,0%	1825	35,0%	5216	100%
Total	13342	56,7%	10190	43,3%	23532	100%

## Duración de la causa y tramitación

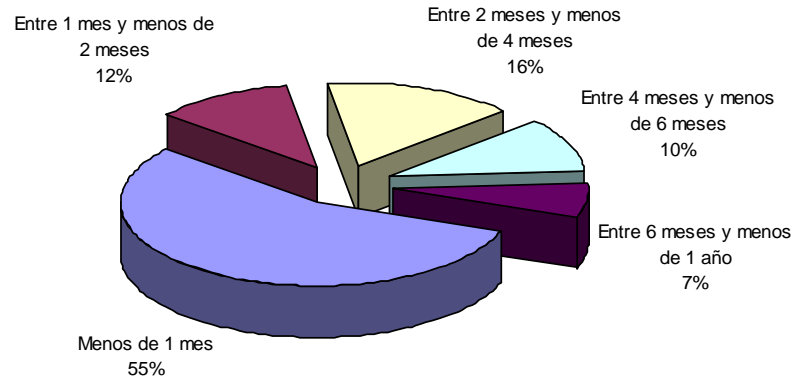
**Imputados terminados y en trámite con menos de 18 años ingresados a la Defensoría Penal Pública  
Durante el primera año RPA distribuidos según regiones**

Región	Imputados ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2008					
	Joven					
	Imputado terminado al 07 de junio 2008		Imputado en trámite al 07 de junio 2008		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	25	62,5%	15	37,5%	40	100%
Tarapacá	228	73,8%	81	26,2%	309	100%
Antofagasta	678	73,7%	242	26,3%	920	100%
Atacama	515	73,5%	186	26,5%	701	100%
Coquimbo	684	60,1%	454	39,9%	1138	100%
Valparaíso	1839	78,7%	498	21,3%	2337	100%
O'Higgins	1259	83,5%	249	16,5%	1508	100%
Del Maule	1149	74,6%	392	25,4%	1541	100%
Bío Bío	1796	61,9%	1106	38,1%	2902	100%
Araucanía	1464	70,8%	603	29,2%	2067	100%
Los Ríos	356	63,7%	203	36,3%	559	100%
Los Lagos	1415	84,0%	270	16,0%	1685	100%
Aysén	211	71,8%	83	28,2%	294	100%
Magallanes	143	66,8%	71	33,2%	214	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	3670	67,9%	1732	32,1%	5402	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	4833	77,1%	1432	22,9%	6265	100%
<b>Total</b>	<b>20265</b>	<b>72,7%</b>	<b>7617</b>	<b>27,3%</b>	<b>27882</b>	<b>100%</b>

**Duración de la causa para imputados con menos de 18 años terminados en período RPA**

Duración en tramos	Imputado terminado al 07 de junio 2008 Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007	
	Cantidad	%
Menos de 1 mes	11237	55,4%
Entre 1 mes y menos de 2 meses	2340	11,5%
Entre 2 meses y menos de 4 meses	3223	15,9%
Entre 4 meses y menos de 6 meses	2094	10,3%
Entre 6 meses y menos de 1 año	1371	6,8%
Total	20265	100%

**Duración de las causas terminadas en primer año RPA imputados con menos de 18 años**



**Duración de las causas finalizadas según región**  
 Imputados jóvenes con menos de 18 años ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007											
	Imputado terminado al 07 de junio 2008											
	Menos de 1 mes		Entre 1 mes y menos de 2 meses		Entre 2 meses y menos de 4 meses		Entre 4 meses y menos de 6 meses		Entre 6 meses y menos de 1 año		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	13	52,0%	2	8,0%	3	12,0%	3	12,0%	4	16,0%	25	100%
Tarapacá	126	55,3%	30	13,2%	47	20,6%	19	8,3%	6	2,6%	228	100%
Antofagasta	366	54,0%	67	9,9%	121	17,8%	83	12,2%	41	6,0%	678	100%
Atacama	235	45,6%	107	20,8%	98	19,0%	42	8,2%	33	6,4%	515	100%
Coquimbo	216	31,6%	132	19,3%	152	22,2%	83	12,1%	101	14,8%	684	100%
Valparaíso	1001	54,4%	194	10,5%	319	17,3%	207	11,3%	118	6,4%	1839	100%
O'Higgins	799	63,5%	140	11,1%	172	13,7%	99	7,9%	49	3,9%	1259	100%
Del Maule	643	56,0%	142	12,4%	141	12,3%	126	11,0%	97	8,4%	1149	100%
Bío Bío	610	34,0%	299	16,6%	361	20,1%	304	16,9%	222	12,4%	1796	100%
Araucanía	721	49,2%	188	12,8%	218	14,9%	180	12,3%	157	10,7%	1464	100%
Los Ríos	125	35,1%	79	22,2%	77	21,6%	41	11,5%	34	9,6%	356	100%
Los Lagos	795	56,2%	174	12,3%	248	17,5%	140	9,9%	58	4,1%	1415	100%
Aysén	92	43,6%	46	21,8%	31	14,7%	27	12,8%	15	7,1%	211	100%
Magallanes	42	29,4%	26	18,2%	37	25,9%	20	14,0%	18	12,6%	143	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	2271	61,9%	348	9,5%	533	14,5%	317	8,6%	201	5,5%	3670	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	3182	65,8%	366	7,6%	665	13,8%	403	8,3%	217	4,5%	4833	100%
<b>Total</b>	<b>11237</b>	<b>55,5%</b>	<b>2340</b>	<b>11,5%</b>	<b>3223</b>	<b>15,9%</b>	<b>2094</b>	<b>10,3%</b>	<b>1371</b>	<b>6,8%</b>	<b>20265</b>	<b>100%</b>

### Duración de las causas finalizadas

Imputados jóvenes con menos de 18 años de edad ingresados 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007

	Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007											
	Imputado terminado ingresado y finalizado 1 año antes RPA											
	Menos de 1 mes		Entre 1 mes y menos de 2 meses		Entre 2 meses y menos de 4 meses		Entre 4 meses y menos de 6 meses		Entre 6 meses y menos de 1 año		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	28	40,0%	15	21,4%	14	20,0%	6	8,6%	7	10,0%	70	100%
Tarapacá	175	43,1%	94	23,2%	71	17,5%	45	11,1%	21	5,2%	406	100%
Antofagasta	450	58,8%	106	13,9%	133	17,4%	58	7,6%	18	2,4%	765	100%
Atacama	132	37,2%	103	29,0%	62	17,5%	43	12,1%	15	4,2%	355	100%
Coquimbo	113	24,4%	109	23,5%	115	24,8%	65	14,0%	61	13,2%	463	100%
Valparaíso	904	47,9%	321	17,0%	359	19,0%	174	9,2%	128	6,8%	1886	100%
O'Higgins	742	61,6%	209	17,4%	167	13,9%	61	5,1%	25	2,1%	1204	100%
Del Maule	387	47,7%	129	15,9%	137	16,9%	77	9,5%	82	10,1%	812	100%
Bío Bío	346	24,2%	346	24,2%	393	27,5%	205	14,3%	139	9,7%	1429	100%
Araucanía	460	42,2%	149	13,7%	282	25,9%	121	11,1%	78	7,2%	1090	100%
Los Ríos	104	38,7%	58	21,6%	49	18,2%	26	9,7%	32	11,9%	269	100%
Los Lagos	246	37,7%	149	22,8%	115	17,6%	83	12,7%	60	9,2%	653	100%
Aysén	42	36,5%	29	25,2%	23	20,0%	14	12,2%	7	6,1%	115	100%
Magallanes	23	21,9%	36	34,3%	33	31,4%	11	10,5%	2	1,9%	105	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	1319	42,0%	564	18,0%	726	23,1%	324	10,3%	204	6,5%	3137	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	2037	50,3%	719	17,8%	839	20,7%	286	7,1%	166	4,1%	4047	100%
Total	7508	44,7%	3136	18,7%	3518	20,9%	1599	9,5%	1045	6,2%	16806	100%

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007															
	Imputado terminado al 07 de junio 2008															
	1 audiencia		2 audiencias		3 audiencias		4 audiencias		5 audiencias		De 6 a 10 audiencias		Más de 10 audiencias		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	12	48,0%	3	12,0%	2	8,0%	1	4,0%	1	4,0%	6	24,0%	0	0,0%	25	100%
Tarapacá	96	42,1%	41	18,0%	23	10,1%	23	10,1%	12	5,3%	27	11,8%	6	2,6%	228	100%
Antofagasta	271	40,1%	136	20,1%	95	14,1%	63	9,3%	46	6,8%	62	9,2%	3	0,4%	676	100%
Atacama	230	44,8%	99	19,3%	61	11,9%	40	7,8%	32	6,2%	50	9,7%	1	0,2%	513	100%
Coquimbo	278	40,8%	137	20,1%	94	13,8%	62	9,1%	43	6,3%	67	9,8%	1	0,1%	682	100%
Valparaíso	824	44,9%	321	17,5%	254	13,8%	185	10,1%	112	6,1%	138	7,5%	2	0,1%	1836	100%
O'Higgins	582	46,2%	224	17,8%	159	12,6%	122	9,7%	57	4,5%	106	8,4%	9	0,7%	1259	100%
Del Maule	579	50,4%	227	19,8%	128	11,1%	85	7,4%	56	4,9%	71	6,2%	3	0,3%	1149	100%
Bío Bío	756	42,3%	331	18,5%	220	12,3%	172	9,6%	114	6,4%	177	9,9%	17	1,0%	1787	100%
Araucanía	612	41,8%	278	19,0%	189	12,9%	115	7,9%	98	6,7%	165	11,3%	7	0,5%	1464	100%
Los Ríos	133	37,4%	63	17,7%	53	14,9%	32	9,0%	27	7,6%	41	11,5%	7	2,0%	356	100%
Los Lagos	696	49,2%	238	16,8%	171	12,1%	133	9,4%	70	5,0%	105	7,4%	1	0,1%	1414	100%
Aysén	85	40,5%	47	22,4%	24	11,4%	28	13,3%	6	2,9%	17	8,1%	3	1,4%	210	100%
Magallanes	57	39,9%	19	13,3%	19	13,3%	10	7,0%	12	8,4%	23	16,1%	3	2,1%	143	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	2104	57,3%	529	14,4%	487	13,3%	262	7,1%	142	3,9%	142	3,9%	3	0,1%	3669	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	3026	62,7%	552	11,4%	502	10,4%	302	6,3%	193	4,0%	240	5,0%	15	0,3%	4830	100%
Total	10341	51,1%	3245	16,0%	2481	12,3%	1635	8,1%	1021	5,0%	1437	7,1%	81	0,4%	20241	100%

	Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007															
	Imputado terminado ingresado y finalizado 1 año antes RPA															
	1 audiencia		2 audiencias		3 audiencias		4 audiencias		5 audiencias		De 6 a 10 audiencias		Más de 10 audiencias		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	19	27,1%	14	20,0%	18	25,7%	6	8,6%	6	8,6%	7	10,0%	0	0,0%	70	100%
Tarapacá	57	14,1%	131	32,5%	108	26,8%	49	12,2%	26	6,5%	30	7,4%	2	0,5%	403	100%
Antofagasta	84	11,0%	364	47,7%	152	19,9%	70	9,2%	39	5,1%	49	6,4%	5	0,7%	763	100%
Atacama	94	26,7%	116	33,0%	68	19,3%	35	9,9%	21	6,0%	18	5,1%	0	0,0%	352	100%
Coquimbo	96	21,0%	127	27,7%	101	22,1%	49	10,7%	36	7,9%	46	10,0%	3	0,7%	458	100%
Valparaíso	540	28,6%	627	33,3%	364	19,3%	170	9,0%	83	4,4%	93	4,9%	8	0,4%	1885	100%
O'Higgins	493	40,9%	310	25,7%	168	14,0%	110	9,1%	60	5,0%	62	5,1%	1	0,1%	1204	100%
Del Maule	196	24,1%	288	35,5%	153	18,8%	72	8,9%	38	4,7%	62	7,6%	3	0,4%	812	100%
Bío Bío	485	34,2%	278	19,6%	292	20,6%	127	8,9%	102	7,2%	126	8,9%	10	0,7%	1420	100%
Araucanía	296	27,2%	252	23,1%	270	24,8%	138	12,7%	63	5,8%	69	6,3%	2	0,2%	1090	100%
Los Ríos	38	14,1%	103	38,3%	40	14,9%	30	11,2%	16	5,9%	36	13,4%	6	2,2%	269	100%
Los Lagos	116	17,8%	164	25,1%	144	22,1%	79	12,1%	55	8,4%	88	13,5%	7	1,1%	653	100%
Aysén	32	28,1%	36	31,6%	25	21,9%	6	5,3%	5	4,4%	10	8,8%	0	0,0%	114	100%
Magallanes	32	30,8%	27	26,0%	24	23,1%	9	8,7%	5	4,8%	7	6,7%	0	0,0%	104	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	988	31,8%	1127	36,2%	537	17,3%	235	7,6%	108	3,5%	112	3,6%	3	0,1%	3110	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	1372	34,0%	1305	32,4%	713	17,7%	256	6,3%	177	4,4%	201	5,0%	10	0,2%	4034	100%
Total	4938	29,5%	5269	31,5%	3177	19,0%	1441	8,6%	840	5,0%	1016	6,1%	60	0,4%	16741	100%

## Internación provisoria

### Imputados jóvenes con menos de 18 años ingresados según período RPA según se decrete o no la internación provisoria

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Tiene Internación Provisoria	2495	8,9%	2057	8,7%
No tiene Internación Provisoria	25387	91,1%	21475	91,3%
Total	27882	100%	23532	100%

### Imputados jóvenes con menos de 18 años ingresados durante el primer año vigencia RPA hasta 7 junio 2008 según se decrete o no la internación provisoria, desagregados por región

Región	Tiene Internación Provisoria		No tiene Internación Provisoria		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	2	5,0%	38	95,0%	40	100%
Tarapacá	59	19,1%	250	80,9%	309	100%
Antofagasta	57	6,2%	863	93,8%	920	100%
Atacama	54	7,7%	647	92,3%	701	100%
Coquimbo	39	3,4%	1099	96,6%	1138	100%
Valparaíso	196	8,4%	2141	91,6%	2337	100%
O'Higgins	173	11,5%	1335	88,5%	1508	100%
Del Maule	138	9,0%	1403	91,0%	1541	100%
Bío Bío	218	7,5%	2684	92,5%	2902	100%
Araucanía	310	15,0%	1757	85,0%	2067	100%
Los Ríos	58	10,4%	501	89,6%	559	100%
Los Lagos	106	6,3%	1579	93,7%	1685	100%
Aysén	38	12,9%	256	87,1%	294	100%
Magallanes	6	2,8%	208	97,2%	214	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	401	7,4%	5001	92,6%	5402	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	640	10,2%	5625	89,8%	6265	100%
Total	2495	8,9%	25387	91,1%	27882	100%



### Uso de internación provisoria / prisión preventiva en jóvenes menores de 18 años y adultos según período y categoría de delito

	Imputados ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2008								Imputados ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007							
	Joven				Adulto				Joven				Adulto			
	Tiene internación provisoria		No tiene internación provisoria		Tiene prisión preventiva		No tiene prisión preventiva		Tiene prisión preventiva		No tiene prisión preventiva		Tiene prisión preventiva		No tiene prisión preventiva	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Robos	1846	25,2%	5478	74,8%	5852	42,3%	7970	57,7%	1148	28,3%	2906	71,7%	4536	38,2%	7343	61,8%
Robos no violentos	534	10,6%	4517	89,4%	2351	18,6%	10321	81,4%	602	14,1%	3664	85,9%	2317	16,3%	11877	83,7%
Hurto	24	0,4%	5576	99,6%	543	1,7%	31678	98,3%	91	2,3%	3900	97,7%	481	1,6%	29222	98,4%
Otros Delitos contra la propiedad	99	3,3%	2942	96,7%	790	4,8%	15722	95,2%	102	4,8%	2038	95,2%	702	4,5%	14978	95,5%
Lesiones	54	3,0%	1742	97,0%	1071	2,3%	45861	97,7%	52	1,8%	2778	98,2%	730	2,0%	35179	98,0%
Homicidios	108	50,7%	105	49,3%	857	57,7%	627	42,3%	70	55,1%	57	44,9%	669	53,3%	587	46,7%
Delitos sexuales	28	12,0%	205	88,0%	1172	32,3%	2453	67,7%	49	15,0%	277	85,0%	945	27,9%	2438	72,1%
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	79	5,4%	1391	94,6%	1142	4,0%	27712	96,0%	63	4,5%	1335	95,5%	643	3,4%	18189	96,6%
Faltas	7	0,7%	1037	99,3%	136	0,7%	19519	99,3%	12	1,4%	836	98,6%	94	0,9%	10644	99,1%
Delitos ley de Transito	3	1,3%	226	98,7%	114	0,4%	25928	99,6%	4	0,4%	1102	99,6%	95	0,4%	23507	99,6%
Delitos Ley de Drogas	52	7,8%	614	92,2%	3528	29,9%	8280	70,1%	89	15,0%	504	85,0%	2498	27,4%	6619	72,6%
Delitos Económicos	0	0,0%	48	100%	187	2,4%	7565	97,6%	6	1,2%	508	98,8%	199	2,9%	6743	97,1%
Delitos Funcionarios	0	0,0%	3	100%	7	2,5%	276	97,5%	1	7,7%	12	92,3%	15	5,9%	240	94,1%
Delitos Leyes Especiales	3	1,3%	231	98,7%	42	0,8%	4969	99,2%	3	0,6%	490	99,4%	57	0,8%	7093	99,2%
Delitos Contra la Fe Pública	5	8,8%	52	91,2%	156	9,4%	1499	90,6%	7	7,2%	90	92,8%	147	8,6%	1565	91,4%
Cuasidelitos	0	0,0%	31	100%	14	0,3%	4533	99,7%	4	1,4%	288	98,6%	18	0,4%	4483	99,6%
Otros Delitos	137	4,8%	2744	95,2%	1970	8,3%	21881	91,7%	102	5,1%	1904	94,9%	1328	7,3%	16925	92,7%
Libro II Título VI Orden Y Seguridad Publica Particulares	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	19	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Libro II Título IX Contra La Propiedad	0	0,0%	3	100%	3	15,8%	16	84,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Infracción DL 2460 LO Investigaciones	0	0,0%	6	100%	1	2,6%	37	97,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Infracción DL 2589 LO Gendarmería	0	0,0%	2	100%	1	3,6%	27	96,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100%
Ley 17336 Propiedad Intelectual	0	0,0%	93	100%	3	0,2%	1227	99,8%	0	0,0%	0	0,0%	1	4,0%	24	96,0%
Total	2979	9,9%	27046	90,1%	19940	7,7%	238120	92,3%	2405	9,6%	22689	90,4%	15475	7,3%	197657	92,7%

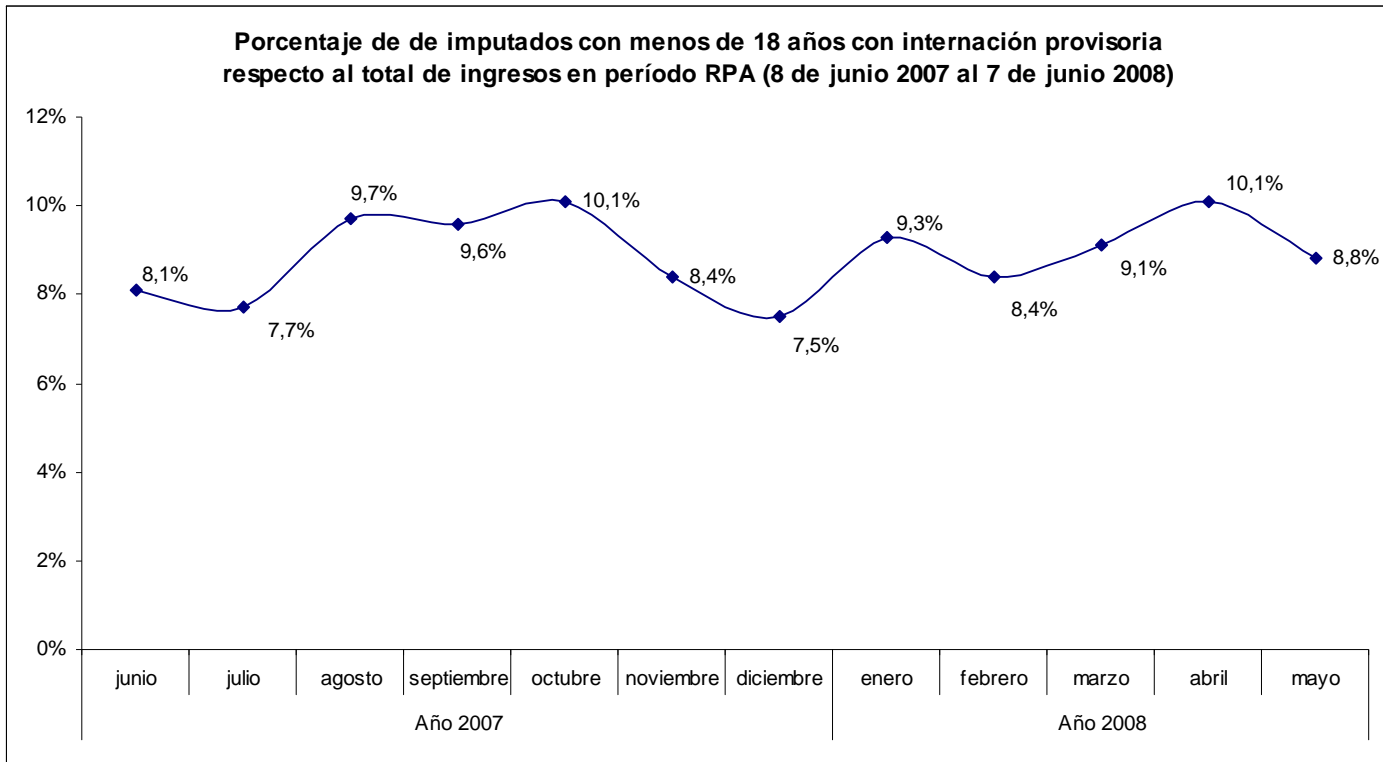
**Uso de internación provisoria / prisión preventiva en jóvenes menores de 18 años y adultos según período y categoría de delito**  
(Filtro visita a cárcel permite discriminar entre aquellos imputados que tienen más de una causa en trámite y que se encuentran reclusos mientras dura el procedimiento)

	Imputados ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2008								Imputados ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007							
	Joven				Adulto				Joven				Adulto			
	Imputado tiene visita a cárcel		Imputado no tiene visita a cárcel		Imputado tiene visita a cárcel		Imputado no tiene visita a cárcel		Imputado tiene visita a cárcel		Imputado no tiene visita a cárcel		Imputado tiene visita a cárcel		Imputado no tiene visita a cárcel	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Robos	2121	29,0%	5203	71,0%	6972	50,4%	6850	49,6%	1319	32,5%	2735	67,5%	6064	51,0%	5815	49,0%
Robos no violentos	607	12,0%	4444	88,0%	2883	22,8%	9789	77,2%	623	14,6%	3643	85,4%	3048	21,5%	11146	78,5%
Hurto	30	0,5%	5570	99,5%	662	2,1%	31559	97,9%	79	2,0%	3912	98,0%	580	2,0%	29123	98,0%
Otros Delitos contra la propiedad	109	3,6%	2932	96,4%	927	5,6%	15585	94,4%	124	5,8%	2016	94,2%	884	5,6%	14796	94,4%
Lesiones	50	2,8%	1746	97,2%	1286	2,7%	45646	97,3%	69	2,4%	2761	97,6%	896	2,5%	35013	97,5%
Homicidios	124	58,2%	89	41,8%	973	65,6%	511	34,4%	81	63,8%	46	36,2%	862	68,6%	394	31,4%
Delitos sexuales	29	12,4%	204	87,6%	1297	35,8%	2328	64,2%	50	15,3%	276	84,7%	1193	35,3%	2190	64,7%
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	88	6,0%	1382	94,0%	1372	4,8%	27482	95,2%	81	5,8%	1317	94,2%	815	4,3%	18017	95,7%
Faltas	8	0,8%	1036	99,2%	147	0,7%	19508	99,3%	14	1,7%	834	98,3%	111	1,0%	10627	99,0%
Delitos ley de Transito	3	1,3%	226	98,7%	139	0,5%	25903	99,5%	5	0,5%	1101	99,5%	141	0,6%	23461	99,4%
Delitos Ley de Drogas	57	8,6%	609	91,4%	3890	32,9%	7918	67,1%	103	17,4%	490	82,6%	3046	33,4%	6071	66,6%
Delitos Económicos	0	0,0%	48	100%	218	2,8%	7534	97,2%	5	1,0%	509	99,0%	237	3,4%	6705	96,6%
Delitos Funcionarios	0	0,0%	3	100%	6	2,1%	277	97,9%	1	7,7%	12	92,3%	19	7,5%	236	92,5%
Delitos Leyes Especiales	3	1,3%	231	98,7%	74	1,5%	4937	98,5%	1	0,2%	492	99,8%	76	1,1%	7074	98,9%
Delitos Contra la Fe Pública	9	15,8%	48	84,2%	192	11,6%	1463	88,4%	10	10,3%	87	89,7%	200	11,7%	1512	88,3%
Cuasidelitos	0	0,0%	31	100%	22	0,5%	4525	99,5%	3	1,0%	289	99,0%	23	0,5%	4478	99,5%
Otros Delitos	159	5,5%	2722	94,5%	2327	9,8%	21524	90,2%	114	5,7%	1892	94,3%	1631	8,9%	16622	91,1%
Libro II Título VI Orden Y Seguridad Publica Particulares	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	19	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Libro II Título IX Contra La Propiedad	0	0,0%	3	100%	3	15,8%	16	84,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Infracción DL 2460 LO Investigaciones	0	0,0%	6	100%	2	5,3%	36	94,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Infracción DL 2589 LO Gendarmería	0	0,0%	2	100%	1	3,6%	27	96,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100%
Ley 17336 Propiedad Intelectual	0	0,0%	93	100%	6	0,5%	1224	99,5%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	25	100%
<b>Total</b>	<b>3397</b>	<b>11,3%</b>	<b>26628</b>	<b>88,7%</b>	<b>23399</b>	<b>9,1%</b>	<b>234661</b>	<b>90,9%</b>	<b>2682</b>	<b>10,7%</b>	<b>22412</b>	<b>89,3%</b>	<b>19826</b>	<b>9,3%</b>	<b>193306</b>	<b>90,7%</b>

**Uso de internación provisoria / prisión preventiva en jóvenes menores de 18 años y adultos según tramo etario y categoría de delito**

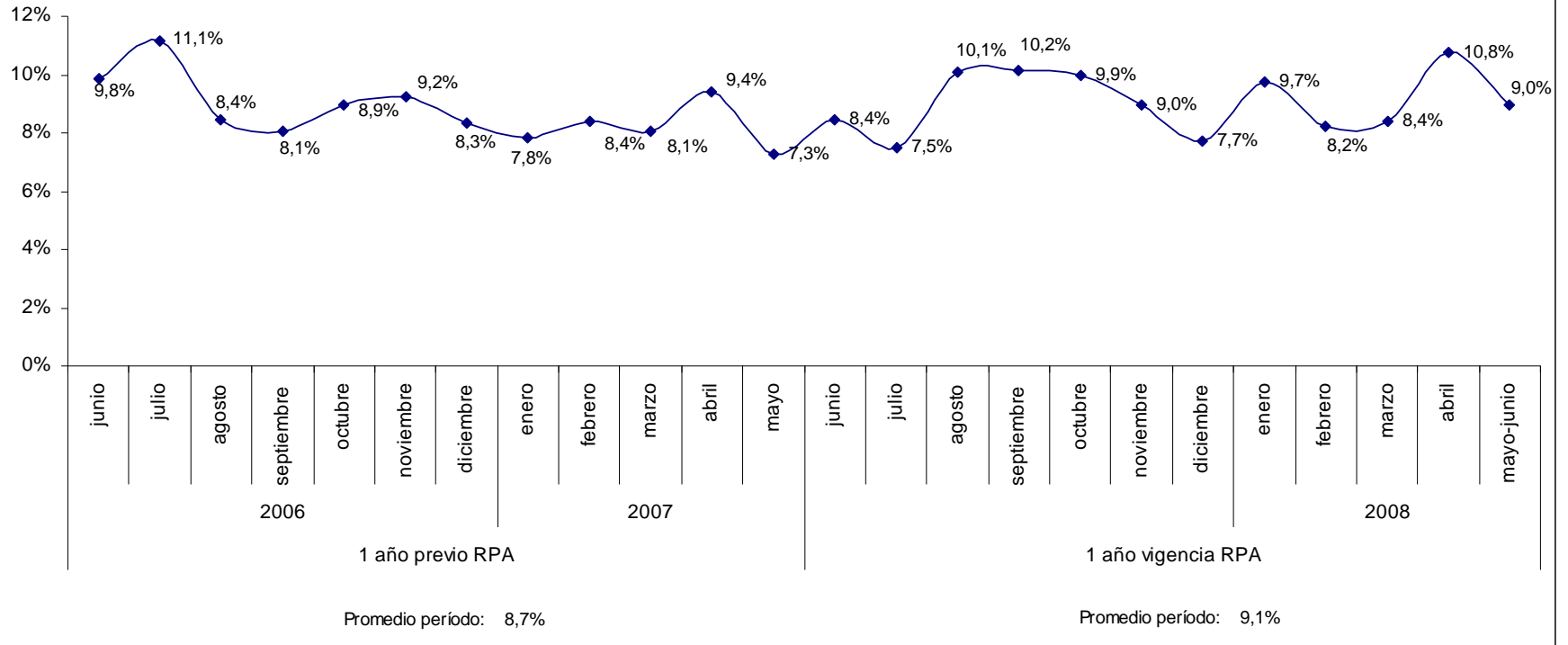
(Filtro visita a cárcel permite discriminar entre aquellos imputados que tienen más de una causa en trámite y que se encuentran recluidos mientras dura el procedimiento)

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007							
	16 - 17 años				14 - 15 años			
	Imputado tiene visita a cárcel		Imputado no tiene visita a cárcel		Imputado tiene visita a cárcel		Imputado no tiene visita a cárcel	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Robos	1570	30,4%	3596	69,6%	551	25,5%	1607	74,5%
Robos no violentos	472	13,2%	3111	86,8%	135	9,2%	1333	90,8%
Hurto	23	0,6%	3954	99,4%	7	0,4%	1616	99,6%
Otros Delitos contra la propiedad	83	3,5%	2256	96,5%	26	3,7%	676	96,3%
Lesiones	35	2,4%	1445	97,6%	15	4,7%	301	95,3%
Homicidios	103	60,2%	68	39,8%	21	50,0%	21	50,0%
Delitos sexuales	23	13,9%	142	86,1%	6	8,8%	62	91,2%
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	73	6,4%	1071	93,6%	15	4,6%	311	95,4%
Faltas	8	0,9%	909	99,1%	0	0,0%	127	100%
Delitos ley de Transito	1	0,5%	185	99,5%	2	4,7%	41	95,3%
Delitos Ley de Drogas	46	8,2%	513	91,8%	11	10,3%	96	89,7%
Delitos Económicos	0	0,0%	39	100%	0	0,0%	9	100%
Delitos Funcionarios	0	0,0%	3	100%	0	0,0%	0	0,0%
Delitos Leyes Especiales	3	1,6%	183	98,4%	0	0,0%	48	100%
Delitos Contra la Fe Pública	7	16,3%	36	83,7%	2	14,3%	12	85,7%
Cuasidelitos	0	0,0%	26	100%	0	0,0%	5	100%
Otros Delitos	119	5,4%	2079	94,6%	40	5,9%	643	94,1%
Libro II Título IX Contra La Propiedad	0	0,0%	2	100%	0	0,0%	1	100%
Infracción DL 2460 LO Investigaciones	0	0,0%	3	100%	0	0,0%	3	100%
Infracción DL 2589 LO Gendarmería	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	100%
Ley 17336 Propiedad Intelectual	0	0,0%	72	100%	0	0,0%	21	100%
<b>Total</b>	<b>2566</b>	<b>11,5%</b>	<b>19693</b>	<b>88,5%</b>	<b>831</b>	<b>10,7%</b>	<b>6935</b>	<b>89,3%</b>

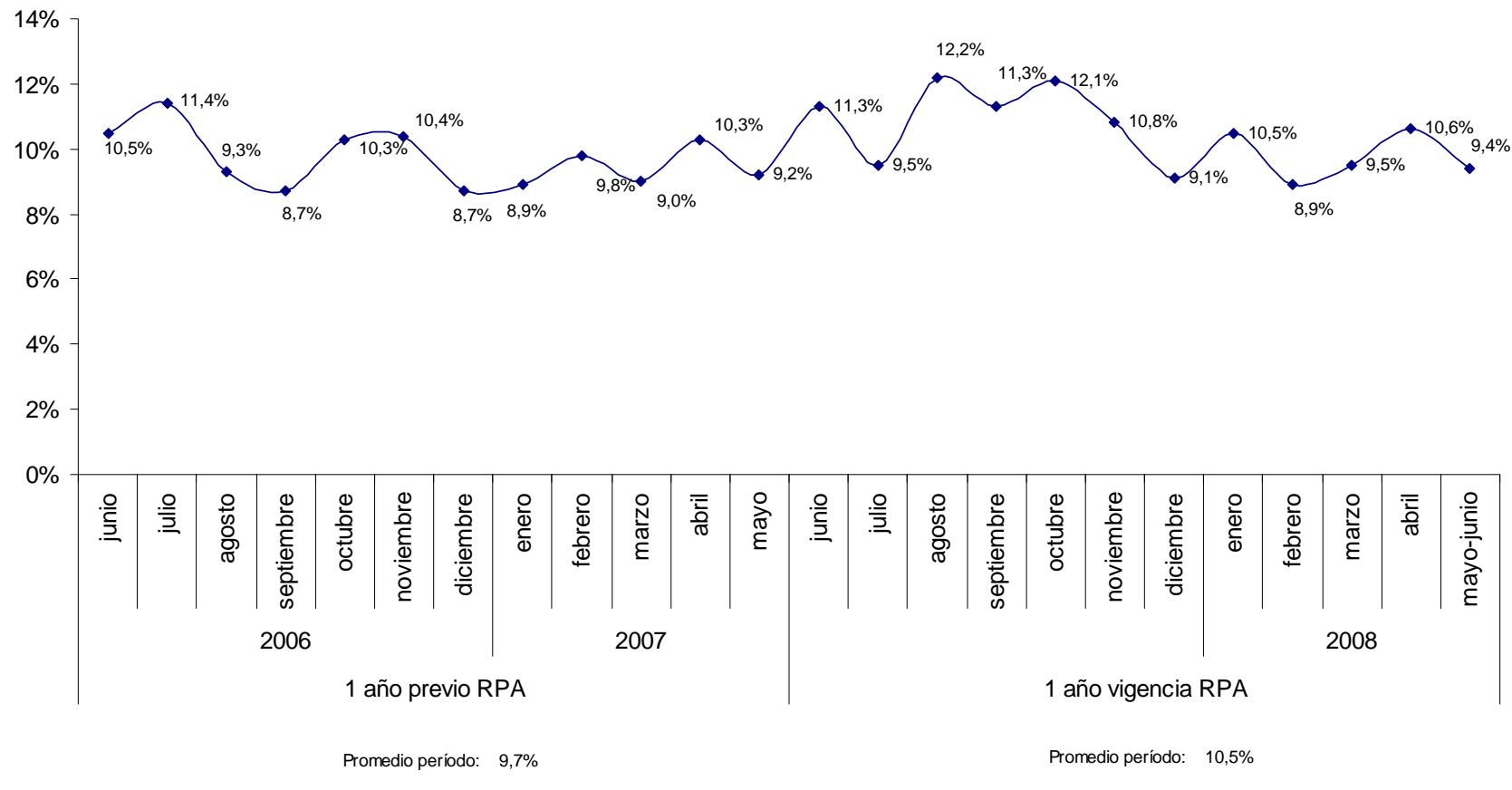


### Porcentaje de de imputados entre 16 y 17 años con internación provisoria

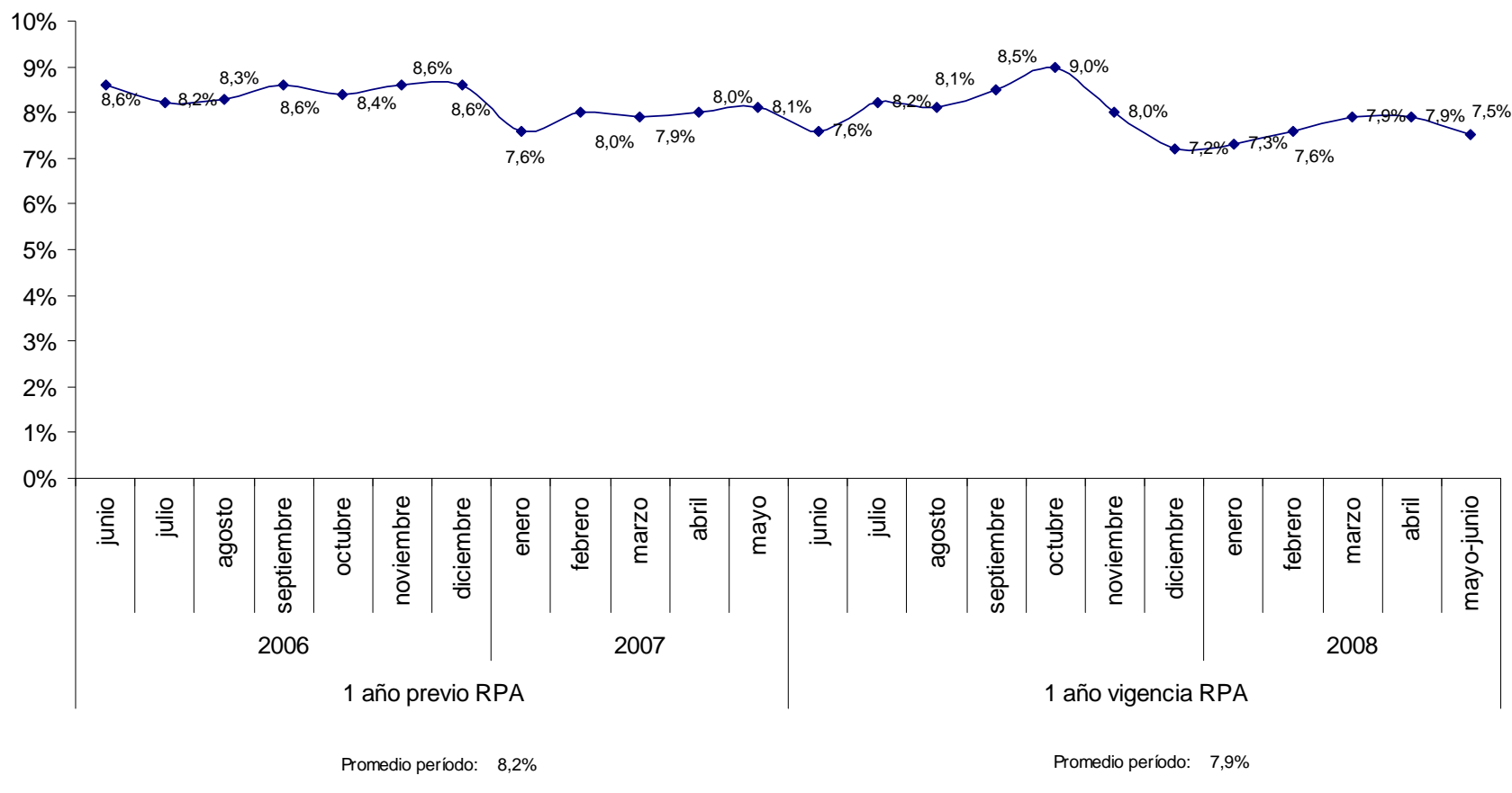
respecto al total de ingresos en período previo a RPA (8 de junio 2006 al 7 de junio 2007) y período RPA (8 de junio 2007 al 7 de junio 2008)



**Porcentaje de de imputados entre 16 y 17 años con internación provisoria (visita a cárcel)  
respecto al total de ingresos en período previo a RPA (8 de junio 2006 al 7 de junio 2007) y período RPA (8  
de junio 2007 al 7 de junio 2008)**



**Porcentaje de de imputados adultos con prisión preventiva (visita a cárcel)  
respecto al total de ingresos en período previo a RPA (8 de junio 2006 al 7 de junio 2007) y período RPA (8  
de junio 2007 al 7 de junio 2008)**



**Imputados jóvenes con menos de 18 años  
ingresados 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007  
según se decrete o no la internación provisoria**

Región	tiene Internación Provisoria		No tiene Internación Provisoria		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	9	9,4%	87	90,6%	96	100%
Tarapacá	98	19,6%	403	80,4%	501	100%
Antofagasta	73	7,3%	924	92,7%	997	100%
Atacama	22	4,9%	423	95,1%	445	100%
Coquimbo	44	6,2%	671	93,8%	715	100%
Valparaíso	203	7,9%	2379	92,1%	2582	100%
O'Higgins	161	10,9%	1318	89,1%	1479	100%
Del Maule	138	11,2%	1099	88,8%	1237	100%
Bío Bío	165	6,8%	2278	93,2%	2443	100%
Araucanía	230	14,3%	1382	85,7%	1612	100%
Los Ríos	64	14,7%	371	85,3%	435	100%
Los Lagos	99	9,7%	918	90,3%	1017	100%
Aysén	19	9,7%	177	90,3%	196	100%
Magallanes	3	1,9%	155	98,1%	158	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	262	6,0%	4141	94,0%	4403	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	467	9,0%	4749	91,0%	5216	100%
<b>Total</b>	<b>2057</b>	<b>8,7%</b>	<b>21475</b>	<b>91,3%</b>	<b>23532</b>	<b>100%</b>



**Imputados jóvenes entre 14-15 años  
ingresados durante el primer año vigencia RPA hasta 7 junio 2008  
según se decrete o no la internación provisoria**

Región	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007					
	tiene Internación Provisoria		No tiene Internación Provisoria		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	1	9,1%	10	90,9%	11	100%
Tarapacá	15	17,6%	70	82,4%	85	100%
Antofagasta	12	5,2%	221	94,8%	233	100%
Atacama	14	10,3%	122	89,7%	136	100%
Coquimbo	4	1,7%	230	98,3%	234	100%
Valparaíso	40	8,0%	463	92,0%	503	100%
O'Higgins	47	12,3%	335	87,7%	382	100%
Del Maule	43	12,8%	294	87,2%	337	100%
Bío Bío	39	6,2%	591	93,8%	630	100%
Araucanía	78	14,1%	477	85,9%	555	100%
Los Ríos	18	13,1%	119	86,9%	137	100%
Los Lagos	21	5,1%	393	94,9%	414	100%
Aysén	14	16,7%	70	83,3%	84	100%
Magallanes	0	0,0%	26	100%	26	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	104	6,3%	1538	93,7%	1642	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	168	9,1%	1677	90,9%	1845	100%
Total	618	8,5%	6636	91,5%	7254	100%

**Imputados jóvenes entre 16-17 años  
ingresados durante el primer año vigencia RPA hasta 7 junio 2008  
según se decrete o no la internación provisoria**

Región	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007					
	tiene Internación Provisoria		No tiene Internación Provisoria		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	1	3,4%	28	96,6%	29	100%
Tarapacá	44	19,6%	180	80,4%	224	100%
Antofagasta	45	6,6%	642	93,4%	687	100%
Atacama	40	7,1%	525	92,9%	565	100%
Coquimbo	35	3,9%	869	96,1%	904	100%
Valparaíso	156	8,5%	1678	91,5%	1834	100%
O'Higgins	126	11,2%	1000	88,8%	1126	100%
Del Maule	95	7,9%	1109	92,1%	1204	100%
Bío Bío	179	7,9%	2093	92,1%	2272	100%
Araucanía	232	15,3%	1280	84,7%	1512	100%
Los Ríos	40	9,5%	382	90,5%	422	100%
Los Lagos	85	6,7%	1186	93,3%	1271	100%
Aysén	24	11,4%	186	88,6%	210	100%
Magallanes	6	3,2%	182	96,8%	188	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	297	7,9%	3463	92,1%	3760	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	472	10,7%	3948	89,3%	4420	100%
<b>Total</b>	<b>1877</b>	<b>9,1%</b>	<b>18751</b>	<b>90,9%</b>	<b>20628</b>	<b>100%</b>

**Imputados del sexo masculino con menos de 18 años desagregados por región según se decrete o no internación provisoria**

Región	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007					
	tiene Internación Provisoria		No tiene Internación Provisoria		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota	2	5,9%	32	94,1%	34	100%
Tarapacá	55	19,5%	227	80,5%	282	100%
Antofagasta	56	6,9%	752	93,1%	808	100%
Atacama	48	7,6%	581	92,4%	629	100%
Coquimbo	37	3,7%	964	96,3%	1001	100%
Valparaíso	190	9,0%	1915	91,0%	2105	100%
O'Higgins	154	12,1%	1114	87,9%	1268	100%
Del Maule	126	9,2%	1250	90,8%	1376	100%
Bío Bío	211	8,2%	2373	91,8%	2584	100%
Araucanía	292	15,9%	1544	84,1%	1836	100%
Los Ríos	56	11,0%	452	89,0%	508	100%
Los Lagos	95	6,5%	1367	93,5%	1462	100%
Aysén	36	12,8%	245	87,2%	281	100%
Magallanes	4	2,2%	175	97,8%	179	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	365	7,8%	4287	92,2%	4652	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	623	11,8%	4662	88,2%	5285	100%
Total	2350	9,7%	21940	90,3%	24290	100%

**Imputados del sexo femenino con menos de 18 años desagregados por región según se decrete o no internación provisoria**

Región	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007					
	tiene Internación Provisoria		No tiene Internación Provisoria		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Tarapacá	4	14,8%	23	85,2%	27	100%
Antofagasta	1	0,9%	111	99,1%	112	100%
Atacama	6	8,3%	66	91,7%	72	100%
Coquimbo	2	1,5%	135	98,5%	137	100%
Valparaíso	6	2,6%	226	97,4%	232	100%
O'Higgins	19	7,9%	221	92,1%	240	100%
Del Maule	12	7,3%	153	92,7%	165	100%
Bío Bío	7	2,2%	311	97,8%	318	100%
Araucanía	18	7,8%	213	92,2%	231	100%
Los Lagos	11	4,9%	212	95,1%	223	100%
Aysén	2	15,4%	11	84,6%	13	100%
Magallanes	2	5,7%	33	94,3%	35	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	36	4,8%	714	95,2%	750	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	17	1,7%	963	98,3%	980	100%
Los Ríos	2	3,9%	49	96,1%	51	100%
Arica-Parinacota	0	0,0%	6	100%	6	100%
Total	145	4,0%	3447	96,0%	3592	100%

**Promedio de días en internación provisoria de imputados jóvenes con menos de 18 años y adultos en prisión preventiva, según período de ingreso de la causa (sólo causas finalizadas)**

	Imputados ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Joven	Adulto	Joven	Adulto
	Promedio de días	Promedio de días	Promedio de días	Promedio de días
Arica-Parinacota	20,00	103,97	62,57	173,32
Tarapacá	78,21	101,59	56,39	160,58
Antofagasta	103,50	78,44	56,85	121,08
Atacama	54,39	72,99	50,21	112,99
Coquimbo	71,44	86,74	71,31	100,11
Valparaíso	75,32	73,45	49,55	100,5
O'Higgins	61,20	54,55	53,79	87,63
Del Maule	90,02	78,78	69,10	111,75
Bío Bío	84,15	90,76	91,25	125,19
Araucanía	71,75	75,67	77,61	105,41
Los Ríos	56,37	67,03	75,65	82,97
Los Lagos	43,27	70,20	43,71	79,53
Aysén	93,14	66,97	90,79	96,76
Magallanes	77,50	103,59	100,33	138,10
Defensoría Regional Metropolitana Norte	67,26	66,35	52,48	88,32
Defensoría Regional Metropolitana Sur	82,14	79,56	48,39	104,38
Total	74,08	78,16	60,86	111,30

**Imputados adultos ingresados con 18 años de edad y más desagregados según período de ingreso y se decreta o no prisión preventiva**

	Adulto			
	Imputados ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Tiene prisión preventiva	16195	6,7%	12608	6,4%
No tiene prisión preventiva	224252	93,3%	185124	93,6%
Total	240447	100%	197732	100%

## Delitos ingresados

### Delitos ingresados según período de ingreso de la causa de imputados con menos de 18 años de edad

Categoría de delito	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Robos	7324	24,4%	4054	16,2%
Robos no violentos	5051	16,8%	4266	17,0%
Hurto	5600	18,7%	3991	15,9%
Otros Delitos contra la propiedad	3041	10,1%	2140	8,5%
Lesiones	1796	6,0%	2830	11,3%
Homicidios	213	0,7%	127	0,5%
Delitos sexuales	233	0,8%	326	1,3%
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	1470	4,9%	1398	5,6%
Faltas	1044	3,5%	848	3,4%
Delitos ley de Transito	229	0,8%	1106	4,4%
Delitos Ley de Drogas	666	2,2%	593	2,4%
Delitos Económicos	48	0,2%	514	2,0%
Delitos Funcionarios	3	0,0%	13	0,1%
Delitos Leyes Especiales	234	0,8%	493	2,0%
Delitos Contra la Fe Pública	57	0,2%	97	0,4%
Cuasidelitos	31	0,1%	292	1,2%
Otros Delitos	2881	9,6%	2006	8,0%
Libro II Título IX Contra La Propiedad	3	0,0%	0	0,0%
Infracción DL 2460 LO Investigaciones	6	0,0%	0	0,0%
Infracción DL 2589 LO Gendarmería	2	0,0%	0	0,0%
Ley 17336 Propiedad Intelectual	93	0,3%	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>30025</b>	<b>100%</b>	<b>25094</b>	<b>100%</b>

### Delitos ingresados en imputados con menos de 18 años según período desagregado por categoría y tipo de delito

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007			Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007		
		Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados	Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados
Robos	Robo Con Intimidación	3197	43,7%	10,6%	1745	43,0%	7,0%
	Robo Con Violencia	1946	26,6%	6,5%	1107	27,3%	4,4%
	Robo Por Sorpresa	2127	29,0%	7,1%	1163	28,7%	4,6%
	Robo Con Homicidio	32	0,4%	0,1%	16	0,4%	0,1%
	Robo Con Violación	20	0,3%	0,1%	19	0,5%	0,1%
	Robo Con Castración Mutilación O Lesiones Graves Gravísimas	1	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Robo Con Retención De Víctimas O Con Lesiones Graves	1	0,0%	0,0%	3	0,1%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>7324</b>	<b>100%</b>	<b>24,4%</b>	<b>4054</b>	<b>100%</b>	<b>16,2%</b>
Robos no violentos	Robo En Bienes Nacionales De Uso Publico	1371	27,1%	4,6%	1380	32,3%	5,5%
	Robo En Lugar Habitado O Destinado A La Habitación	1787	35,4%	6,0%	1436	33,7%	5,7%
	Robo En Lugar No Habitado	1893	37,5%	6,3%	1450	34,0%	5,8%
	<b>Total</b>	<b>5051</b>	<b>100%</b>	<b>16,8%</b>	<b>4266</b>	<b>100%</b>	<b>17,0%</b>
Hurto	Hurto Simple	5577	99,6%	18,6%	3930	98,5%	15,7%
	Hurto De Hallazgo	13	0,2%	0,0%	29	0,7%	0,1%
	Hurto Agravado (Art. 447 Código Penal)	10	0,2%	0,0%	32	0,8%	0,1%
	<b>Total</b>	<b>5600</b>	<b>100%</b>	<b>18,7%</b>	<b>3991</b>	<b>100%</b>	<b>15,9%</b>
Otros Delitos contra la propiedad	Invasión De Derechos Ajenos (Art. 459 Código Penal)	1	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Usurpación De Aguas	1	0,0%	0,0%	5	0,2%	0,0%
	Daños Simples	1391	45,7%	4,6%	967	45,2%	3,9%
	Daños Calificados	51	1,7%	0,2%	21	1,0%	0,1%
	Otros Libro II Título IX	7	0,2%	0,0%	13	0,6%	0,1%
	Extorsión	0	0,0%	0,0%	2	0,1%	0,0%
	Abigeato	30	1,0%	0,1%	19	0,9%	0,1%
	Receptación	1455	47,8%	4,8%	1052	49,2%	4,2%
	Destrucción O Alteración De Deslindes	1	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	Infracción Artículo 454	3	0,1%	0,0%	2	0,1%	0,0%
	Portar Elementos Conocidamente Destinados A Cometer Delito De Robo	100	3,3%	0,3%	49	2,3%	0,2%
	Usurpación Violenta	0	0,0%	0,0%	4	0,2%	0,0%
	Usurpación No Violenta (Art. 458 Código Penal)	1	0,0%	0,0%	5	0,2%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>3041</b>	<b>100%</b>	<b>10,1%</b>	<b>2140</b>	<b>100%</b>	<b>8,5%</b>

### Delitos ingresados en imputados con menos de 18 años según período desagregado por categoría y tipo de delito

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007			Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007		
		Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados	Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados
Lesiones	Lesiones Graves	336	18,7%	1,1%	381	13,5%	1,5%
	Lesiones Menos Graves	758	42,2%	2,5%	1546	54,6%	6,2%
	Lesiones Graves Gravísimas	9	0,5%	0,0%	15	0,5%	0,1%
	Mutilación	1	0,1%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	Lesiones Leves	692	38,5%	2,3%	888	31,4%	3,5%
	<b>Total</b>	<b>1796</b>	<b>100%</b>	<b>6,0%</b>	<b>2830</b>	<b>100%</b>	<b>11,3%</b>
Homicidios	Parricidio	6	2,8%	0,0%	3	2,4%	0,0%
	Homicidio	169	79,3%	0,6%	104	81,9%	0,4%
	Homicidio Calificado	34	16,0%	0,1%	18	14,2%	0,1%
	Homicidio En Riña O Pelea	4	1,9%	0,0%	1	0,8%	0,0%
	Infanticidio	0	0,0%	0,0%	1	0,8%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>213</b>	<b>100%</b>	<b>0,7%</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>	<b>0,5%</b>
Delitos sexuales	Violación	42	18,0%	0,1%	78	23,9%	0,3%
	Estupro	1	0,4%	0,0%	6	1,8%	0,0%
	Incesto	3	1,3%	0,0%	2	0,6%	0,0%
	Promover o Facilitar Prostitución de Menores	0	0,0%	0,0%	3	0,9%	0,0%
	Sodomía	1	0,4%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	Abuso Sexual Impropio Mayor de 14 Años	6	2,6%	0,0%	8	2,5%	0,0%
	Abuso Sexual Impropio Menor de 14 Años	12	5,2%	0,0%	24	7,4%	0,1%
	Violación De Menor de 14 Años	56	24,0%	0,2%	45	13,8%	0,2%
	Abuso Sexual	55	23,6%	0,2%	95	29,1%	0,4%
	Abuso Sexual de Menor de 14 Años	52	22,3%	0,2%	54	16,6%	0,2%
	Adquisición o almacenamiento de material pornográfico infantil	2	0,9%	0,0%	5	1,5%	0,0%
	Producción de material pornográfico infantil	2	0,9%	0,0%	3	0,9%	0,0%
	Violación con homicidio	1	0,4%	0,0%	1	0,3%	0,0%
	Abuso Sexual Calificado	0	0,0%	0,0%	1	0,3%	0,0%
	Obtención de Servicios Sexuales de Menores	0	0,0%	0,0%	1	0,3%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>233</b>	<b>100%</b>	<b>0,8%</b>	<b>326</b>	<b>100%</b>	<b>1,3%</b>

### Delitos ingresados en imputados con menos de 18 años según período desagregado por categoría y tipo de delito

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007			Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007		
		Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados	Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	Secuestro	19	1,3%	0,1%	12	0,9%	0,0%
	Sustracción De Menores	5	0,3%	0,0%	3	0,2%	0,0%
	Violación De Morada	400	27,2%	1,3%	320	22,9%	1,3%
	Detenciones Irregulares	0	0,0%	0,0%	2	0,1%	0,0%
	Tormentos A Detenidos	4	0,3%	0,0%	3	0,2%	0,0%
	Amenazas De atentados Contra Personas Y Propiedades	1041	70,8%	3,5%	1057	75,6%	4,2%
	Delitos Contra Vida Privada (Art. 161 A-B)	0	0,0%	0,0%	1	0,1%	0,0%
	Intercepción de Telecomunicaciones (Art. 36 b Ley Gral. de Telecomunicaciones)	1	0,1%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>1470</b>	<b>100%</b>	<b>4,9%</b>	<b>1398</b>	<b>100%</b>	<b>5,6%</b>
Faltas	Expendio De Bebidas Alcohólicas	1	0,1%	0,0%	1	0,1%	0,0%
	Arrojamiento de Piedras u Otros Objetos (496 N°26 CP)	33	3,2%	0,1%	19	2,2%	0,1%
	Daño Falta (495 N°21 CP)	134	12,8%	0,4%	127	15,0%	0,5%
	Dejar Animales Suelos (496 N°17 CP)	1	0,1%	0,0%	17	2,0%	0,1%
	Hurto Falta (494 bis CP)	680	65,1%	2,3%	523	61,7%	2,1%
	Ocultación de Identidad (496 N°5 CP)	28	2,7%	0,1%	39	4,6%	0,2%
	Ofensas al Pudor (495 N°5 CP)	4	0,4%	0,0%	21	2,5%	0,1%
	Ruidos Molestos (495 N°1 CP)	1	0,1%	0,0%	3	0,4%	0,0%
	Amenaza con Arma (494 N°4 CP)	28	2,7%	0,1%	24	2,8%	0,1%
	Consumo/Porte de Drogas en Lugares Calificados (Art. 51)	9	0,9%	0,0%	3	0,4%	0,0%
	Consumo/Porte de Drogas en Lugares Públicos o Priv. con Previo Concierto (Art. 50)	74	7,1%	0,2%	31	3,7%	0,1%
	Expendio de bebidas alcohólicas a menores	0	0,0%	0,0%	1	0,1%	0,0%
	Falta De Respeto A La Autoridad Pública (495 N° 4 Código Penal)	9	0,9%	0,0%	3	0,4%	0,0%
	Riña Pública (496 N° 10 Código Penal)	23	2,2%	0,1%	26	3,1%	0,1%
	Desordenes En Espectáculos Públicos (494 N° 1 Código Penal)	19	1,8%	0,1%	10	1,2%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>1044</b>	<b>100%</b>	<b>3,5%</b>	<b>848</b>	<b>100%</b>	<b>3,4%</b>



### Delitos ingresados en imputados con menos de 18 años según período desagregado por categoría y tipo de delito

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007			Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007			
		Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados	Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados	
Delitos ley de Transito	Conducción en Estado de Ebriedad con Resultados De Muerte	1	0,4%	0,0%	15	1,4%	0,1%	
	Conducción Estado de Ebriedad con Resultado de Lesiones	7	3,1%	0,0%	48	4,3%	0,2%	
	Conducción Estado de Ebriedad con Resultado de Daños	17	7,4%	0,1%	142	12,8%	0,6%	
	Conducción Estado de Ebriedad (Art. 196 E Ley 18.290)	39	17,0%	0,1%	561	50,7%	2,2%	
	Otorgamiento Irregular de Documentos (Art. 196 A Ley 18.290 del Tránsito)	0	0,0%	0,0%	1	0,1%	0,0%	
	Infracción Art. 196 B Ley 18.290 (Tránsito)	18	7,9%	0,1%	25	2,3%	0,1%	
	Infracción Art. 196 C Ley 18.290 (Tránsito)	1	0,4%	0,0%	3	0,3%	0,0%	
	Conducción sin la Licencia Debida (Art. 196 D Ley 18.290 del Tránsito)	34	14,8%	0,1%	133	12,0%	0,5%	
	Otros delitos contra la ley de tránsito	57	24,9%	0,2%	37	3,3%	0,1%	
	Conducción Bajo la Influencia del alcohol (Art. 196 C Ley 18.290 del Tránsito)	9	3,9%	0,0%	84	7,6%	0,3%	
	Infracción Art. 196 D 1 Ley 18.290 (Tránsito)	8	3,5%	0,0%	52	4,7%	0,2%	
	At. a vehículo motorizado en circulación con objeto contundente u otro semejante (196 h)	38	16,6%	0,1%	5	0,5%	0,0%	
	<b>Total</b>		<b>229</b>	<b>100%</b>	<b>0,8%</b>	<b>1106</b>	<b>100%</b>	<b>4,4%</b>
	Delitos Ley de Drogas	Cultivo/Cosecha Especies Vegetales Productoras Estupef. (Art. 8)	13	2,0%	0,0%	18	3,0%	0,1%
Trafico Ilícito De Drogas (Art. 3)		112	16,8%	0,4%	161	27,2%	0,6%	
Desvío Ilícito De Precursores Y Sustancias Esenciales (Art. 3)		1	0,2%	0,0%	0	0,0%	0,0%	
Consumo De Drogas (Art. 41)		55	8,3%	0,2%	40	6,7%	0,2%	
Porte De Drogas (Art. 41)		66	9,9%	0,2%	66	11,1%	0,3%	
Otras Faltas A La Ley 19.366		4	0,6%	0,0%	4	0,7%	0,0%	
Otros Delitos De La Ley 20.000		75	11,3%	0,2%	63	10,6%	0,3%	
Tráfico de Pequeñas Cantidades (Art. 4)		340	51,1%	1,1%	241	40,6%	1,0%	
<b>Total</b>		<b>666</b>	<b>100%</b>	<b>2,2%</b>	<b>593</b>	<b>100%</b>	<b>2,4%</b>	
Delitos Económicos	Obtención Fraudulenta De Créditos	0	0,0%	0,0%	1	0,2%	0,0%	
	Giro Doloso De Cheques	0	0,0%	0,0%	140	27,2%	0,6%	
	Otros Delitos Ley De Cuentas Corrientes Bancarias Y Cheques	2	4,2%	0,0%	5	1,0%	0,0%	
	Infracción Ley 18.175 De Quiebras	0	0,0%	0,0%	5	1,0%	0,0%	
	Falsificación O Uso Malicioso De Documentos Privados	7	14,6%	0,0%	41	8,0%	0,2%	
	Estafas Y Otras Defraudaciones	15	31,3%	0,0%	122	23,7%	0,5%	
	Apropiación Indevida (Incluye Depositario Alzado)	24	50,0%	0,1%	193	37,5%	0,8%	
	Abuso De Firma En Blanco	0	0,0%	0,0%	3	0,6%	0,0%	
	Estafa al Fisco y Otros Organismos Públicos (Art. 470 N°8)	0	0,0%	0,0%	4	0,8%	0,0%	
<b>Total</b>		<b>48</b>	<b>100%</b>	<b>0,2%</b>	<b>514</b>	<b>100%</b>	<b>2,0%</b>	

### Delitos ingresados en imputados con menos de 18 años según período desagregado por categoría y tipo de delito

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007			Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007		
		Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados	Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados
Delitos Funcionarios	Usurpación de Atribuciones de Empleados Públicos	0	0,0%	0,0%	1	7,7%	0,0%
	Malversación De Caudales Públicos	0	0,0%	0,0%	4	30,8%	0,0%
	Fraudes al Fisco y Organismos del Estado (Art. 239)	0	0,0%	0,0%	1	7,7%	0,0%
	Cohecho	2	66,7%	0,0%	3	23,1%	0,0%
	Soborno	1	33,3%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	Abusos Contra Particulares	0	0,0%	0,0%	3	23,1%	0,0%
	Otros Libro II Título V	0	0,0%	0,0%	1	7,7%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>0,0%</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>	<b>0,1%</b>
Delitos Leyes Especiales	Delitos Informáticos Ley 19.233	0	0,0%	0,0%	3	0,6%	0,0%
	Otros Delitos Ley General De Bancos	0	0,0%	0,0%	2	0,4%	0,0%
	Delitos Que Contempla El Código Tributario	1	0,4%	0,0%	8	1,6%	0,0%
	Delitos Contra Ley De Propiedad Industrial	4	1,7%	0,0%	14	2,8%	0,1%
	Delitos Contra Ley De Propiedad Intelectual	220	94,0%	0,7%	422	85,6%	1,7%
	Infracción Ley Nº 18.892 De Pesca	0	0,0%	0,0%	6	1,2%	0,0%
	Infracción L. O. C. Del Banco Central	6	2,6%	0,0%	5	1,0%	0,0%
	Infracción Ordenanza Aduanas (Fraude Y Contrabando)	0	0,0%	0,0%	24	4,9%	0,1%
	Delitos Contenidos En El D.L. 1.094 De Extranjería	3	1,3%	0,0%	3	0,6%	0,0%
	Lotería, Casas De Juego Y Prestamos Sobre Prenda	0	0,0%	0,0%	6	1,2%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>234</b>	<b>100%</b>	<b>0,8%</b>	<b>493</b>	<b>100%</b>	<b>2,0%</b>
Delitos Contra la Fe Pública	Falsificación de Monedas y Otros (Art. 162 CP) (billetes, acuda al Cód.12031)	2	3,5%	0,0%	3	3,1%	0,0%
	Falsificación O Uso Malicioso De Documentos Públicos	2	3,5%	0,0%	27	27,8%	0,1%
	Falso Testimonio, Perjurio O Denuncia Calumniosa	1	1,8%	0,0%	5	5,2%	0,0%
	Ejercicio Ilegal de la Profesión	0	0,0%	0,0%	2	2,1%	0,0%
	Usurpación De Nombre	48	84,2%	0,2%	50	51,5%	0,2%
	Otros Libro II Título IV	3	5,3%	0,0%	4	4,1%	0,0%
	Usurpación de Funciones	1	1,8%	0,0%	6	6,2%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>100%</b>	<b>0,2%</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>	<b>0,4%</b>
Cuasidelitos	Cuasidelito De Lesiones	24	77,4%	0,1%	263	90,1%	1,0%
	Cuasidelito De Homicidio	6	19,4%	0,0%	29	9,9%	0,1%
	Otros Libro II Título X	1	3,2%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>	<b>0,1%</b>	<b>292</b>	<b>100%</b>	<b>1,2%</b>

### Delitos ingresados en imputados con menos de 18 años según período desagregado por categoría y tipo de delito

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007			Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007		
		Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados	Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados
Otros Delitos	Incendio	55	1,9%	0,2%	25	1,2%	0,1%
	Incendio Con Resultado De Muerte Y/O Lesiones	2	0,1%	0,0%	3	0,1%	0,0%
	Otros Estragos	0	0,0%	0,0%	2	0,1%	0,0%
	Presunta Desgracia	0	0,0%	0,0%	2	0,1%	0,0%
	Muertes Y Hallazgo De Cadáver	0	0,0%	0,0%	7	0,3%	0,0%
	Otros Hechos	29	1,0%	0,1%	70	3,5%	0,3%
	Tenencia Ilegal de Arma de fuego, Municiones y Otros	97	3,4%	0,3%	111	5,5%	0,4%
	Otros Delitos Contemplados En La Ley 17.798	8	0,3%	0,0%	5	0,2%	0,0%
	Maltrato De Obra A Personal De Investigaciones	11	0,4%	0,0%	3	0,1%	0,0%
	Otros Delitos Ley Orgánica De Investigaciones	0	0,0%	0,0%	2	0,1%	0,0%
	Atentado Contra Jefe De Estado O Autoridad Publica	1	0,0%	0,0%	2	0,1%	0,0%
	Injurias Y Calumnias Por Medio De Comunicación Social	0	0,0%	0,0%	7	0,3%	0,0%
	Ultraje Publico A Las Buenas Costumbres Por Medios De Comunicación Social	1	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Otras Faltas y Delitos de la Ley 19.733	1	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Infracción Ley 11.564 De Mataderos Clandestinos	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Maltrato De Obra A Carabinero (Art. 416 Y 416 Bis Cod. Just. Militar)	32	1,1%	0,1%	5	0,2%	0,0%
	Amenazas a Carabinero (Art. 417 Cod. Justicia Militar)	36	1,2%	0,1%	20	1,0%	0,1%
	Otras Infracciones Al Código Justicia Militar	3	0,1%	0,0%	2	0,1%	0,0%
	Reconocimiento Malicioso de Posesión Regular (Art. 9 Decreto Ley 2.695)	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Delitos Contemplados En Otros Textos Legales	1	0,0%	0,0%	7	0,3%	0,0%
	Violencia en los Estadios (Art. 6 Ley 19.327)	26	0,9%	0,1%	10	0,5%	0,0%
	Otras Faltas Código Penal	25	0,9%	0,1%	85	4,2%	0,3%
	Otras Faltas Leyes Especiales	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Quebrantamiento	11	0,4%	0,0%	9	0,4%	0,0%
	Apertura , Registro O Interceptación De Correspondencia	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Usurpación De Propiedad, Descubrimiento O Producción	0	0,0%	0,0%	7	0,3%	0,0%
	Otros Libros II Título III	0	0,0%	0,0%	4	0,2%	0,0%
	Desordenes Públicos	442	15,3%	1,5%	403	20,1%	1,6%
	Obstrucción a la Investigación	1	0,0%	0,0%	2	0,1%	0,0%
	Alteración Fraudulenta De Precios	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Maltrato Animal	12	0,4%	0,0%	9	0,4%	0,0%
	Asociaciones Ilícitas	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
Colaboración Evasión de Detenidos	1	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%	
Contra Salud Publica	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%	
Atentados Y Desacatos Contra La Autoridad	7	0,2%	0,0%	7	0,3%	0,0%	

### Delitos ingresados en imputados con menos de 18 años según período desagregado por categoría y tipo de delito

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007			Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007		
		Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados	Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados
Otros Delitos	Oponerse A Acción De La Autoridad Pública O Sus Agentes	6	0,2%	0,0%	8	0,4%	0,0%
	Otros Libro II Titulo VI	5	0,2%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Abandono De Niños	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Usurpación De Estado Civil	2	0,1%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Inducir A Un Menor A Abandonar El Hogar	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Ultraje Público a las Buenas Costumbres	4	0,1%	0,0%	3	0,1%	0,0%
	Difusión De Material Pornográfico (Pornografía)	1	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	Aborto Consentido	0	0,0%	0,0%	6	0,3%	0,0%
	Otros Libro II Titulo VII	3	0,1%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Calumnia (Acción Privada)	1	0,0%	0,0%	8	0,4%	0,0%
	Injuria (Acción Privada)	0	0,0%	0,0%	17	0,8%	0,1%
	Otros Libro II Titulo VIII	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Robo De Vehículo Motorizado	21	0,7%	0,1%	12	0,6%	0,0%
	Caza y Comercialización de Especies Prohibidas (Art. 31 Ley 19.473)	0	0,0%	0,0%	2	0,1%	0,0%
	Desacato (Art. 240 Cód. Procesal Civil)	32	1,1%	0,1%	56	2,8%	0,2%
	Falsa Alarma a Bomberos u Otros (268 bis)	12	0,4%	0,0%	5	0,2%	0,0%
	Porte de Arma Cortante o Punzante (288 bis)	1245	43,2%	4,1%	611	30,5%	2,4%
	Tala, Destrucción o Incendio de Arboles o Arbustos (Art. 21 Dcto.4363, 1931, Ley de Bosques)	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Daños o apropiación Sobre Monumentos Nacionales (Art. 38-38 bis Ley 17.288)	8	0,3%	0,0%	3	0,1%	0,0%
	Uso Fraudulento de Tarjetas de Crédito y Débito (Ley 20.009 sobre tarjetas de crédito)	3	0,1%	0,0%	8	0,4%	0,0%
	Obstrucción a la Justicia (Art. 20 Ley 19.970)	2	0,1%	0,0%	3	0,1%	0,0%
	Maltrato Habitual (Violencia Intrafamiliar) (Art. 14)	11	0,4%	0,0%	93	4,6%	0,4%
	Apropiación de Cotizaciones Previsionales y Declaraciones Inexactas (Ley 17.322)	0	0,0%	0,0%	3	0,1%	0,0%
	Porte Ilegal de Arma de Fuego, Municiones y Otros	586	20,3%	2,0%	313	15,6%	1,2%
	Abuso Sexual De Mayor De 14 (Con Circunstancias De Violación)	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Violación De Mayor De 14 Años	1	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Hurto Simple Por Un Valor Sobre 40 Utm	1	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	Hurto Simple Por Un Valor De 4 A 40 Utm	22	0,8%	0,1%	1	0,0%	0,0%
	Hurto Simple Por Un Valor De Media A Menos De 4 Utm	67	2,3%	0,2%	5	0,2%	0,0%
	Apropiación De Cables De Tendido Eléctrico O De Comunicaciones	2	0,1%	0,0%	2	0,1%	0,0%
	Incendio	10	0,3%	0,0%	6	0,3%	0,0%
	Incendio De Bosques (Art. 476)	5	0,2%	0,0%	0	0,0%	0,0%
Comercio Clandestino	1	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%	
Otros Delitos Contra Ley De Propiedad Industrial	0	0,0%	0,0%	3	0,1%	0,0%	
Venta Ilícita De Obras Protegidas	1	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%	

### Delitos ingresados en imputados con menos de 18 años según período desagregado por categoría y tipo de delito

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007			Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007		
		Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados	Cantidad	% con respecto a la categoría específica	% con respecto al total de delitos ingresados
Otros Delitos	Otros Delitos Contra La Ley De Propiedad Intelectual	19	0,7%	0,1%	8	0,4%	0,0%
	Conducción Bajo La Influencia Del Alcohol Causando Lesiones Graves (196 C Inc. 3 Ley 18.290)	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Atentado A Vehíc.Motoriz. En Circul. Con Objeto Contundente U Otro Semejante (196 H Ley 18.29	2	0,1%	0,0%	1	0,0%	0,0%
	Falsificación De Billetes (Art. 64 Ley Orgánica Banco Central)	5	0,2%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	Otras Infracciones A La Ley Del Banco Central	1	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>2881</b>	<b>100%</b>	<b>9,6%</b>	<b>2006</b>	<b>100%</b>	<b>8,0%</b>
Libro II Titulo IX Contra La Propiedad	Incendio Solo Con Daños O Sin Peligro De Propagación. Arts 477 y 478	3	100%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
Infracción DL 2460 LO Investigaciones	Amenazar U Ofender Públicamente A Personal De La Policía De Investigaciones Art. 17 Inc. 2° DL	6	100%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
Infracción DL 2589 LO Gendarmería	Delitos Contra La Ley De Bosque Nativo	2	100%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
Ley 17336 Propiedad Intelectual	Falsificación De Obras Protegidas. Art.79 C.Ley N° 17.336	1	1,1%	0,0%	0	0,0%	0,0%
	Venta Ilícita De Obras Protegidas. Art. 80 B Ley N° 17.336	52	55,9%	0,2%	0	0,0%	0,0%
	Demás Delitos Contra La Ley De Propiedad Intelectual	40	43,0%	0,1%	0	0,0%	0,0%
	<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>100%</b>	<b>0,3%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>

**Delitos ingresados según período de ingreso de la causa  
imputados entre 14 - 15 años de edad**

Categoría de delito	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007	
	Cantidad	%
Robos	2158	27,8%
Robos no violentos	1468	18,9%
Hurto	1623	20,9%
Otros Delitos contra la propiedad	702	9,0%
Lesiones	316	4,1%
Homicidios	42	0,5%
Delitos sexuales	68	0,9%
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	326	4,2%
Faltas	127	1,6%
Delitos ley de Transito	43	0,6%
Delitos Ley de Drogas	107	1,4%
Delitos Económicos	9	0,1%
Delitos Funcionarios	0	0,0%
Delitos Leyes Especiales	48	0,6%
Delitos Contra la Fe Pública	14	0,2%
Cuasidelitos	5	0,1%
Otros Delitos	683	8,8%
Libro II Titulo IX Contra La Propiedad	1	0,0%
Infracción DL 2460 LO Investigaciones	3	0,0%
Infracción DL 2589 LO Gendarmería	2	0,0%
Ley 17336 Propiedad Intelectual	21	0,3%
<b>Total</b>	<b>7766</b>	<b>100%</b>

**Delitos ingresados según período de ingreso de la causa  
imputados entre 16 - 17 años de edad**

Categoría de delito	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007	
	Cantidad	%
Robos	5166	23,2%
Robos no violentos	3583	16,1%
Hurto	3977	17,9%
Otros Delitos contra la propiedad	2339	10,5%
Lesiones	1480	6,6%
Homicidios	171	0,8%
Delitos sexuales	165	0,7%
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	1144	5,1%
Faltas	917	4,1%
Delitos ley de Transito	186	0,8%
Delitos Ley de Drogas	559	2,5%
Delitos Económicos	39	0,2%
Delitos Funcionarios	3	0,0%
Delitos Leyes Especiales	186	0,8%
Delitos Contra la Fe Pública	43	0,2%
Cuasidelitos	26	0,1%
Otros Delitos	2198	9,9%
Libro II Titulo IX Contra La Propiedad	2	0,0%
Infracción DL 2460 LO Investigaciones	3	0,0%
Infracción DL 2589 LO Gendarmería	0	0,0%
Ley 17336 Propiedad Intelectual	72	0,3%
<b>Total</b>	<b>22259</b>	<b>100%</b>

**Delitos ingresados según período de ingreso de la causa  
de imputados del sexo masculino con menos de 18 años de edad**

Categoría de delito	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Robos	6786	25,9%	3830	17,5%
Robos no violentos	4814	18,4%	4107	18,8%
Hurto	3888	14,8%	2749	12,6%
Otros Delitos contra la propiedad	2809	10,7%	1947	8,9%
Lesiones	1532	5,8%	2429	11,1%
Homicidios	199	0,8%	121	0,6%
Delitos sexuales	230	0,9%	316	1,4%
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	1282	4,9%	1201	5,5%
Faltas	833	3,2%	660	3,0%
Delitos ley de Transito	219	0,8%	1069	4,9%
Delitos Ley de Drogas	550	2,1%	485	2,2%
Delitos Económicos	33	0,1%	399	1,8%
Delitos Funcionarios	3	0,0%	11	0,1%
Delitos Leyes Especiales	194	0,7%	406	1,9%
Delitos Contra la Fe Pública	39	0,1%	71	0,3%
Cuasidelitos	29	0,1%	257	1,2%
Otros Delitos	2713	10,3%	1817	8,3%
Libro II Título IX Contra La Propiedad	3	0,0%	0	0,0%
Infracción DL 2460 LO Investigaciones	6	0,0%	0	0,0%
Infracción DL 2589 LO Gendarmería	2	0,0%	0	0,0%
Ley 17336 Propiedad Intelectual	68	0,3%	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>26232</b>	<b>100%</b>	<b>21875</b>	<b>100%</b>

**Delitos ingresados según período de ingreso de la causa  
de imputadas del sexo femenino con menos de 18 años de edad**

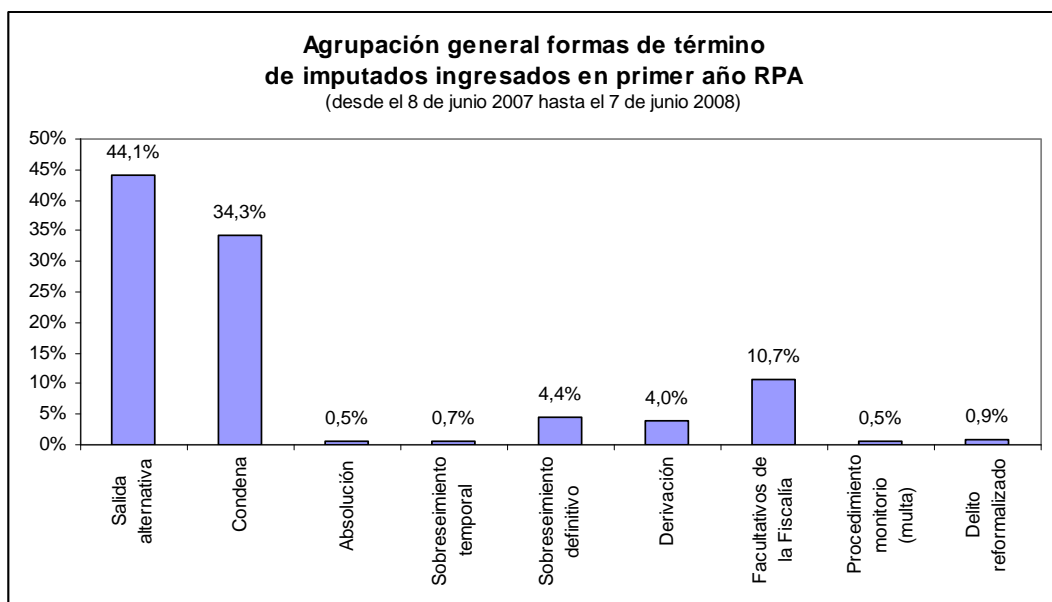
Categoría de delito	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Robos	538	14,2%	224	7,0%
Robos no violentos	237	6,2%	159	4,9%
Hurto	1712	45,1%	1242	38,6%
Otros Delitos contra la propiedad	232	6,1%	193	6,0%
Lesiones	264	7,0%	401	12,5%
Homicidios	14	0,4%	6	0,2%
Delitos sexuales	3	0,1%	10	0,3%
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	188	5,0%	197	6,1%
Faltas	211	5,6%	188	5,8%
Delitos ley de Transito	10	0,3%	37	1,1%
Delitos Ley de Drogas	116	3,1%	108	3,4%
Delitos Económicos	15	0,4%	115	3,6%
Delitos Funcionarios	0	0,0%	2	0,1%
Delitos Leyes Especiales	40	1,1%	87	2,7%
Delitos Contra la Fe Pública	18	0,5%	26	0,8%
Cuasidelitos	2	0,1%	35	1,1%
Otros Delitos	168	4,4%	189	5,9%
Libro II Titulo IX Contra La Propiedad	0	0,0%	0	0,0%
Infracción DL 2460 LO Investigaciones	0	0,0%	0	0,0%
Infracción DL 2589 LO Gendarmería	0	0,0%	0	0,0%
Ley 17336 Propiedad Intelectual	25	0,7%	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>3793</b>	<b>100%</b>	<b>3219</b>	<b>100%</b>



## Formas de término

### Agrupación general de las formas de término de imputados con menos de 18 años de edad según período de ingreso

Forma de término	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Salida alternativa	10102	44,1%	4591	17,8%
Condena	7862	34,3%	5052	19,6%
Absolución	110	0,5%	179	0,7%
Sobreseimiento temporal	170	0,7%	958	3,7%
Sobreseimiento definitivo	1012	4,4%	9659	37,4%
Derivación	917	4,0%	1507	5,8%
Facultativos de la Fiscalía	2444	10,7%	3573	13,8%
Procedimiento monitorio (multa)	104	0,5%	132	0,5%
Otras formas de término	0	0,0%	6	0,0%
Medidas de seguridad	0	0,0%	4	0,0%
Delito reformatizado	206	0,9%	146	0,6%
<b>Total</b>	<b>22927</b>	<b>100%</b>	<b>25807</b>	<b>100%</b>



**Agrupación general de las formas de término según período de ingreso  
Imputados Hombres con menos de 18 años de edad**

Forma de término	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Salida alternativa	8480	42,7%	3911	17,4%
Condena	7089	35,7%	4734	21,0%
Absolución	102	0,5%	169	0,8%
Sobreseimiento temporal	138	0,7%	767	3,4%
Sobreseimiento definitivo	896	4,5%	8450	37,5%
Derivación	857	4,3%	1328	5,9%
Facultativos de la Fiscalía	2040	10,3%	2914	12,9%
Procedimiento monitorio (multa)	88	0,4%	116	0,5%
Otras formas de término	0	0,0%	2	0,0%
Medidas de seguridad	0	0,0%	4	0,0%
Delito reformatizado	187	0,9%	138	0,6%
<b>Total</b>	<b>19877</b>	<b>100%</b>	<b>22533</b>	<b>100%</b>

**Agrupación general de las formas de término según período de ingreso  
Imputadas mujeres con menos de 18 años de edad**

Forma de término	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Salida alternativa	1622	53,2%	680	20,8%
Condena	773	25,3%	318	9,7%
Absolución	8	0,3%	10	0,3%
Sobreseimiento temporal	32	1,0%	191	5,8%
Sobreseimiento definitivo	116	3,8%	1209	36,9%
Derivación	60	2,0%	179	5,5%
Facultativos de la Fiscalía	404	13,2%	659	20,1%
Procedimiento monitorio (multa)	16	0,5%	16	0,5%
Otras formas de término	0	0,0%	4	0,1%
Medidas de seguridad	0	0,0%	0	0,0%
Delito reformatizado	19	0,6%	8	0,2%
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>100%</b>	<b>3274</b>	<b>100%</b>

**Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007 y terminados antes del 8 de junio 2008**  
**Según forma de término por región**

		Salida alternativa	Condena	Absolución	Sobreseimiento temporal	Sobreseimiento definitivo	Derivación	Facultativos de la Fiscalía	Procedimiento monitorio (multa)	Delito reformalizado	Total
Arica-Parinacota	Cantidad	18	0	1	1	2	4	2	0	0	28
	%	64,3%	0,0%	3,6%	3,6%	7,1%	14,3%	7,1%	0,0%	0,0%	100%
Tarapacá	Cantidad	116	81	2	6	16	15	12	0	4	252
	%	46,0%	32,1%	0,8%	2,4%	6,3%	6,0%	4,8%	0,0%	1,6%	100%
Antofagasta	Cantidad	347	242	5	10	64	16	73	13	16	786
	%	44,1%	30,8%	0,6%	1,3%	8,1%	2,0%	9,3%	1,7%	2,0%	100%
Atacama	Cantidad	328	133	0	8	27	12	58	3	9	578
	%	56,7%	23,0%	0,0%	1,4%	4,7%	2,1%	10,0%	0,5%	1,6%	100%
Coquimbo	Cantidad	269	217	2	6	103	31	104	0	2	734
	%	36,6%	29,6%	0,3%	0,8%	14,0%	4,2%	14,2%	0,0%	0,3%	100%
Valparaíso	Cantidad	779	861	21	25	112	84	152	8	6	2048
	%	38,0%	42,0%	1,0%	1,2%	5,5%	4,1%	7,4%	0,4%	0,3%	100%
O'Higgins	Cantidad	619	575	13	13	57	75	183	5	28	1568
	%	39,5%	36,7%	0,8%	0,8%	3,6%	4,8%	11,7%	0,3%	1,8%	100%
Del Maule	Cantidad	653	353	9	2	57	60	91	7	2	1234
	%	52,9%	28,6%	0,7%	0,2%	4,6%	4,9%	7,4%	0,6%	0,2%	100%
Bío Bío	Cantidad	819	562	12	11	150	95	269	9	4	1931
	%	42,4%	29,1%	0,6%	0,6%	7,8%	4,9%	13,9%	0,5%	0,2%	100%
Araucanía	Cantidad	579	705	5	11	64	77	211	12	24	1688
	%	34,3%	41,8%	0,3%	0,7%	3,8%	4,6%	12,5%	0,7%	1,4%	100%
Los Ríos	Cantidad	158	201	1	2	26	2	36	1	3	430
	%	36,7%	46,7%	0,2%	0,5%	6,0%	0,5%	8,4%	0,2%	0,7%	100%
Los Lagos	Cantidad	759	512	4	6	80	34	153	19	28	1595
	%	47,6%	32,1%	0,3%	0,4%	5,0%	2,1%	9,6%	1,2%	1,8%	100%
Aysén	Cantidad	93	120	8	0	7	19	24	0	3	274
	%	33,9%	43,8%	2,9%	0,0%	2,6%	6,9%	8,8%	0,0%	1,1%	100%
Magallanes	Cantidad	85	50	0	0	14	9	3	0	3	164
	%	51,8%	30,5%	0,0%	0,0%	8,5%	5,5%	1,8%	0,0%	1,8%	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	Cantidad	1842	1427	9	16	81	156	387	5	16	3939
	%	46,8%	36,2%	0,2%	0,4%	2,1%	4,0%	9,8%	0,1%	0,4%	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	Cantidad	2501	1687	10	35	131	215	616	18	35	5248
	%	47,7%	32,1%	0,2%	0,7%	2,5%	4,1%	11,7%	0,3%	0,7%	100%

**Imputados jóvenes ingresados 1 año antes RPA desde 8 junio 2007 y terminados antes del 8 de junio 2007**  
**Según forma de término por región**

		Salida alternativa	Condena	Absolución	Sobreseimiento temporal	Sobreseimiento definitivo	Derivación	Facultativos de la Fiscalía	Procedimiento monitorio (multa)	Otras formas de término	Delito reformatizado	Total
Arica-Parinacota	Cantidad	22	22	1	5	14	3	1	2	0	1	71
	%	31,0%	31,0%	1,4%	7,0%	19,7%	4,2%	1,4%	2,8%	0,0%	1,4%	100%
Tarapacá	Cantidad	81	96	1	29	169	19	30	1	1	2	429
	%	18,9%	22,4%	0,2%	6,8%	39,4%	4,4%	7,0%	0,2%	0,2%	0,5%	100%
Antofagasta	Cantidad	132	104	3	11	499	30	53	8	0	7	847
	%	15,6%	12,3%	0,4%	1,3%	58,9%	3,5%	6,3%	0,9%	0,0%	0,8%	100%
Atacama	Cantidad	83	51	0	4	205	4	32	2	0	9	390
	%	21,3%	13,1%	0,0%	1,0%	52,6%	1,0%	8,2%	0,5%	0,0%	2,3%	100%
Coquimbo	Cantidad	37	81	3	3	290	58	37	3	1	3	516
	%	7,2%	15,7%	0,6%	0,6%	56,2%	11,2%	7,2%	0,6%	0,2%	0,6%	100%
Valparaíso	Cantidad	452	353	21	88	725	117	263	16	1	2	2038
	%	22,2%	17,3%	1,0%	4,3%	35,6%	5,7%	12,9%	0,8%	0,0%	0,1%	100%
O'Higgins	Cantidad	231	201	2	40	373	96	374	7	1	2	1327
	%	17,4%	15,1%	0,2%	3,0%	28,1%	7,2%	28,2%	0,5%	0,1%	0,2%	100%
Del Maule	Cantidad	263	135	3	4	372	25	70	10	0	4	886
	%	29,7%	15,2%	0,3%	0,5%	42,0%	2,8%	7,9%	1,1%	0,0%	0,5%	100%
Bío Bío	Cantidad	385	225	9	32	581	71	197	12	1	3	1516
	%	25,4%	14,8%	0,6%	2,1%	38,3%	4,7%	13,0%	0,8%	0,1%	0,2%	100%
Araucanía	Cantidad	255	147	2	17	506	42	203	4	0	4	1180
	%	21,6%	12,5%	0,2%	1,4%	42,9%	3,6%	17,2%	0,3%	0,0%	0,3%	100%
Los Ríos	Cantidad	60	90	0	4	110	15	18	1	0	4	302
	%	19,9%	29,8%	0,0%	1,3%	36,4%	5,0%	6,0%	0,3%	0,0%	1,3%	100%
Los Lagos	Cantidad	200	133	2	8	275	27	73	1	0	7	726
	%	27,5%	18,3%	0,3%	1,1%	37,9%	3,7%	10,1%	0,1%	0,0%	1,0%	100%
Aysén	Cantidad	15	26	0	1	29	48	14	1	0	1	135
	%	11,1%	19,3%	0,0%	0,7%	21,5%	35,6%	10,4%	0,7%	0,0%	0,7%	100%
Magallanes	Cantidad	12	41	1	2	56	8	4	0	0	0	124
	%	9,7%	33,1%	0,8%	1,6%	45,2%	6,5%	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	Cantidad	431	391	10	86	1517	358	534	8	1	9	3345
	%	12,9%	11,7%	0,3%	2,6%	45,4%	10,7%	16,0%	0,2%	0,0%	0,3%	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	Cantidad	729	455	13	68	1998	205	815	32	0	25	4340
	%	16,8%	10,5%	0,3%	1,6%	46,0%	4,7%	18,8%	0,7%	0,0%	0,6%	100%

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007				
		Imputado terminado al 07 de junio 2008				
		Condena privativa de libertad	Condena no privativa de libertad	Condena privativa de libertad suspendida	Condena privativa de libertad sin suspensión	Total
Tarapacá	Cantidad	14	66	0	1	81
	%	17,3%	81,5%	0,0%	1,2%	100%
Antofagasta	Cantidad	9	226	0	5	240
	%	3,8%	94,2%	0,0%	2,1%	100%
Atacama	Cantidad	8	117	0	3	128
	%	6,3%	91,4%	0,0%	2,3%	100%
Coquimbo	Cantidad	19	197	1	0	217
	%	8,8%	90,8%	0,5%	0,0%	100%
Valparaíso	Cantidad	54	796	4	6	860
	%	6,3%	92,6%	0,5%	0,7%	100%
O'Higgins	Cantidad	98	470	0	6	574
	%	17,1%	81,9%	0,0%	1,0%	100%
Del Maule	Cantidad	16	335	1	0	352
	%	4,5%	95,2%	0,3%	0,0%	100%
Bío Bío	Cantidad	25	532	0	4	561
	%	4,5%	94,8%	0,0%	0,7%	100%
Araucanía	Cantidad	55	641	0	9	705
	%	7,8%	90,9%	0,0%	1,3%	100%
Los Ríos	Cantidad	8	192	0	1	201
	%	4,0%	95,5%	0,0%	0,5%	100%
Los Lagos	Cantidad	16	485	0	10	511
	%	3,1%	94,9%	0,0%	2,0%	100%
Aysén	Cantidad	12	100	0	4	116
	%	10,3%	86,2%	0,0%	3,4%	100%
Magallanes	Cantidad	4	46	0	0	50
	%	8,0%	92,0%	0,0%	0,0%	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	Cantidad	31	1375	14	6	1426
	%	2,2%	96,4%	1,0%	0,4%	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	Cantidad	114	1554	7	12	1687
	%	6,8%	92,1%	0,4%	0,7%	100%
Total	Cantidad	483	7132	27	67	7709
	%	6,3%	92,5%	0,4%	0,9%	100%

**Formas de término en primer año RPA según cantidad de audiencias en que finaliza la causa  
Para imputados jóvenes con menos de 18 años**

	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	7044	64,6%	1916	17,6%	11	0,1%	7	0,1%	263	2,4%	430	3,9%	1153	10,6%	71	0,7%	1	0,0%	10896	100%
2 audiencias	1488	41,3%	1028	28,6%	2	0,1%	28	0,8%	288	8,0%	205	5,7%	511	14,2%	15	0,4%	35	1,0%	3600	100%
3 audiencias	745	26,2%	1332	46,8%	4	0,1%	43	1,5%	229	8,0%	122	4,3%	333	11,7%	4	0,1%	33	1,2%	2845	100%
4 audiencias	351	18,2%	1140	59,0%	9	0,5%	29	1,5%	105	5,4%	65	3,4%	194	10,0%	6	0,3%	33	1,7%	1932	100%
5 audiencias	158	13,1%	812	67,6%	17	1,4%	20	1,7%	65	5,4%	25	2,1%	79	6,6%	1	0,1%	25	2,1%	1202	100%
De 6 a 10 audiencias	167	8,9%	1396	74,3%	52	2,8%	24	1,3%	41	2,2%	52	2,8%	90	4,8%	1	0,1%	55	2,9%	1878	100%
Más de 10 audiencias	5	4,2%	99	83,9%	7	5,9%	1	0,8%	0	0,0%	0	0,0%	5	4,2%	0	0,0%	1	0,8%	118	100%
<b>Total</b>	<b>9958</b>	<b>44,3%</b>	<b>7723</b>	<b>34,4%</b>	<b>102</b>	<b>0,5%</b>	<b>152</b>	<b>0,7%</b>	<b>991</b>	<b>4,4%</b>	<b>899</b>	<b>4,0%</b>	<b>2365</b>	<b>10,5%</b>	<b>98</b>	<b>0,4%</b>	<b>183</b>	<b>0,8%</b>	<b>22471</b>	<b>100%</b>

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007										
	Imputado terminado al 07 de junio 2008										
	Condena privativa de libertad		Condena no privativa de libertad		Condena privativa de libertad suspendida		Condena privativa de libertad sin suspensión		Total		
Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	12	0,6%	1862	97,3%	18	0,9%	21	1,1%	1913	100%	
2 audiencias	39	3,8%	974	94,8%	4	0,4%	10	1,0%	1027	100%	
3 audiencias	31	2,3%	1287	96,9%	3	0,2%	7	0,5%	1328	100%	
4 audiencias	69	6,1%	1055	92,6%	0	0,0%	15	1,3%	1139	100%	
5 audiencias	55	6,8%	752	92,7%	1	0,1%	3	0,4%	811	100%	
De 6 a 10 audiencias	238	17,1%	1139	82,0%	1	0,1%	11	0,8%	1389	100%	
Más de 10 audiencias	39	39,4%	60	60,6%	0	0,0%	0	0,0%	99	100%	
<b>Total</b>	<b>483</b>	<b>6,3%</b>	<b>7129</b>	<b>92,5%</b>	<b>27</b>	<b>0,4%</b>	<b>67</b>	<b>0,9%</b>	<b>7706</b>	<b>100%</b>	

Las diferencias con la tabla anterior tienen que ver con causas cuyos hechos son anteriores a la ley de RPA pero que ingresaron en período RPA.

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007													
		Imputado terminado al 07 de junio 2008													
		1 audiencia		2 audiencias		3 audiencias		4 audiencias		5 audiencias		De 6 a 10 audiencias		Más de 10 audiencias	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Condena privativa de libertad	Tiene audiencia de planes y programas	0	0,0%	2	5,1%	10	32,3%	24	34,8%	30	54,5%	111	46,6%	23	59,0%
	No tiene audiencia de planes y programas	12	100%	37	94,9%	21	67,7%	45	65,2%	25	45,5%	127	53,4%	16	41,0%
Condena no privativa de libertad	Tiene audiencia de planes y programas	7	0,4%	102	10,5%	351	27,3%	411	39,0%	329	43,8%	639	56,1%	34	56,7%
	No tiene audiencia de planes y programas	1855	99,6%	872	89,5%	936	72,7%	644	61,0%	423	56,3%	500	43,9%	26	43,3%
Condena privativa de libertad suspendida	Tiene audiencia de planes y programas	0	0,0%	0	0,0%	1	33,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No tiene audiencia de planes y programas	18	100%	4	100%	2	66,7%	0	0,0%	1	100%	1	100%	0	0,0%
Condena privativa de libertad sin suspensión	Tiene audiencia de planes y programas	0	0,0%	1	10,0%	0	0,0%	6	40,0%	2	66,7%	8	72,7%	0	0,0%
	No tiene audiencia de planes y programas	21	100%	9	90,0%	7	100%	9	60,0%	1	33,3%	3	27,3%	0	0,0%
Total	Tiene audiencia de planes y programas	7	0,4%	105	10,2%	362	27,3%	441	38,7%	361	44,5%	758	54,6%	57	57,6%
	No tiene audiencia de planes y programas	1906	99,6%	922	89,8%	966	72,7%	698	61,3%	450	55,5%	631	45,4%	42	42,4%

## 14 - 15 años

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																			
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																			
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	2054	67,9%	421	13,9%	0	0,0%	1	0,0%	100	3,3%	123	4,1%	317	10,5%	7	0,2%	1	0,0%	3024	100%
2 audiencias	367	46,2%	218	27,4%	0	0,0%	3	0,4%	22	2,8%	48	6,0%	124	15,6%	2	0,3%	11	1,4%	795	100%
3 audiencias	196	28,3%	334	48,2%	0	0,0%	13	1,9%	17	2,5%	26	3,8%	92	13,3%	0	0,0%	15	2,2%	693	100%
4 audiencias	86	18,7%	278	60,6%	3	0,7%	7	1,5%	8	1,7%	20	4,4%	48	10,5%	0	0,0%	9	2,0%	459	100%
5 audiencias	36	11,2%	239	74,5%	5	1,6%	6	1,9%	6	1,9%	6	1,9%	14	4,4%	0	0,0%	9	2,8%	321	100%
De 6 a 10 audiencias	41	8,6%	364	76,6%	18	3,8%	7	1,5%	4	0,8%	7	1,5%	18	3,8%	0	0,0%	16	3,4%	475	100%
Más de 10 audiencias	1	2,8%	31	86,1%	2	5,6%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	5,6%	0	0,0%	0	0,0%	36	100%
Total	2781	47,9%	1885	32,5%	28	0,5%	37	0,6%	157	2,7%	230	4,0%	615	10,6%	9	0,2%	61	1,1%	5803	100%

## 16 - 17 años

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																			
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																			
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	4990	63,4%	1495	19,0%	11	0,1%	6	0,1%	163	2,1%	307	3,9%	836	10,6%	64	0,8%	0	0,0%	7872	100%
2 audiencias	1121	40,0%	810	28,9%	2	0,1%	25	0,9%	266	9,5%	157	5,6%	387	13,8%	13	0,5%	24	0,9%	2805	100%
3 audiencias	549	25,5%	998	46,4%	4	0,2%	30	1,4%	212	9,9%	96	4,5%	241	11,2%	4	0,2%	18	0,8%	2152	100%
4 audiencias	265	18,0%	862	58,5%	6	0,4%	22	1,5%	97	6,6%	45	3,1%	146	9,9%	6	0,4%	24	1,6%	1473	100%
5 audiencias	122	13,8%	573	65,0%	12	1,4%	14	1,6%	59	6,7%	19	2,2%	65	7,4%	1	0,1%	16	1,8%	881	100%
De 6 a 10 audiencias	126	9,0%	1032	73,6%	34	2,4%	17	1,2%	37	2,6%	45	3,2%	72	5,1%	1	0,1%	39	2,8%	1403	100%
Más de 10 audiencias	4	4,9%	68	82,9%	5	6,1%	1	1,2%	0	0,0%	0	0,0%	3	3,7%	0	0,0%	1	1,2%	82	100%
Total	7177	43,1%	5838	35,0%	74	0,4%	115	0,7%	834	5,0%	669	4,0%	1750	10,5%	89	0,5%	122	0,7%	16668	100%



Arica-Parinacota

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																			
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																			
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	12	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	12	100%
2 audiencias	1	33,3%	0	0,0%	0	0,0%	1	33,3%	0	0,0%	0	0,0%	1	33,3%	0	0,0%	0	0,0%	3	100%
3 audiencias	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	100%
4 audiencias	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100%
5 audiencias	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100%
De 6 a 10 audiencias	4	50,0%	0	0,0%	1	12,5%	0	0,0%	2	25,0%	0	0,0%	1	12,5%	0	0,0%	0	0,0%	8	100%
Más de 10 audiencias	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	18	64,3%	0	0,0%	1	3,6%	1	3,6%	2	7,1%	4	14,3%	2	7,1%	0	0,0%	0	0,0%	28	100%

Tarapacá

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																			
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																			
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	71	72,4%	13	13,3%	0	0,0%	0	0,0%	5	5,1%	7	7,1%	2	2,0%	0	0,0%	0	0,0%	98	100%
2 audiencias	24	54,5%	10	22,7%	0	0,0%	1	2,3%	2	4,5%	3	6,8%	4	9,1%	0	0,0%	0	0,0%	44	100%
3 audiencias	13	46,4%	2	7,1%	0	0,0%	1	3,6%	8	28,6%	0	0,0%	4	14,3%	0	0,0%	0	0,0%	28	100%
4 audiencias	7	21,2%	14	42,4%	0	0,0%	3	9,1%	1	3,0%	4	12,1%	1	3,0%	0	0,0%	3	9,1%	33	100%
5 audiencias	1	7,7%	10	76,9%	0	0,0%	1	7,7%	0	0,0%	0	0,0%	1	7,7%	0	0,0%	0	0,0%	13	100%
De 6 a 10 audiencias	0	0,0%	26	86,7%	2	6,7%	0	0,0%	0	0,0%	1	3,3%	0	0,0%	0	0,0%	1	3,3%	30	100%
Más de 10 audiencias	0	0,0%	6	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	6	100%
Total	116	46,0%	81	32,1%	2	0,8%	6	2,4%	16	6,3%	15	6,0%	12	4,8%	0	0,0%	4	1,6%	252	100%

Antofagasta

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																				
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																				
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformalizado		Total		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad
1 audiencia	222	73,8%	50	16,6%	0	0,0%	0	0,0%	7	2,3%	3	1,0%	11	3,7%	8	2,7%	0	0,0%	301	100%	
2 audiencias	53	34,9%	37	24,3%	0	0,0%	5	3,3%	22	14,5%	6	3,9%	24	15,8%	3	2,0%	2	1,3%	152	100%	
3 audiencias	28	27,2%	36	35,0%	0	0,0%	2	1,9%	19	18,4%	0	0,0%	15	14,6%	1	1,0%	2	1,9%	103	100%	
4 audiencias	27	30,0%	37	41,1%	0	0,0%	2	2,2%	8	8,9%	2	2,2%	7	7,8%	1	1,1%	6	6,7%	90	100%	
5 audiencias	11	19,0%	27	46,6%	0	0,0%	0	0,0%	5	8,6%	3	5,2%	10	17,2%	0	0,0%	2	3,4%	58	100%	
De 6 a 10 audiencias	6	7,9%	49	64,5%	5	6,6%	1	1,3%	3	3,9%	2	2,6%	6	7,9%	0	0,0%	4	5,3%	76	100%	
Más de 10 audiencias	0	0,0%	4	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	4	100%	
Total	347	44,3%	240	30,6%	5	0,6%	10	1,3%	64	8,2%	16	2,0%	73	9,3%	13	1,7%	16	2,0%	784	100%	

Atacama

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																				
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																				
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformalizado		Total		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad
1 audiencia	196	78,1%	14	5,6%	0	0,0%	0	0,0%	12	4,8%	3	1,2%	23	9,2%	3	1,2%	0	0,0%	251	100%	
2 audiencias	68	63,6%	12	11,2%	0	0,0%	3	2,8%	6	5,6%	3	2,8%	15	14,0%	0	0,0%	0	0,0%	107	100%	
3 audiencias	34	46,6%	16	21,9%	0	0,0%	2	2,7%	5	6,8%	1	1,4%	15	20,5%	0	0,0%	0	0,0%	73	100%	
4 audiencias	19	40,4%	20	42,6%	0	0,0%	1	2,1%	1	2,1%	3	6,4%	1	2,1%	0	0,0%	2	4,3%	47	100%	
5 audiencias	6	17,6%	21	61,8%	0	0,0%	2	5,9%	2	5,9%	1	2,9%	1	2,9%	0	0,0%	1	2,9%	34	100%	
De 6 a 10 audiencias	5	7,9%	49	77,8%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,6%	1	1,6%	1	1,6%	0	0,0%	6	9,5%	63	100%	
Más de 10 audiencias	0	0,0%	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100%	
Total	328	56,9%	133	23,1%	0	0,0%	8	1,4%	27	4,7%	12	2,1%	56	9,7%	3	0,5%	9	1,6%	576	100%	

Coquimbo

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																			
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																			
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	148	51,7%	51	17,8%	0	0,0%	0	0,0%	22	7,7%	10	3,5%	55	19,2%	0	0,0%	0	0,0%	286	100%
2 audiencias	55	39,0%	20	14,2%	0	0,0%	0	0,0%	22	15,6%	7	5,0%	37	26,2%	0	0,0%	0	0,0%	141	100%
3 audiencias	35	33,3%	26	24,8%	0	0,0%	2	1,9%	29	27,6%	8	7,6%	4	3,8%	0	0,0%	1	1,0%	105	100%
4 audiencias	14	21,9%	30	46,9%	0	0,0%	2	3,1%	14	21,9%	2	3,1%	2	3,1%	0	0,0%	0	0,0%	64	100%
5 audiencias	5	10,0%	31	62,0%	0	0,0%	1	2,0%	8	16,0%	1	2,0%	4	8,0%	0	0,0%	0	0,0%	50	100%
De 6 a 10 audiencias	12	14,6%	54	65,9%	2	2,4%	1	1,2%	8	9,8%	2	2,4%	2	2,4%	0	0,0%	1	1,2%	82	100%
Más de 10 audiencias	0	0,0%	4	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	4	100%
Total	269	36,7%	216	29,5%	2	0,3%	6	0,8%	103	14,1%	30	4,1%	104	14,2%	0	0,0%	2	0,3%	732	100%

## Valparaíso

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																			
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																			
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	582	65,4%	176	19,8%	1	0,1%	0	0,0%	15	1,7%	48	5,4%	64	7,2%	4	0,4%	0	0,0%	890	100%
2 audiencias	113	32,1%	120	34,1%	1	0,3%	4	1,1%	55	15,6%	17	4,8%	39	11,1%	0	0,0%	3	0,9%	352	100%
3 audiencias	46	16,1%	158	55,2%	1	0,3%	12	4,2%	25	8,7%	11	3,8%	31	10,8%	1	0,3%	1	0,3%	286	100%
4 audiencias	23	10,8%	146	68,9%	4	1,9%	3	1,4%	13	6,1%	5	2,4%	15	7,1%	2	0,9%	1	0,5%	212	100%
5 audiencias	6	4,8%	103	83,1%	8	6,5%	3	2,4%	2	1,6%	1	0,8%	1	0,8%	0	0,0%	0	0,0%	124	100%
De 6 a 10 audiencias	7	3,9%	156	87,6%	6	3,4%	2	1,1%	2	1,1%	2	1,1%	2	1,1%	0	0,0%	1	0,6%	178	100%
Más de 10 audiencias	0	0,0%	2	66,7%	0	0,0%	1	33,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	100%
Total	777	38,0%	861	42,1%	21	1,0%	25	1,2%	112	5,5%	84	4,1%	152	7,4%	7	0,3%	6	0,3%	2045	100%

## O'Higgins

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																			
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																			
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	393	62,4%	103	16,3%	1	0,2%	1	0,2%	20	3,2%	29	4,6%	79	12,5%	4	0,6%	0	0,0%	630	100%
2 audiencias	119	42,0%	80	28,3%	1	0,4%	4	1,4%	12	4,2%	24	8,5%	34	12,0%	1	0,4%	8	2,8%	283	100%
3 audiencias	52	24,5%	89	42,0%	1	0,5%	1	0,5%	11	5,2%	9	4,2%	43	20,3%	0	0,0%	6	2,8%	212	100%
4 audiencias	27	15,5%	106	60,9%	0	0,0%	6	3,4%	7	4,0%	10	5,7%	14	8,0%	0	0,0%	4	2,3%	174	100%
5 audiencias	12	15,8%	55	72,4%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,3%	1	1,3%	5	6,6%	0	0,0%	2	2,6%	76	100%
De 6 a 10 audiencias	16	9,0%	128	72,3%	8	4,5%	1	0,6%	6	3,4%	2	1,1%	8	4,5%	0	0,0%	8	4,5%	177	100%
Más de 10 audiencias	0	0,0%	14	87,5%	2	12,5%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	16	100%
Total	619	39,5%	575	36,7%	13	0,8%	13	0,8%	57	3,6%	75	4,8%	183	11,7%	5	0,3%	28	1,8%	1568	100%

## Del Maule

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																			
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																			
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	438	71,6%	89	14,5%	5	0,8%	0	0,0%	28	4,6%	23	3,8%	24	3,9%	5	0,8%	0	0,0%	612	100%
2 audiencias	128	53,6%	46	19,2%	0	0,0%	1	0,4%	18	7,5%	19	7,9%	25	10,5%	2	0,8%	0	0,0%	239	100%
3 audiencias	49	35,0%	54	38,6%	0	0,0%	0	0,0%	7	5,0%	11	7,9%	19	13,6%	0	0,0%	0	0,0%	140	100%
4 audiencias	19	21,3%	54	60,7%	0	0,0%	1	1,1%	3	3,4%	5	5,6%	6	6,7%	0	0,0%	1	1,1%	89	100%
5 audiencias	12	17,9%	38	56,7%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,5%	2	3,0%	13	19,4%	0	0,0%	1	1,5%	67	100%
De 6 a 10 audiencias	7	8,5%	68	82,9%	4	4,9%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	3,7%	0	0,0%	0	0,0%	82	100%
Más de 10 audiencias	0	0,0%	4	80,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	20,0%	0	0,0%	0	0,0%	5	100%
Total	653	52,9%	353	28,6%	9	0,7%	2	0,2%	57	4,6%	60	4,9%	91	7,4%	7	0,6%	2	0,2%	1234	100%

## Bío Bío

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																			
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																			
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	477	60,1%	100	12,6%	0	0,0%	1	0,1%	69	8,7%	43	5,4%	100	12,6%	4	0,5%	0	0,0%	794	100%
2 audiencias	165	46,1%	64	17,9%	0	0,0%	1	0,3%	37	10,3%	22	6,1%	65	18,2%	4	1,1%	0	0,0%	358	100%
3 audiencias	84	35,7%	82	34,9%	0	0,0%	4	1,7%	21	8,9%	11	4,7%	31	13,2%	0	0,0%	2	0,9%	235	100%
4 audiencias	45	24,1%	79	42,2%	2	1,1%	3	1,6%	12	6,4%	5	2,7%	41	21,9%	0	0,0%	0	0,0%	187	100%
5 audiencias	21	17,2%	81	66,4%	1	0,8%	1	0,8%	8	6,6%	3	2,5%	6	4,9%	0	0,0%	1	0,8%	122	100%
De 6 a 10 audiencias	25	12,0%	142	67,9%	8	3,8%	1	0,5%	3	1,4%	7	3,3%	21	10,0%	1	0,5%	1	0,5%	209	100%
Más de 10 audiencias	2	11,8%	14	82,4%	1	5,9%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	17	100%
Total	819	42,6%	562	29,2%	12	0,6%	11	0,6%	150	7,8%	91	4,7%	264	13,7%	9	0,5%	4	0,2%	1922	100%

## Araucanía

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																			
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																			
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	301	46,3%	203	31,2%	0	0,0%	0	0,0%	7	1,1%	36	5,5%	96	14,8%	7	1,1%	0	0,0%	650	100%
2 audiencias	152	49,8%	80	26,2%	0	0,0%	1	0,3%	15	4,9%	14	4,6%	38	12,5%	4	1,3%	1	0,3%	305	100%
3 audiencias	73	32,6%	81	36,2%	0	0,0%	2	0,9%	21	9,4%	12	5,4%	34	15,2%	0	0,0%	1	0,4%	224	100%
4 audiencias	24	17,3%	78	56,1%	0	0,0%	1	0,7%	9	6,5%	2	1,4%	24	17,3%	0	0,0%	1	0,7%	139	100%
5 audiencias	18	13,6%	81	61,4%	0	0,0%	5	3,8%	9	6,8%	3	2,3%	6	4,5%	1	0,8%	9	6,8%	132	100%
De 6 a 10 audiencias	10	4,4%	170	75,6%	5	2,2%	2	0,9%	3	1,3%	10	4,4%	13	5,8%	0	0,0%	12	5,3%	225	100%
Más de 10 audiencias	1	7,7%	12	92,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	13	100%
Total	579	34,3%	705	41,8%	5	0,3%	11	0,7%	64	3,8%	77	4,6%	211	12,5%	12	0,7%	24	1,4%	1688	100%

## Los Ríos

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																			
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																			
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	84	57,1%	46	31,3%	1	0,7%	0	0,0%	6	4,1%	0	0,0%	9	6,1%	1	0,7%	0	0,0%	147	100%
2 audiencias	33	48,5%	18	26,5%	0	0,0%	0	0,0%	11	16,2%	2	2,9%	4	5,9%	0	0,0%	0	0,0%	68	100%
3 audiencias	18	28,6%	38	60,3%	0	0,0%	0	0,0%	4	6,3%	0	0,0%	2	3,2%	0	0,0%	1	1,6%	63	100%
4 audiencias	9	16,1%	33	58,9%	0	0,0%	0	0,0%	4	7,1%	0	0,0%	9	16,1%	0	0,0%	1	1,8%	56	100%
5 audiencias	5	14,7%	26	76,5%	0	0,0%	1	2,9%	1	2,9%	0	0,0%	1	2,9%	0	0,0%	0	0,0%	34	100%
De 6 a 10 audiencias	9	17,3%	33	63,5%	0	0,0%	1	1,9%	0	0,0%	0	0,0%	8	15,4%	0	0,0%	1	1,9%	52	100%
Más de 10 audiencias	0	0,0%	7	70,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	30,0%	0	0,0%	0	0,0%	10	100%
Total	158	36,7%	201	46,7%	1	0,2%	2	0,5%	26	6,0%	2	0,5%	36	8,4%	1	0,2%	3	0,7%	430	100%

## Los Lagos

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																				
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																				
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad
1 audiencia	487	65,6%	164	22,1%	0	0,0%	0	0,0%	13	1,8%	14	1,9%	48	6,5%	16	2,2%	0	0,0%	742	100%	
2 audiencias	117	44,7%	64	24,4%	0	0,0%	0	0,0%	21	8,0%	10	3,8%	42	16,0%	0	0,0%	8	3,1%	262	100%	
3 audiencias	72	34,3%	74	35,2%	0	0,0%	3	1,4%	20	9,5%	2	1,0%	32	15,2%	2	1,0%	5	2,4%	210	100%	
4 audiencias	38	24,8%	76	49,7%	0	0,0%	0	0,0%	14	9,2%	4	2,6%	16	10,5%	0	0,0%	5	3,3%	153	100%	
5 audiencias	27	30,3%	41	46,1%	2	2,2%	1	1,1%	8	9,0%	2	2,2%	6	6,7%	0	0,0%	2	2,2%	89	100%	
De 6 a 10 audiencias	18	13,1%	92	67,2%	2	1,5%	2	1,5%	4	2,9%	2	1,5%	9	6,6%	0	0,0%	8	5,8%	137	100%	
Más de 10 audiencias	0	0,0%	1	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100%	
Total	759	47,6%	512	32,1%	4	0,3%	6	0,4%	80	5,0%	34	2,1%	153	9,6%	18	1,1%	28	1,8%	1594	100%	

## Aysén

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																				
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																				
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad
1 audiencia	52	55,9%	17	18,3%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,1%	16	17,2%	7	7,5%	0	0,0%	0	0,0%	93	100%	
2 audiencias	19	32,8%	30	51,7%	0	0,0%	0	0,0%	3	5,2%	2	3,4%	4	6,9%	0	0,0%	0	0,0%	58	100%	
3 audiencias	8	29,6%	13	48,1%	0	0,0%	0	0,0%	2	7,4%	1	3,7%	3	11,1%	0	0,0%	0	0,0%	27	100%	
4 audiencias	10	25,0%	19	47,5%	2	5,0%	0	0,0%	1	2,5%	0	0,0%	8	20,0%	0	0,0%	0	0,0%	40	100%	
5 audiencias	1	14,3%	6	85,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	7	100%	
De 6 a 10 audiencias	2	5,4%	27	73,0%	3	8,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	5,4%	0	0,0%	3	8,1%	37	100%	
Más de 10 audiencias	0	0,0%	8	72,7%	3	27,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	11	100%	
Total	92	33,7%	120	44,0%	8	2,9%	0	0,0%	7	2,6%	19	7,0%	24	8,8%	0	0,0%	3	1,1%	273	100%	



Magallanes

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																			
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																			
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1 audiencia	42	71,2%	11	18,6%	0	0,0%	0	0,0%	3	5,1%	2	3,4%	1	1,7%	0	0,0%	0	0,0%	59	100%
2 audiencias	15	71,4%	2	9,5%	0	0,0%	0	0,0%	4	19,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	21	100%
3 audiencias	13	65,0%	4	20,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	10,0%	1	5,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	20	100%
4 audiencias	4	33,3%	6	50,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	8,3%	0	0,0%	1	8,3%	0	0,0%	0	0,0%	12	100%
5 audiencias	4	23,5%	7	41,2%	0	0,0%	0	0,0%	2	11,8%	0	0,0%	1	5,9%	0	0,0%	3	17,6%	17	100%
De 6 a 10 audiencias	7	21,9%	17	53,1%	0	0,0%	0	0,0%	2	6,3%	6	18,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	32	100%
Más de 10 audiencias	0	0,0%	3	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	100%
Total	85	51,8%	50	30,5%	0	0,0%	0	0,0%	14	8,5%	9	5,5%	3	1,8%	0	0,0%	3	1,8%	164	100%

Defensoría Regional Metropolitana Norte

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																				
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																				
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad
1 audiencia	1447	66,4%	393	18,0%	0	0,0%	4	0,2%	22	1,0%	83	3,8%	226	10,4%	5	0,2%	0	0,0%	2180	100%	
2 audiencias	239	41,0%	191	32,8%	0	0,0%	2	0,3%	18	3,1%	39	6,7%	86	14,8%	0	0,0%	8	1,4%	583	100%	
3 audiencias	98	18,2%	355	65,9%	2	0,4%	1	0,2%	23	4,3%	18	3,3%	39	7,2%	0	0,0%	3	0,6%	539	100%	
4 audiencias	34	11,6%	216	74,0%	0	0,0%	2	0,7%	9	3,1%	6	2,1%	22	7,5%	0	0,0%	3	1,0%	292	100%	
5 audiencias	10	6,3%	118	74,7%	5	3,2%	3	1,9%	6	3,8%	4	2,5%	11	7,0%	0	0,0%	1	0,6%	158	100%	
De 6 a 10 audiencias	13	7,1%	151	82,5%	2	1,1%	4	2,2%	3	1,6%	6	3,3%	3	1,6%	0	0,0%	1	0,5%	183	100%	
Más de 10 audiencias	0	0,0%	3	100%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	100%	
Total	1841	46,7%	1427	36,2%	9	0,2%	16	0,4%	81	2,1%	156	4,0%	387	9,8%	5	0,1%	16	0,4%	3938	100%	

Defensoría Regional Metropolitana Sur

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007																				
	Imputado terminado al 07 de junio 2008																				
	Salida alternativa		Condena		Absolución		Sobreseimiento temporal		Sobreseimiento definitivo		Derivación		Facultativos de la Fiscalía		Procedimiento monitorio (multa)		Delito reformatizado		Total		
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad
1 audiencia	2092	66,4%	486	15,4%	3	0,1%	1	0,0%	33	1,0%	113	3,6%	408	12,9%	14	0,4%	1	0,0%	3151	100%	
2 audiencias	187	30,0%	254	40,7%	0	0,0%	5	0,8%	42	6,7%	37	5,9%	93	14,9%	1	0,2%	5	0,8%	624	100%	
3 audiencias	122	21,1%	304	52,7%	0	0,0%	13	2,3%	32	5,5%	34	5,9%	61	10,6%	0	0,0%	11	1,9%	577	100%	
4 audiencias	51	14,9%	226	65,9%	1	0,3%	5	1,5%	8	2,3%	16	4,7%	27	7,9%	3	0,9%	6	1,7%	343	100%	
5 audiencias	18	8,2%	167	75,9%	1	0,5%	2	0,9%	12	5,5%	4	1,8%	13	5,9%	0	0,0%	3	1,4%	220	100%	
De 6 a 10 audiencias	26	8,5%	234	76,2%	4	1,3%	9	2,9%	4	1,3%	11	3,6%	11	3,6%	0	0,0%	8	2,6%	307	100%	
Más de 10 audiencias	2	9,5%	16	76,2%	1	4,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	4,8%	0	0,0%	1	4,8%	21	100%	
Total	2498	47,6%	1687	32,2%	10	0,2%	35	0,7%	131	2,5%	215	4,1%	614	11,7%	18	0,3%	35	0,7%	5243	100%	

**Salidas alternativas de imputados con menos de 18 años de edad  
según período de ingreso**

Tipo de salida alternativa	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Acuerdos reparatorios	868	8,6%	735	16,0%
Suspensiones condicionales	9223	91,4%	3847	84,0%
Total	10091	100%	4582	100%

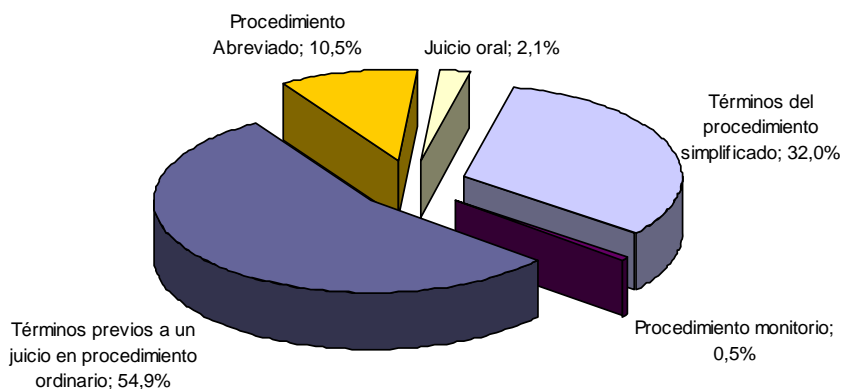
### Sobreseimientos de imputados jóvenes con menos de 18 años según período de ingreso

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Sobreseimiento temporal	Cuestión Prejudicial Civil	0	0,0%	9	0,9%
	Rebeldía del Imputado	170	100%	944	98,5%
	Enajenación Mental del Imputado	0	0,0%	2	0,2%
	art. 10 CPP	0	0,0%	3	0,3%
	<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>	<b>958</b>	<b>100%</b>
Sobreseimiento definitivo	Hecho No Constitutivo de Delito	77	7,6%	210	2,2%
	Inocencia del Imputado	32	3,2%	52	0,5%
	Imputado Exento de Responsabilidad	647	63,9%	8251	85,4%
	Extinción de Responsabilidad Penal	110	10,9%	750	7,8%
	Hecho Sobreviniente	26	2,6%	48	0,5%
	Hecho Con Sentencia de Término	7	0,7%	13	0,1%
	Suspensión Condicional Cumplida	11	1,1%	181	1,9%
	Cumplimiento Observación Procedimiento Simplificado	13	1,3%	6	0,1%
	Abandono de la Acción (Art. 402)	0	0,0%	59	0,6%
	Desistimiento de la Querella (Art. 401)	0	0,0%	10	0,1%
	Por cumplimiento de acuerdo reparatorio	78	7,7%	54	0,6%
	MP no cierra investigación	0	0,0%	2	0,0%
	MP no corrige vicios formales (270 CPP)	0	0,0%	1	0,0%
	MP no acusa	8	0,8%	14	0,1%
	MP no formaliza en plazo (186 CPP)	0	0,0%	5	0,1%
	Por exclusión de prueba (277 CPP)	3	0,3%	3	0,0%
	<b>Total</b>	<b>1012</b>	<b>100%</b>	<b>9659</b>	<b>100%</b>

**Términos agrupados según período de ingreso de imputados con menos de 18 años  
Por tipo de procedimiento**

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Términos previos a un juicio en procedimiento ordinario	12464	54,9%	17700	69,0%
Procedimiento Abreviado	2386	10,5%	1933	7,5%
Juicio oral	488	2,1%	698	2,7%
Términos del procedimiento simplificado	7279	32,0%	5110	19,9%
Procedimiento monitorio	104	0,5%	101	0,4%
Términos del procedimiento de acción privada	0	0,0%	119	0,5%
Total	22721	100%	25661	100%

**Tipo de término según procedimiento en que finaliza la causa de imputados con menos de 18 años en primer año RPA (porcentajes)**



### Tipo de término según procedimiento

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
		Cant.	%	Cant.	%
Términos previos a un juicio en procedimiento ordinario	Salida alternativa	8514	68,3%	3642	20,6%
	Sobreseimiento temporal	104	0,8%	694	3,9%
	Sobreseimiento definitivo	937	7,5%	8990	50,8%
	Derivación	859	6,9%	1351	7,6%
	Facultativos de la Fiscalía	2050	16,4%	3023	17,1%
	Total	12464	100%	17700	100%
Procedimiento Abreviado	Condena	2381	99,8%	1914	99,0%
	Absolución	5	0,2%	19	1,0%
	Total	2386	100%	1933	100%
Juicio oral	Condena	423	86,7%	581	83,2%
	Absolución	65	13,3%	113	16,2%
	Subtotal	488	100%	694	99,4%
	Medidas de seguridad	0	0,0%	4	0,6%
	Total	488	100%	698	100%
Términos del procedimiento simplificado	Condena	5058	69,5%	2556	50,0%
	Absolución	40	0,5%	45	0,9%
	Subtotal	5098	70,0%	2601	50,9%
	Salida alternativa	1588	21,8%	937	18,3%
	Sobreseimiento temporal	66	0,9%	256	5,0%
	Sobreseimiento definitivo	75	1,0%	595	11,6%
	Derivación	58	0,8%	140	2,7%
	Facultativos de la Fiscalía	394	5,4%	550	10,8%
	Procedimiento monitorio (multa)	0	0,0%	31	0,6%
Total	7279	100%	5110	100%	
Procedimiento monitorio	Procedimiento monitorio (multa)	104	100%	101	100%

**Imputados con sentencia en procedimiento simplificado  
según admisión de responsabilidad**

Términos del procedimiento simplificado		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
		Cant.	%	Cant.	%
Condena	Acepta Responsabilidad	4249	99,0%	2356	99,0%
	No Acepta Responsabilidad	42	1,0%	25	1,0%
	Sub-total	4291	100%	2381	100%
	Sin información	767		175	
	Total	5058		2556	100%
Absolución	Acepta Responsabilidad	22	61,1%	24	64,9%
	No Acepta Responsabilidad	14	38,9%	13	35,1%
	Sub-total	36	100%	37	100%
	Sin información	4		8	
	Total	40		45	100%
Total	Acepta Responsabilidad	4271	98,7%	2380	98,4%
	No Acepta Responsabilidad	56	1,3%	38	1,6%
	Sub-total	4327	100%	2418	100%
	Sin información	771		183	
	Total	5098		2601	100%

**Cantidad de causas terminadas en juicio oral según período y región  
De imputados con menos de 18 años de edad**

	causas ingresadas 1 año RPA desde 8 junio 2007	causas ingresadas 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007
	Cantidad	Cantidad
Arica-Parinacota	0	4
Tarapacá	4	16
Antofagasta	13	14
Coquimbo	11	29
Valparaíso	41	41
O'Higgins	20	18
Del Maule	21	31
Bío Bío	28	50
Araucanía	23	25
Los Ríos	6	14
Los Lagos	2	15
Aysén	5	8
Magallanes	1	3
Defensoría Regional Metropolitana Norte	21	57
Defensoría Regional Metropolitana Sur	52	53
Total	248	378

**Cantidad de imputados con menos de 18 años de edad  
cuyas causas terminan en juicio oral según período**

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007	Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007
	Cantidad	Cantidad
Arica-Parinacota	0	5
Tarapacá	6	20
Antofagasta	18	20
Atacama	1	0
Coquimbo	13	37
Valparaíso	64	57
O'Higgins	34	21
Del Maule	32	39
Bío Bío	50	65
Araucanía	34	34
Los Ríos	7	19
Los Lagos	3	22
Aysén	10	11
Magallanes	3	4
Defensoría Regional Metropolitana Norte	31	81
Defensoría Regional Metropolitana Sur	68	87
Total	374	522

**Condenas y absoluciones de imputados con menos de 18 años de edad  
con su causa finalizada en juicio oral**

(se cuenta 1 sentencia por delito terminado, cada imputado puede tener más de 1 delito y más de 1 sentencia)

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007				Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007				Medidas de seguridad	
	Condena		Absolución		Condena		Absolución			
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica-Parinacota					3	60,0%	2	40,0%		
Tarapacá	4	66,7%	2	33,3%	17	81,0%	4	19,0%		
Antofagasta	16	76,2%	5	23,8%	15	71,4%	6	28,6%		
Atacama	1	100%								
Coquimbo	12	85,7%	2	14,3%	35	74,5%	12	25,5%		
Valparaíso	57	80,3%	14	19,7%	60	81,1%	14	18,9%		
O'Higgins	64	87,7%	9	12,3%	30	85,7%	5	14,3%		
Del Maule	38	95,0%	2	5,0%	34	81,0%	8	19,0%		
Bío Bío	46	80,7%	11	19,3%	70	81,4%	16	18,6%		
Araucanía	43	100%			71	94,7%	4	5,3%		
Los Ríos	8	100%			21	87,5%	3	12,5%		
Los Lagos	1	33,3%	2	66,7%	26	86,7%	4	13,3%		
Aysén	18	75,0%	6	25,0%	16	88,9%	2	11,1%		
Magallanes	3	100%			4	100%				
Defensoría Regional Metropolitana Norte	29	85,3%	5	14,7%	75	80,6%	18	19,4%		
Defensoría Regional Metropolitana Sur	83	92,2%	7	7,8%	104	84,6%	15	12,2%	4	3,3%
Total	423	86,7%	65	13,3%	581	83,2%	113	16,2%	4	0,6%



**Condena decretada  
según modalidad de cumplimiento de la pena y procedimiento de término**

Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007

	Procedimiento Abreviado		Juicio oral		Términos del procedimiento simplificado		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Condena privativa de libertad	303	12,8%	192	45,9%			495	6,3%
Condena no privativa de libertad	2073	87,2%	226	54,1%			2299	29,3%
Condena privativa de libertad con suspensión					27	0,5%	27	0,3%
Condena privativa de libertad sin suspensión					70	1,4%	70	0,9%
Condena no privativa de libertad con suspensión					715	14,2%	715	9,1%
Condena no privativa de libertad sin suspensión					4239	83,9%	4239	54,0%
<b>Total</b>	<b>2376</b>	<b>100%</b>	<b>418</b>	<b>100%</b>	<b>5051</b>	<b>100%</b>	<b>7845</b>	<b>100%</b>

**Condena decretada**  
**Según modalidad de cumplimiento de la pena, procedimiento de término y región**

Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007

		Procedimiento Abreviado		Juicio oral		Términos del procedimiento simplificado		Total	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Tarapacá	Condena privativa de libertad	11	68,8%	3	75,0%			14	16,9%
	Condena no privativa de libertad	5	31,3%	1	25,0%			6	7,2%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					1	1,6%	1	1,2%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					1	1,6%	1	1,2%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					61	96,8%	61	73,5%
	Total	16	100,0%	4	100,0%	63	100,0%	83	100,0%
Antofagasta	Condena privativa de libertad	4	20,0%	5	35,7%			9	3,7%
	Condena no privativa de libertad	16	80,0%	9	64,3%			25	10,2%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					5	2,4%	5	2,0%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					11	5,2%	11	4,5%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					195	92,4%	195	79,6%
	Total	20	100,0%	14	100,0%	211	100,0%	245	100,0%
Atacama	Condena privativa de libertad	8	15,7%					8	6,2%
	Condena no privativa de libertad	43	84,3%	1	100,0%			44	33,8%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					3	3,8%	3	2,3%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					8	10,3%	8	6,2%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					67	85,9%	67	51,5%
	Total	51	100,0%	1	100,0%	78	100,0%	130	100,0%

**Condena decretada**  
**Según modalidad de cumplimiento de la pena, procedimiento de término y región**

Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007

		Procedimiento Abreviado		Juicio oral		Términos del procedimiento simplificado		Total	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Coquimbo	Condena privativa de libertad	13	18,1%	6	50,0%			19	8,4%
	Condena no privativa de libertad	59	81,9%	6	50,0%			65	28,9%
	Condena privativa de libertad con suspensión					1	0,7%	1	0,4%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					14	9,9%	14	6,2%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					126	89,4%	126	56,0%
	Total	72	100,0%	12	100,0%	141	100,0%	225	100,0%
Valparaíso	Condena privativa de libertad	38	10,7%	16	28,1%			54	6,2%
	Condena no privativa de libertad	318	89,3%	41	71,9%			359	41,3%
	Condena privativa de libertad con suspensión					4	0,9%	4	0,5%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					6	1,3%	6	0,7%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					31	6,8%	31	3,6%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					415	91,0%	415	47,8%
	Total	356	100,0%	57	100,0%	456	100,0%	869	100,0%
O'Higgins	Condena privativa de libertad	61	24,0%	40	62,5%			101	17,4%
	Condena no privativa de libertad	193	76,0%	24	37,5%			217	37,3%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					7	2,7%	7	1,2%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					8	3,0%	8	1,4%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					249	94,3%	249	42,8%
	Total	254	100,0%	64	100,0%	264	100,0%	582	100,0%

**Condena decretada**  
**Según modalidad de cumplimiento de la pena, procedimiento de término y región**

Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007

		Procedimiento Abreviado		Juicio oral		Términos del procedimiento simplificado		Total	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Del Maule	Condena privativa de libertad	2	2,7%	14	36,8%			16	4,5%
	Condena no privativa de libertad	72	97,3%	24	63,2%			96	27,1%
	Condena privativa de libertad con suspensión					1	0,4%	1	0,3%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					36	14,9%	36	10,2%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					205	84,7%	205	57,9%
	Total	74	100,0%	38	100,0%	242	100,0%	354	100,0%
Bío Bío	Condena privativa de libertad	11	8,0%	14	30,4%			25	4,3%
	Condena no privativa de libertad	126	92,0%	32	69,6%			158	27,3%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					4	1,0%	4	0,7%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					7	1,8%	7	1,2%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					384	97,2%	384	66,4%
	Total	137	100,0%	46	100,0%	395	100,0%	578	100,0%
Araucanía	Condena privativa de libertad	31	15,3%	27	62,8%			58	8,1%
	Condena no privativa de libertad	172	84,7%	16	37,2%			188	26,2%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					9	1,9%	9	1,3%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					14	3,0%	14	1,9%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					449	95,1%	449	62,5%
	Total	203	100,0%	43	100,0%	472	100,0%	718	100,0%

**Condena decretada**  
**Según modalidad de cumplimiento de la pena, procedimiento de término y región**

Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007

		Procedimiento Abreviado		Juicio oral		Términos del procedimiento simplificado		Total	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Los Ríos	Condena privativa de libertad	8	10,4%	1	12,5%			9	4,5%
	Condena no privativa de libertad	69	89,6%	7	87,5%			76	37,6%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					1	0,9%	1	0,5%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					12	10,3%	12	5,9%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					104	88,9%	104	51,5%
	Total	77	100,0%	8	100,0%	117	100,0%	202	100,0%
Los Lagos	Condena privativa de libertad	15	9,3%	1	100,0%			16	3,1%
	Condena no privativa de libertad	146	90,7%					146	28,5%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					10	2,9%	10	2,0%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					7	2,0%	7	1,4%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					333	95,1%	333	65,0%
	Total	161	100,0%	1	100,0%	350	100,0%	512	100,0%
Aysén	Condena privativa de libertad	2	20,0%	10	66,7%			12	10,3%
	Condena no privativa de libertad	8	80,0%	5	33,3%			13	11,1%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					4	4,3%	4	3,4%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					2	2,2%	2	1,7%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					86	93,5%	86	73,5%
	Total	10	100,0%	15	100,0%	92	100,0%	117	100,0%

**Condena decretada**  
**Según modalidad de cumplimiento de la pena, procedimiento de término y región**

Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007

		Procedimiento Abreviado		Juicio oral		Términos del procedimiento simplificado		Total	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Magallanes	Condena privativa de libertad	1	5,9%	3	100,0%			4	7,7%
	Condena no privativa de libertad	16	94,1%					16	30,8%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					2	6,3%	2	3,8%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					30	93,8%	30	57,7%
	Total	17	100,0%	3	100,0%	32	100,0%	52	100,0%

**Condena decretada**  
**Según modalidad de cumplimiento de la pena, procedimiento de término y región**

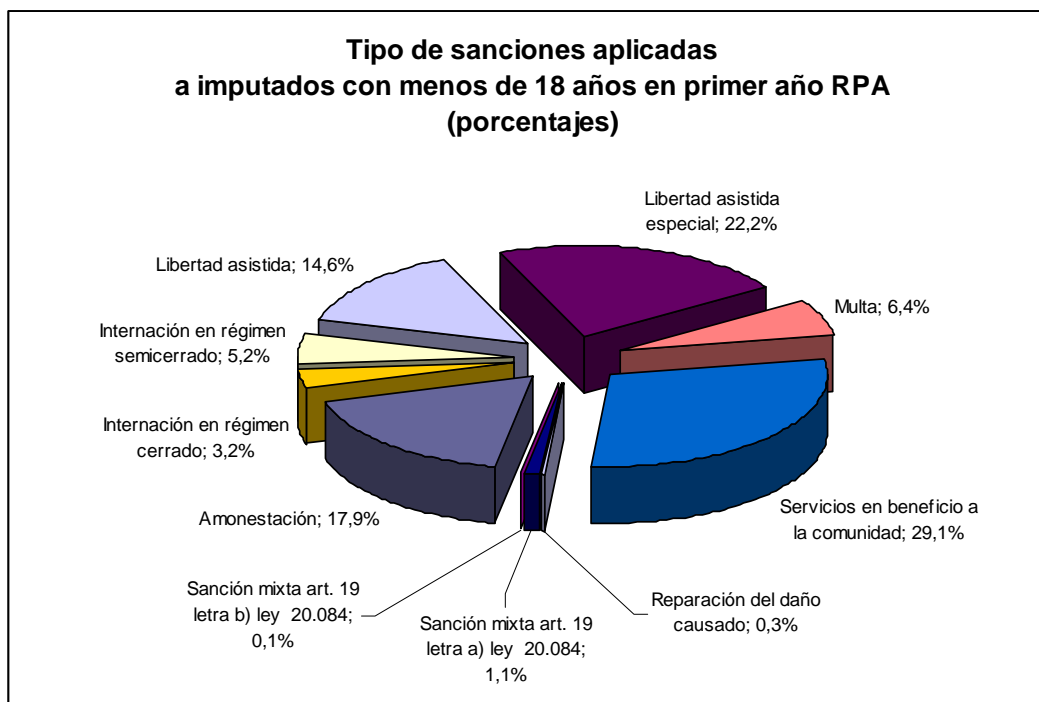
Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007

		Procedimiento Abreviado		Juicio oral		Términos del procedimiento simplificado		Total	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	Condena privativa de libertad	25	6,8%	6	20,7%			31	2,1%
	Condena no privativa de libertad	343	93,2%	23	79,3%			366	25,2%
	Condena privativa de libertad con suspensión					14	1,3%	14	1,0%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					6	0,6%	6	0,4%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					361	34,2%	361	24,9%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					674	63,9%	674	46,4%
	Total	368	100,0%	29	100,0%	1055	100,0%	1452	100,0%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	Condena privativa de libertad	73	13,0%	46	55,4%			119	6,9%
	Condena no privativa de libertad	487	87,0%	37	44,6%			524	30,4%
	Condena privativa de libertad con suspensión					7	0,6%	7	0,4%
	Condena privativa de libertad sin suspensión					12	1,1%	12	0,7%
	Condena no privativa de libertad con suspensión					203	18,7%	203	11,8%
	Condena no privativa de libertad sin suspensión					861	79,5%	861	49,9%
	Total	560	100,0%	83	100,0%	1083	100,0%	1726	100,0%

## Características de las Sanciones decretadas

### Sanciones de imputados ingresados en período RPA según tramo de edad (1 imputado puede tener más de 1 sanción en la misma causa)

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007					
	14 - 15 años		16 - 17 años		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Amonestación	376	16,8%	1255	18,2%	1631	17,9%
Internación en régimen cerrado	67	3,0%	224	3,2%	291	3,2%
Internación en régimen semicerrado	113	5,0%	360	5,2%	473	5,2%
Libertad asistida	367	16,4%	965	14,0%	1332	14,6%
Libertad asistida especial	601	26,8%	1431	20,7%	2032	22,2%
Multa	87	3,9%	499	7,2%	586	6,4%
Prestación de Servicios en beneficio a la comunidad	614	27,4%	2043	29,6%	2657	29,1%
Reparación del daño causado	4	0,2%	25	0,4%	29	0,3%
Sanción mixta el artículo 19 letra a) de la ley N° 20.084	10	0,4%	90	1,3%	100	1,1%
Sanción mixta el artículo 19 letra b) de la ley N° 20.084	0	0,0%	6	0,1%	6	0,1%
<b>Total</b>	<b>2239</b>	<b>100%</b>	<b>6898</b>	<b>100%</b>	<b>9137</b>	<b>100%</b>



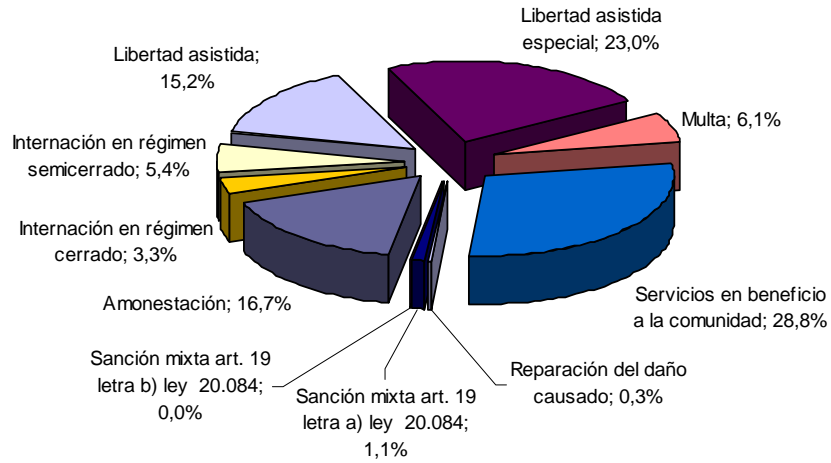


**Sanciones de imputados con menos de 18 años de edad  
ingresados en período RPA según sexo**

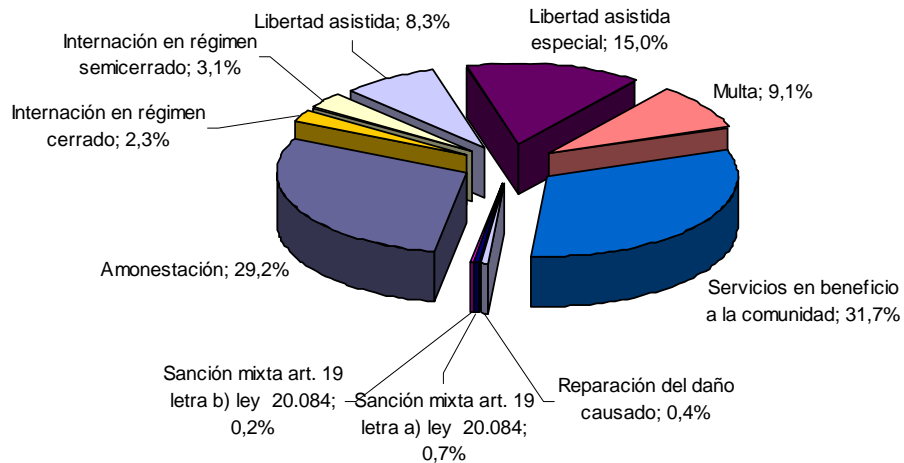
(1 imputado puede tener más de 1 sanción en la misma causa)

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007					
	Hombre		Mujer		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Amonestación	1385	16,7%	246	29,2%	1631	17,9%
Internación en régimen cerrado	272	3,3%	19	2,3%	291	3,2%
Internación en régimen semicerrado	447	5,4%	26	3,1%	473	5,2%
Libertad asistida	1262	15,2%	70	8,3%	1332	14,6%
Libertad asistida especial	1906	23,0%	126	15,0%	2032	22,2%
Multa	509	6,1%	77	9,1%	586	6,4%
Prestación de Servicios en beneficio a la comunidad	2390	28,8%	267	31,7%	2657	29,1%
Reparación del daño causado	26	0,3%	3	0,4%	29	0,3%
Sanción mixta el artículo 19 letra a) de la ley N° 20.084	94	1,1%	6	0,7%	100	1,1%
Sanción mixta el artículo 19 letra b) de la ley N° 20.084	4	0,0%	2	0,2%	6	0,1%
<b>Total</b>	<b>8295</b>	<b>100%</b>	<b>842</b>	<b>100%</b>	<b>9137</b>	<b>100%</b>

**Tipo de sanciones aplicadas  
a imputados hombres con menos de 18 años en primer año RPA  
(porcentajes)**



**Tipo de sanciones aplicadas  
a imputadas mujeres con menos de 18 años en primer año RPA  
(porcentajes)**



## Características de las Sanciones decretadas en período RPA según región

(1 imputado puede tener más de 1 sanción en la misma causa)

		Amonestación	Internación en régimen cerrado	Internación en régimen semicerrado	Libertad asistida	Libertad asistida especial	Multa	Prestación de Servicios en beneficio a la comunidad	Reparación del daño causado	Sanción mixta el artículo 19 letra a) de la ley N° 20.084	Sanción mixta el artículo 19 letra b) de la ley N° 20.084	Total
Tarapacá	Cantidad	9	7	1	7	35	0	28	0	12	2	101
	%	8,9%	6,9%	1,0%	6,9%	34,7%	0,0%	27,7%	0,0%	11,9%	2,0%	100%
Antofagasta	Cantidad	37	4	14	26	52	24	135	1	0	0	293
	%	12,6%	1,4%	4,8%	8,9%	17,7%	8,2%	46,1%	0,3%	0,0%	0,0%	100%
Atacama	Cantidad	19	2	7	16	42	12	56	0	0	0	154
	%	12,3%	1,3%	4,5%	10,4%	27,3%	7,8%	36,4%	0,0%	0,0%	0,0%	100%
Coquimbo	Cantidad	62	9	13	41	57	39	44	0	0	2	267
	%	23,2%	3,4%	4,9%	15,4%	21,3%	14,6%	16,5%	0,0%	0,0%	0,7%	100%
Valparaíso	Cantidad	66	29	93	144	262	59	326	3	16	0	998
	%	6,6%	2,9%	9,3%	14,4%	26,3%	5,9%	32,7%	0,3%	1,6%	0,0%	100%
O'Higgins	Cantidad	81	70	43	71	182	43	151	2	0	0	643
	%	12,6%	10,9%	6,7%	11,0%	28,3%	6,7%	23,5%	0,3%	0,0%	0,0%	100%
Del Maule	Cantidad	140	15	33	45	89	23	118	0	2	0	465
	%	30,1%	3,2%	7,1%	9,7%	19,1%	4,9%	25,4%	0,0%	0,4%	0,0%	100%
Bío Bío	Cantidad	160	14	16	102	229	78	120	1	0	0	720
	%	22,2%	1,9%	2,2%	14,2%	31,8%	10,8%	16,7%	0,1%	0,0%	0,0%	100%
Araucanía	Cantidad	85	40	74	80	143	42	368	6	14	0	852
	%	10,0%	4,7%	8,7%	9,4%	16,8%	4,9%	43,2%	0,7%	1,6%	0,0%	100%
Los Ríos	Cantidad	25	10	16	25	83	13	74	5	0	0	251
	%	10,0%	4,0%	6,4%	10,0%	33,1%	5,2%	29,5%	2,0%	0,0%	0,0%	100%
Los Lagos	Cantidad	52	16	16	73	89	128	179	0	2	0	555
	%	9,4%	2,9%	2,9%	13,2%	16,0%	23,1%	32,3%	0,0%	0,4%	0,0%	100%
Aysén	Cantidad	3	4	21	21	7	18	57	7	0	0	138
	%	2,2%	2,9%	15,2%	15,2%	5,1%	13,0%	41,3%	5,1%	0,0%	0,0%	100%
Magallanes	Cantidad	17	4	2	9	9	2	15	0	0	0	58
	%	29,3%	6,9%	3,4%	15,5%	15,5%	3,4%	25,9%	0,0%	0,0%	0,0%	100%
Defensoría Regional Metropolitana Norte	Cantidad	340	19	34	394	296	34	529	0	10	2	1658
	%	20,5%	1,1%	2,1%	23,8%	17,9%	2,1%	31,9%	0,0%	0,6%	0,1%	100%
Defensoría Regional Metropolitana Sur	Cantidad	535	48	90	278	457	71	457	4	44	0	1984
	%	27,0%	2,4%	4,5%	14,0%	23,0%	3,6%	23,0%	0,2%	2,2%	0,0%	100%
Total	Cantidad	1631	291	473	1332	2032	586	2657	29	100	6	9137
	%	17,9%	3,2%	5,2%	14,6%	22,2%	6,4%	29,1%	0,3%	1,1%	0,1%	100%

**Causas de imputados sentenciados a régimen cerrado  
desagregadas por tipo de sanción secundaria al régimen cerrado  
y se decrete o no internación provisoria**

(1 imputado puede tener más de 1 sanción en la misma causa)

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007					
	Tiene internación provisoria		No tiene internación provisoria		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Amonestación	2	100%	0	0,0%	2	100%
Internación en régimen cerrado	212	72,9%	79	27,1%	291	100%
Internación en régimen semicerrado	9	100%	0	0,0%	9	100%
Libertad asistida	1	14,3%	6	85,7%	7	100%
Libertad asistida especial	18	75,0%	6	25,0%	24	100%
Multa	0	0,0%	4	100%	4	100%
Prestación de Servicios en beneficio a la comunidad	10	100%	0	0,0%	10	100%
Reparación del daño causado	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Sanción mixta el artículo 19 letra a) de la ley N° 20.084	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Sanción mixta el artículo 19 letra b) de la ley N° 20.084	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>252</b>	<b>72,6%</b>	<b>95</b>	<b>27,4%</b>	<b>347</b>	<b>100%</b>

**Causas con o sin Internación provisoria  
desagregadas según se dicte sentencia a régimen cerrado**

(Cada causa se cuenta 1 sola vez por imputado según se decrete o no sentencia en régimen cerrado).

	Imputados sancionados durante primera año RPA					
	Imputado sentenciado a régimen cerrado*		Imputado No tiene sentencia a régimen cerrado**		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Tiene internación provisoria	148	71,8%	1223	15,9%	1371	17,4%
No tiene internación provisoria	58	28,2%	6446	84,1%	6504	82,6%
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>100%</b>	<b>7669</b>	<b>100%</b>	<b>7875</b>	<b>100%</b>

\* Incluye imputados con una sanción en régimen cerrado y otra sanción (Amonestación Internación en régimen semi-cerrado, Libertad asistida, Libertad asistida especial, Multa, Prestación de Servicios en beneficio a la comunidad, Reparación del daño causado, Sanción mixta el artículo 19 letra a) de la ley N° 20084, Sanción mixta el artículo 19 letra b) de la ley N° 20084.

\*\* Imputados pueden tener más de una sanción pero ninguna con régimen cerrado, Amonestación Internación en régimen semi-cerrado, Libertad asistida, Libertad asistida especial, Multa, Prestación de Servicios en beneficio a la comunidad, Reparación del daño causado, Sanción mixta el artículo 19 letra a) de la ley N° 20084, Sanción mixta el artículo 19 letra b) de la ley N° 20084.

**Causas con o sin internación provisoria  
en causas con sentencia a régimen cerrado según tramo de edad**  
(se cuenta causa 1 vez por imputado)

	14 - 15 años		16 - 17 años	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Tiene internación provisoria	28	71,8%	120	71,9%
No tiene internación provisoria	11	28,2%	47	28,1%
Total	39	100%	167	100%

**Causas con o sin internación provisoria  
en causas sin sentencia a régimen cerrado según tramo de edad**  
(se cuenta causa 1 vez por imputado)

	14 - 15 años		16 - 17 años	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Tiene internación provisoria	314	16,6%	909	15,7%
No tiene internación provisoria	1578	83,4%	4868	84,3%
Total	1892	100%	5777	100%

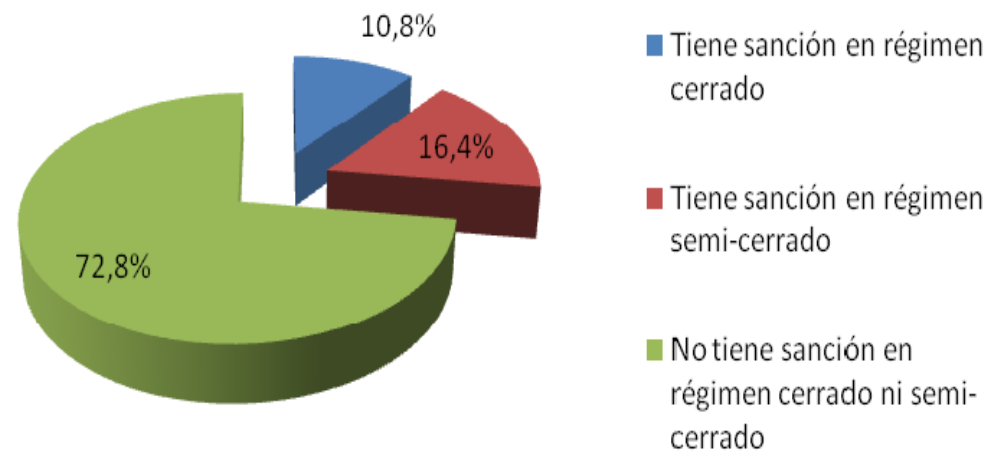
**Causas de imputados sin sentencia a régimen cerrado  
desagregadas por tipo de sanción y se decreta o no internación provisoria**  
(1 imputado puede tener más de 1 sanción en la misma causa)

	Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007					
	Tiene internación provisoria		No tiene internación provisoria		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Amonestación	32	2,0%	1597	98,0%	1629	100%
Internación en régimen semicerrado	268	57,8%	196	42,2%	464	100%
Libertad asistida	275	20,8%	1050	79,2%	1325	100%
Libertad asistida especial	745	37,1%	1263	62,9%	2008	100%
Multa	28	4,8%	554	95,2%	582	100%
Prestación de Servicios en beneficio a la comunidad	139	5,3%	2508	94,7%	2647	100%
Reparación del daño causado	0	0,0%	29	100%	29	100%
Sanción mixta el artículo 19 letra a) de la ley N° 20.084	68	68,0%	32	32,0%	100	100%
Sanción mixta el artículo 19 letra b) de la ley N° 20.084	4	66,7%	2	33,3%	6	100%
Total	1559	17,7%	7231	82,3%	8790	100%

**Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007**  
**Según tipo de sanción y paso por internación provisoria**

Sanción principal	Tiene otra sanción	Tiene internación provisoria		No tiene internación provisoria	Total
		Cantidad	% del total con internación provisoria	Cantidad	Cantidad
Tiene sanción con régimen cerrado	No tiene sanción Semi-cerrado	141		58	199
	Tiene Sanción semi-cerrado	7			7
	Total	148	10,8%	58	206
No tiene sanción con régimen cerrado	Tiene sanción en régimen semi-cerrado	225	16,4%	168	393
	Sub-total (suma cerrado y semi-cerrado)	373	27,2%		
	No tiene sanción en régimen cerrado ni semi-cerrado	998	72,8%	6278	7276
	Total	1223	89,2%	6446	7669
Total imputados sancionados	No tiene sanción semi-cerrado	1139		6336	7475
	Tiene Sanción semi-cerrado	232		168	400
	Total	1371		6504	7875

**Imputados adolescentes con su causa terminada  
a quiénes se les decretó internación provisoria  
desagregados según sanción  
(ingresados en 1° año RPA )**



## Características de las medidas cautelares decretadas

### Medidas cautelares decretadas a imputados con menos 18 años Porcentajes sobre cada grupo de medidas

(Puede haber más de una medida por imputado en la misma causa)

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Internación provisoria	Internación Provisoria	2590	96,6%	2203	98,8%
	Internación Provisoria con Salida Diaria	37	1,4%	15	0,7%
	Internación Provisoria con incomunicación	55	2,1%	11	0,5%
	Total	2682	100%	2229	100%
Medidas del Artículo 155	Arresto Domiciliario Total	265	1,8%	227	1,7%
	Sujeción a la Vigilancia	5372	35,8%	2682	20,0%
	Presentarse ante Juez u otra Autoridad	3542	23,6%	5415	40,5%
	Arraigo Nacional	1370	9,1%	1882	14,1%
	Prohibición Asistir a Reuniones	24	0,2%	34	0,3%
	Prohibición visitar lugares	458	3,1%	418	3,1%
	Prohibición Comunicarse	55	0,4%	66	0,5%
	Prohibición de Acercarse a Víctima	2623	17,5%	1960	14,6%
	Obligación de salir de la morada	17	0,1%	46	0,3%
	Arresto Domiciliario Parcial	837	5,6%	243	1,8%
	Arraigo Regional	292	1,9%	256	1,9%
	Arraigo Local	131	0,9%	154	1,2%
	Total	14986	100%	13383	100%
Otras Medidas Cautelares	Citación	11	0,7%	201	10,5%
	Detención por Orden Judicial	1465	86,6%	1543	80,7%
	Detención Prorrogada	80	4,7%	86	4,5%
	Medidas Cautelares Reales	2	0,1%	11	0,6%
	Retención de Licencia de Conducir	6	0,4%	14	0,7%
	Internación Provisional	104	6,2%	27	1,4%
	Caución	1	0,1%	6	0,3%
	Cautelares Violencia Intrafamiliar	22	1,3%	24	1,3%
Total	1691	100%	1912	100%	



**Medidas cautelares decretadas a imputados con menos 18 años**  
**Porcentajes sobre el total de medidas decretadas**  
(Puede haber más de una medida por imputado)

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007		Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Total	Citación	11	0,1%	201	1,1%
	Detención por Orden Judicial	1465	7,6%	1543	8,8%
	Detención Prorrogada	80	0,4%	86	0,5%
	Internación Provisoria	2590	13,4%	2203	12,6%
	Internación Provisoria con Salida Diaria	37	0,2%	15	0,1%
	Internación Provisoria con incomunicación	55	0,3%	11	0,1%
	Arresto Domiciliario Total	265	1,4%	227	1,3%
	Sujeción a la Vigilancia	5372	27,7%	2682	15,3%
	Presentarse ante Juez u otra Autoridad	3542	18,3%	5415	30,9%
	Arraigo Nacional	1370	7,1%	1882	10,7%
	Prohibición Asistir a Reuniones	24	0,1%	34	0,2%
	Prohibición visitar lugares	458	2,4%	418	2,4%
	Prohibición Comunicarse	55	0,3%	66	0,4%
	Prohibición de Acercarse a Víctima	2623	13,5%	1960	11,2%
	Obligación de salir de la morada	17	0,1%	46	0,3%
	Medidas Cautelares Reales	2	0,0%	11	0,1%
	Retención de Licencia de Conducir	6	0,0%	14	0,1%
	Arresto Domiciliario Parcial	837	4,3%	243	1,4%
	Arraigo Regional	292	1,5%	256	1,5%
	Arraigo Local	131	0,7%	154	0,9%
	Internación Provisional	104	0,5%	27	0,2%
	Caución	1	0,0%	6	0,0%
	Cautelares Violencia Intrafamiliar	22	0,1%	24	0,1%
<b>Total</b>	<b>19359</b>	<b>100%</b>	<b>17524</b>	<b>100%</b>	

**Medidas cautelares decretadas a imputados hombres con menos 18 años de edad**  
(Puede haber más de una medida por imputado)

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007	Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007
		Cantidad	Cantidad
Prisión preventiva	Prisión Preventiva / Internación Provisoria	2434	2085
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con Salida Diaria	34	15
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con incomunicación	52	11
	Total	2520	2111
Medidas del Artículo 155	Arresto Domiciliario Total	245	210
	Sujeción a la Vigilancia	4883	2434
	Presentarse ante Juez u otra Autoridad	3250	4936
	Arraigo Nacional	1248	1731
	Prohibición Asistir a Reuniones	24	28
	Prohibición visitar lugares	405	363
	Prohibición Comunicarse	47	59
	Prohibición de Acercarse a Víctima	2424	1792
	Obligación de salir de la morada	16	44
	Arresto Domiciliario Parcial	770	228
	Arraigo Regional	272	233
	Arraigo Local	120	142
	Total	13704	12200
Otras Medidas Cautelares	Citación	9	178
	Detención por Orden Judicial	1261	1332
	Detención Prorrogada	76	81
	Medidas Cautelares Reales	1	9
	Retención de Licencia de Conducir	6	13
	Internación Provisional	95	27
	Caución	1	5
	Cautelares Violencia Intrafamiliar	20	23
Total	1469	1668	

**Medidas cautelares decretadas a imputados hombres con menos 18 años de edad  
(Total)**

(Puede haber más de una medida por imputado)

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007	Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007
		Cantidad	Cantidad
Total	Citación	9	178
	Detención por Orden Judicial	1261	1332
	Detención Prorrogada	76	81
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria	2434	2085
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con Salida Diaria	34	15
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con incomunicación	52	11
	Arresto Domiciliario Total	245	210
	Sujeción a la Vigilancia	4883	2434
	Presentarse ante Juez u otra Autoridad	3250	4936
	Arraigo Nacional	1248	1731
	Prohibición Asistir a Reuniones	24	28
	Prohibición visitar lugares	405	363
	Prohibición Comunicarse	47	59
	Prohibición de Acercarse a Víctima	2424	1792
	Obligación de salir de la morada	16	44
	Medidas Cautelares Reales	1	9
	Retención de Licencia de Conducir	6	13
	Arresto Domiciliario Parcial	770	228
	Arraigo Regional	272	233
	Arraigo Local	120	142
Internación Provisional	95	27	
Caución	1	5	
Cautelares Violencia Intrafamiliar	20	23	
<b>Total</b>		<b>17693</b>	<b>15979</b>

## Medidas cautelares decretadas a imputadas mujeres con menos 18 años de edad

(Puede haber más de una medida por imputado)

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007	Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007
		Cantidad	Cantidad
Prisión preventiva	Prisión Preventiva / Internación Provisoria	156	118
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con Salida Diaria	3	0
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con incomunicación	3	0
	Total	162	118
Medidas del Artículo 155	Arresto Domiciliario Total	20	17
	Sujeción a la Vigilancia	489	248
	Presentarse ante Juez u otra Autoridad	292	479
	Arraigo Nacional	122	151
	Prohibición Asistir a Reuniones	0	6
	Prohibición visitar lugares	53	55
	Prohibición Comunicarse	8	7
	Prohibición de Acercarse a Víctima	199	168
	Obligación de salir de la morada	1	2
	Arresto Domiciliario Parcial	67	15
	Arraigo Regional	20	23
	Arraigo Local	11	12
	Total	1282	1183
Otras Medidas Cautelares	Citación	2	23
	Detención por Orden Judicial	204	211
	Detención Prorrogada	4	5
	Medidas Cautelares Reales	1	2
	Retención de Licencia de Conducir	0	1
	Internación Provisional	9	0
	Caución	0	1
	Cautelares Violencia Intrafamiliar	2	1
Total	222	244	

**Medidas cautelares decretadas a imputadas mujeres con menos 18 años de edad  
(Total)**

(Puede haber más de una medida por imputado)

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007	Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007
		Cantidad	Cantidad
Total	Citación	2	23
	Detención por Orden Judicial	204	211
	Detención Prorrogada	4	5
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria	156	118
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con Salida Diaria	3	0
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con incomunicación	3	0
	Arresto Domiciliario Total	20	17
	Sujeción a la Vigilancia	489	248
	Presentarse ante Juez u otra Autoridad	292	479
	Arraigo Nacional	122	151
	Prohibición Asistir a Reuniones	0	6
	Prohibición visitar lugares	53	55
	Prohibición Comunicarse	8	7
	Prohibición de Acercarse a Víctima	199	168
	Obligación de salir de la morada	1	2
	Medidas Cautelares Reales	1	2
	Retención de Licencia de Conducir	0	1
	Arresto Domiciliario Parcial	67	15
	Arraigo Regional	20	23
	Arraigo Local	11	12
Internación Provisional	9	0	
Caución	0	1	
Cautelares Violencia Intrafamiliar	2	1	
<b>Total</b>		<b>1666</b>	<b>1545</b>

### Medidas cautelares decretadas a imputados entre 14-15 años de edad

(Puede haber más de una medida por imputado)

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007	Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007
		Cantidad	Cantidad
Prisión preventiva	Prisión Preventiva / Internación Provisoria	650	1
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con Salida Diaria	5	0
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con incomunicación	11	0
	Total	666	1
Medidas del Artículo 155	Arresto Domiciliario Total	75	1
	Sujeción a la Vigilancia	1668	2
	Presentarse ante Juez u otra Autoridad	880	1
	Arraigo Nacional	339	1
	Prohibición Asistir a Reuniones	3	0
	Prohibición visitar lugares	133	0
	Prohibición Comunicarse	13	0
	Prohibición de Acercarse a Víctima	693	0
	Obligación de salir de la morada	2	0
	Arresto Domiciliario Parcial	264	0
	Arraigo Regional	64	0
	Arraigo Local	36	0
	Total	4170	5
Otras Medidas Cautelares	Citación	4	0
	Detención por Orden Judicial	341	0
	Detención Prorrogada	22	0
	Medidas Cautelares Reales	0	0
	Retención de Licencia de Conducir	0	0
	Internación Provisional	23	0
	Caución	0	0
	Cautelares Violencia Intrafamiliar	3	0
Total	393	0	

**Medidas cautelares decretadas a imputados entre 14-15 años de edad  
(Total)**

(Puede haber más de una medida por imputado)

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007	Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007
		Cantidad	Cantidad
Total	Citación	4	0
	Detención por Orden Judicial	341	0
	Detención Prorrogada	22	0
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria	650	1
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con Salida Diaria	5	0
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con incomunicación	11	0
	Arresto Domiciliario Total	75	1
	Sujeción a la Vigilancia	1668	2
	Presentarse ante Juez u otra Autoridad	880	1
	Arraigo Nacional	339	1
	Prohibición Asistir a Reuniones	3	0
	Prohibición visitar lugares	133	0
	Prohibición Comunicarse	13	0
	Prohibición de Acercarse a Víctima	693	0
	Obligación de salir de la morada	2	0
	Medidas Cautelares Reales	0	0
	Retención de Licencia de Conducir	0	0
	Arresto Domiciliario Parcial	264	0
	Arraigo Regional	64	0
	Arraigo Local	36	0
Internación Provisional	23	0	
Caución	0	0	
Cautelares Violencia Intrafamiliar	3	0	
<b>Total</b>		<b>5229</b>	<b>6</b>

### Medidas cautelares decretadas a imputados entre 16-17 años de edad

(Puede haber más de una medida por imputado)

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007	Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007
		Cantidad	Cantidad
Prisión preventiva	Prisión Preventiva / Internación Provisoria	1940	193
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con Salida Diaria	32	0
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con incomunicación	44	1
	Total	2016	194
Medidas del Artículo 155	Arresto Domiciliario Total	190	16
	Sujeción a la Vigilancia	3704	227
	Presentarse ante Juez u otra Autoridad	2662	373
	Arraigo Nacional	1031	140
	Prohibición Asistir a Reuniones	21	1
	Prohibición visitar lugares	325	27
	Prohibición Comunicarse	42	5
	Prohibición de Acercarse a Víctima	1930	191
	Obligación de salir de la morada	15	0
	Arresto Domiciliario Parcial	573	40
	Arraigo Regional	228	37
	Arraigo Local	95	24
	Total	10816	1081
Otras Medidas Cautelares	Citación	7	17
	Detención por Orden Judicial	1124	204
	Detención Prorrogada	58	6
	Medidas Cautelares Reales	2	3
	Retención de Licencia de Conducir	6	0
	Internación Provisional	81	9
	Caución	1	0
	Cautelares Violencia Intrafamiliar	19	2
Total	1298	241	



**Medidas cautelares decretadas a imputados entre 16-17 años de edad  
(Total)**

(Puede haber más de una medida por imputado)

		Imputados jóvenes ingresados 1 año RPA desde 8 junio 2007	Imputados jóvenes ingresado 1 año antes inicio RPA hasta 7 junio 2007
		Cantidad	Cantidad
Total	Citación	7	17
	Detención por Orden Judicial	1124	204
	Detención Prorrogada	58	6
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria	1940	193
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con Salida Diaria	32	0
	Prisión Preventiva / Internación Provisoria con incomunicación	44	1
	Arresto Domiciliario Total	190	16
	Sujeción a la Vigilancia	3704	227
	Presentarse ante Juez u otra Autoridad	2662	373
	Arraigo Nacional	1031	140
	Prohibición Asistir a Reuniones	21	1
	Prohibición visitar lugares	325	27
	Prohibición Comunicarse	42	5
	Prohibición de Acercarse a Víctima	1930	191
	Obligación de salir de la morada	15	0
	Medidas Cautelares Reales	2	3
	Retención de Licencia de Conducir	6	0
	Arresto Domiciliario Parcial	573	40
	Arraigo Regional	228	37
	Arraigo Local	95	24
Internación Provisional	81	9	
Caución	1	0	
Cautelares Violencia Intrafamiliar	19	2	
<b>Total</b>		<b>14130</b>	<b>1516</b>

# **ANEXO**

## **Nomenclatura**

## CLASIFICACIÓN DE DELITOS

Robos	Robo Con Intimidación
	Robo Con Violencia
	Robo Por Sorpresa
	Robo Con Homicidio
	Robo Con Violación
	Robo Con Castración Mutilación O Lesiones Graves Gravísimas
	Robo Con Retención De Víctimas O Con Lesiones Graves
Robos no violentos	Robo En Bienes Nacionales De Uso Publico
	Robo En Lugar Habitado O Destinado A La Habitación
	Robo En Lugar No Habitado
Hurto	Robo De Vehículo Motorizado
	Hurto Simple
	Hurto De Hallazgo
	Hurto Agravado (Art. 447 Código Penal)
	Hurto Simple Por Un Valor Sobre 40 Utm
	Hurto Simple Por Un Valor De 4 A 40 Utm
	Hurto Simple Por Un Valor De Media A Menos De 4 Utm
Otros Delitos contra la propiedad	Invasión De Derechos Ajenos (Art. 459 Código Penal)
	Usurpación De Aguas
	Daños Simples
	Daños Calificados
	Otros Libro II Título IX
	Extorsión
	Abigeato
	Receptación
	Destrucción O Alteración De Deslindes
	Infracción Artículo 454
	Portar Elementos Conocidamente Destinados A Cometer Delito De Robo
	Usurpación Violenta
	Usurpación No Violenta (Art. 458 Código Penal)
	Incendio Con Peligro Para Las Personas Arts. 475 y 476. B161
	Incendio Solo Con Daños O Sin Peligro De Propagación. Arts 477 y 478
Lesiones	Lesiones Graves
	Lesiones Menos Graves
	Lesiones Graves Gravísimas
	Castración y Mutilación
	Mutilación
	Lesiones Leves
Homicidios	Parricidio
	Homicidio
	Homicidio Calificado
	Homicidio En Riña O Pelea
	Infanticidio

Delitos sexuales	Violación
	Estupro
	Incesto
	Promover o Facilitar Prostitución de Menores
	Sodomía
	Difusión De Material Pornográfico (Pornografía)
	Abuso Sexual Impropio Mayor de 14 Años
	Abuso Sexual Impropio Menor de 14 Años
	Violación De Menor de 14 Años
	Abuso Sexual
	Abuso Sexual de Menor de 14 Años
	Trata De Personas
	Trata De Personas Calificada
	Adquisición o almacenamiento de material pornográfico infantil
	Comercialización material pornográfico infantil
	Producción de material pornográfico infantil
	Violación con homicidio
	Abuso Sexual Calificado
	Obtención de Servicios Sexuales de Menores
	Abuso Sexual De 14 Años A Menor De 18 Años
	Abuso Sexual De Mayor De 14 (Con Circunstancias De Violación)
Violación De Mayor De 14 Años	
Delitos Contra la Libertad e intimidad de las personas	Secuestro
	Sustracción De Menores
	Violación De Morada
	Detenciones Irregulares
	Tormentos A Detenidos
	Amenazas De Atentados Contra Personas Y Propiedades
	Delitos Contra Vida Privada (Art. 161 A-B)
	Interceptación de Telecomunicaciones (Art. 36 b Ley Gral. de Telecomunicaciones)
Secuestro con Homicidio, Violación o Lesiones	

Faltas	Ebriedad
	Expendio De Bebidas Alcohólicas
	Consumo De Bebidas Alcohólicas En La Vía Publica
	Otras Infracciones Contra La Ley De Alcoholes
	Arrojamiento de Piedras u Otros Objetos (496 N°26 CP)
	Daño Falta (495 N°21 CP)
	Dejar Animales Suelos (496 N°17 CP)
	Disensiones Domésticas (495 N°6 CP)
	Hurto Falta (494 bis CP)
	Ocultación de Identidad (496 N°5 CP)
	Ofensas al Pudor (495 N°5 CP)
	Ruidos Molestos (495 N°1 CP)
	Amenaza con Arma (494 N°4 CP)
	Consumo/Porte de Drogas en Lugares Calificados (Art. 51)
	Consumo/Porte de Drogas en Lugares Públicos o Priv. con Previo Concierto (Art. 50)
	Expendio de bebidas alcohólicas a menores
	Falta De Respeto A La Autoridad Pública (495 N° 4 Código Penal)
	Malversació,N Defraudación E Incendio Por Menos De 1 Utm (494 N° 19 Código Penal)
	Riña Pública (496 N° 10 Código Penal)
	Infracción A Reglamento De Carruajes Públicos O De Particulares (496 N° 14 Código Penal)
	Desordenes En Espectáculos Públicos (494 N° 1 Código Penal)
	Caza Y Pesca Con Violencia (494 N° 21 Código Penal)
	Delitos ley de Transito
Conducción Estado de Ebriedad con Resultado de Lesiones	
Conducción Estado de Ebriedad con Resultado de Daños	
Otros Delitos Contra la Ley de Alcoholes	
Conducción Estado de Ebriedad (Art. 196 E Ley 18.290)	
Otorgamiento Irregular de Documentos (Art. 196 A Ley 18.290 del Tránsito)	
Infracción Art. 196 B Ley 18.290 (Tránsito)	
Infracción Art. 196 C Ley 18.290 (Tránsito)	
Conducción sin la Licencia Debida (Art. 196 D Ley 18.290 del Tránsito)	
Otros delitos contra la ley de tránsito	
Instalación Indevida de Señales de Tránsito o Barreras (Art. 196 A 1 Ley 18.290)	
Conducción Bajo la Influencia del alcohol (Art. 196 C Ley 18.290 del Tránsito)	
Infracción Art. 196 D 1 Ley 18.290 (Tránsito)	
Conducción Bajo La Influencia Del Alcohol (196 C Inc. 1 Ley 18.290 Del Tránsito)	
Conducción Bajo La Influencia Del Alcohol Causando Lesiones Menos Graves (196 C	
Conducción Bajo La Influencia Del Alcohol Causando Lesiones Graves (196 C Inc. 3 Ley 18.290)	
Conducción Bajo La Influencia Del Alcohol Causando Lesiones Graves Gravísimas O Muerte (196c	
At. a vehículo motorizado en circulación con objeto contundente u otro semejante (196 h)	

Delitos Ley de Drogas	Elaboración/Producción Sustancias Psicotrópicas O Drogas (Art. 1 Inc. 1)	
	Cultivo/Cosecha Especies Vegetales Productoras Estupef. (Art. 8)	
	Trafico Ilícito De Drogas (Art. 3)	
	Asociaciones Ilícitas Ley De Drogas (Art. 16)	
	Desvío Ilícito De Precursores Y Sustancias Esenciales (Art. 3)	
	Producción Y Trafico De Precursores (Art. 6)	
	Suministro Indebido (Art. 7)	
	Prescripción Indebida De Sustancias, Drogas Estupefacientes O Psicotrópicas (Art. 6)	
	Suministro De Hidrocarburos Aromáticos A Menores (Art. 5)	
	Consumo De Drogas (Art. 41)	
	Porte De Drogas (Art. 41)	
	Otras Faltas A La Ley 19.366	
	Otros Delitos De La Ley 20.000	
	Tráfico de Pequeñas Cantidades (Art. 4)	
Delitos Económicos	Obtención Fraudulenta De Créditos	
	Giro Doloso De Cheques	
	Otros Delitos Ley De Cuentas Corrientes Bancarias Y Cheques	
	Infracción Ley 18.175 De Quiebras	
	Falsificación O Uso Malicioso De Documentos Privados	
	Insolvencia Punible (Alzamiento De Bienes)	
	Estafas Y Otras Defraudaciones	
	Usura	
	Apropiación Indebida (Incluye Depositario Alzado)	
	Abuso De Firma En Blanco	
	Infracción a la Ley mercado de valores	
	Estafa al Fisco y Otros Organismos Públicos (Art. 470 N°8)	
	Delitos Funcionarios	Exacciones Ilegales (Art. 147, 157 y 241 CP)
		Nombramientos Ilegales
Usurpación de Atribuciones de Empleados Públicos		
Prevaricación		
Prevaricación Del Abogado		
Malversación De Caudales Públicos		
Fraudes al Fisco y Organismos del Estado (Art. 239)		
Infidelidad En La Custodia De Documentos		
Violación De Secretos		
Cohecho		
Soborno		
Abusos Contra Particulares		
Negociación Incompatible		
Otros Libro II Título V		
Tráfico de Influencias		

Delitos Leyes Especiales	Delitos Informáticos Ley 19.233
	Otros Delitos Ley General De Bancos
	Delitos Que Contempla El Código Tributario
	Infracciones Tributarias Contempladas En Otras Leyes
	Delitos Contra Ley De Propiedad Industrial
	Delitos Contra Ley De Propiedad Intelectual
	Infracción Ley Nº 18.892 De Pesca
	Infracción L. O. C. Del Banco Central
	Infracción Ordenanza Aduanas (Fraude Y Contrabando)
	Delitos Contenidos En El D.L. 1.094 De Extranjería
	Delitos Contemplados En La Ley Antimonopolios
	Lotería, Casas De Juego Y Prestamos Sobre Prenda
	Lavado de dinero (Art 27 Ley 19.913)
	Otras infracciones a la ley 19.913
	Otros Delitos Contra Ley De Propiedad Industrial
	Falsificación De Obras Protegidas
	Venta Ilícita De Obras Protegidas
	Otros Delitos Contra La Ley De Propiedad Intelectual
	Falsificación De Obras Protegidas. Art.79 C.Ley Nº 17.336
	Venta Ilícita De Obras Protegidas. Art. 80 B Ley Nº 17.336
	Utilización Sin Autorización De Obras De Dominio Ajeno Art. 79 A Ley Nº 17.336
	Inducir, Permitir, Facilitar U Ocultar Una Infracción De Los Derechos De Autor O Conexos Art.
	Demás Delitos Contra La Ley De Propiedad Intelectual
Delitos Contra la Fe Pública	Tacha Falsa De Firma Autentica
	Falsificación de Monedas y Otros (Art. 162 CP) (billetes, acuda al Cód.12031)
	Falsificación O Uso Malicioso De Documentos Públicos
	Falso Testimonio, Perjurio O Denuncia Calumniosa
	Presentación De Testigos O Documentos Falsos
	Ejercicio Ilegal de la Profesión
	Usurpación De Nombre
	Otros Libro II Título IV
	Prevaricación del abogado.
	Usurpación de Funciones
Cuasidelitos	Cuasidelito De Lesiones
	Cuasidelito De Homicidio
	Otros Libro II Título X
Otros Delitos	Incendio
	Incendio Con Resultado De Muerte Y/O Lesiones
	Otros Estragos
	Presunta Desgracia
	Muertes Y Hallazgo De Cadáver
	Hallazgo De Vehículo
	Presunta Desgracia Infantil
	Otros Hechos
	Lavado De Dinero (Art. 12)
	Tenencia Ilegal de Arma de fuego, Municiones y Otros
	Otros Delitos Contemplados En La Ley 17.798
	Maltrato De Obra A Personal De Investigaciones
	Obtención Declaraciones Forzadas

Otros Delitos	Otros Delitos Ley Orgánica De Investigaciones
	Apoderamiento O Atentado Al Transporte Publico
	Atentado Contra Jefe De Estado O Autoridad Publica
	Atentado Explosivo O Incendiario
	Asociación Ilícita Terrorista
	Otros Ley 18.314
	Injurias Y Calumnias Por Medio De Comunicación Social
	Ultraje Publico A Las Buenas Costumbres Por Medios De Comunicación Social
	Divulgación De Identidad De Menores Por Medios De Comunicación Social
	Otras Faltas y Delitos de la Ley 19.733
	Reclamo De Clausura
	Infracción Ley 11.564 De Mataderos Clandestinos
	Maltrato De Obra A Carabinero (Art. 416 Y 416 Bis Cod. Just. Militar)
	Amenazas a Carabinero (Art. 417 Cod. Justicia Militar)
	Otras Infracciones Al Código Justicia Militar
	Delitos Contenidos En La Ley 19.620 De Adopción De Menores
	Reconocimiento Malicioso de Posesión Regular (Art. 9 Decreto Ley 2.695)
	Delitos Contemplados En Otros Textos Legales
	Violencia en los Estadios (Art. 6 Ley 19.327)
	Crímenes Y Simples Delitos Seguridad Interior Del Estado
	Crímenes Y Simples Delitos Contra La Soberanía Nacional Y Seguridad Exterior Del Estado
	Delitos Que Comprometen Relaciones Internacionales
	Infracción A La Ley Electoral
	Otras Faltas Código Penal
	Otras Faltas Leyes Especiales
	Quebrantamiento
	Libertad De Culto
	Apertura , Registro O Interceptación De Correspondencia
	Condenas Irregulares
	Allanamientos Irregulares
	Delito Contra El Derecho De Petición
	Usurpación De Propiedad, Descubrimiento O Producción
	Otros Libros II Título III
	Falsificación De Pasaportes
	Desordenes Públicos
	Obstrucción a la Investigación
	Rotura De Sellos
	Violación De Secretos De Fabrica (Acción Privada)
	Alteración Fraudulenta De Precios
	Salud Animal Y Vegetal
	Maltrato Animal
	Asociaciones Ilícitas
	Colaboración Evasión de Detenidos
Contra Salud Publica	
Infracción Normas Inhumaciones Y Exhumaciones	
Atentados Y Desacatos Contra La Autoridad	
Oponerse A Acción De La Autoridad Pública O Sus Agentes	
Otros Libro II Título VI	
Abandono De Niños	
Abandono De Cónyuge O De Parientes Enfermos	



Otros Delitos	Usurpación De Estado Civil
	Inducir A Un Menor A Abandonar El Hogar
	Ultraje Público a las Buenas Costumbres
	Bigamia
	Aborto Consentido
	Aborto Sin Consentimiento
	Otros Libro II Titulo VII
	Auxilio Al Suicidio
	Calumnia (Acción Privada)
	Injuria (Acción Privada)
	Otros Libro II Titulo VIII
	Caza y Comercialización de Especies Prohibidas (Art. 31 Ley 19.473)
	Desacato (Art. 240 Cód. Procesal Civil)
	Falsa Alarma a Bomberos u Otros (268 bis)
	Infracción al Estatuto de Capacitación y Empleo (Art. 76 y 81 Ley 19.518)
	Infracción en el Otorgamiento Prestaciones de Isapre (Art. 23 Ley 18.933)
	Infracciones a la Ley Orgánica Constitucional Sobre Votaciones Populares y Escrutinios
	Interrupción de serv. Eléctrico (Art. 134 DFL 1, 1982, Ley Serv. Eléctricos)
	Loteos Irregulares (Art. 138 DFL 458, 1975, Ley Gral. de Urbanismo y Construcción)
	Porte de Arma Cortante o Punzante (288 bis)
	Tala, Destrucción o Incendio de Árboles o Arbustos (Art. 21 Dcto.4363, 1931, Ley de Bosques)
	Tráfico de Órganos (Art. 13, Ley 19.451)
	Acceso, Divulgación y Uso Indebido de Información (Art. 19 Ley 19.970)
	Daños o apropiación Sobre Monumentos Nacionales (Art. 38-38 bis Ley 17.288)
	Adquisición y Venta Indebida de Cartuchos y Municiones
	Uso Fraudulento de Tarjetas de Crédito y Débito (Ley 20.009 sobre tarjetas de crédito)
	Infracciones a la Seguridad Social (DL 3.500 y 869; Leyes 18.020, 18.469, 18.933, 19.728)
	Obstrucción a la Justicia (Art. 20 Ley 19.970)
	Maltrato Habitual (Violencia Intrafamiliar) (Art. 14)
	Apropiación de Cotizaciones Previsionales y Declaraciones Inexactas (Ley 17.322)
	Uso Ilícito del Fuego (Art. 18 y 22 DS 4363 Ley de Bosques)
	Porte Ilegal de Arma de Fuego, Municiones y Otros
	Tormentos A Detenidos Por Empleado Público
	Exacciones Ilegales Cometidas Por Funcionario Público
	Fraudes Al Fisco Y Organismos Del Estado (Art. 239)
	Apropiación De Cables De Tendido Eléctrico O De Comunicaciones
	Incendio
	Incendio De Bosques (Art. 476)
	Celebración De Contrato Simulado
	Sabotaje Informático
Acceso Indebido	
Comercio Clandestino	
Declaración Maliciosa De Impuestos	
Delitos Marcarios	
Atentado A Vehíc.Motoriz. En Circul. Con Objeto Contundente U Otro Semejante (196 H Ley 18.29)	
Falsificación De Billetes (Art. 64 Ley Orgánica Banco Central)	
Otras Infracciones A La Ley Del Banco Central	

Otros Delitos	Delitos Contenidos En Leyes De Prenda Especiales
	Amenaza A Fiscales O Defensores En El Desempeño De Sus Funciones, Art. 268 Quinquies
	Comercializar, Distribuir O Instalar Máquinas De Juegos Ilegales Art. 276 Bis Código Penal
	Causar La Muerte A Personal De La Policia De Investigaciones Art. 17 N° 1 DL 2460 Ley Organic
	Amenazar U Ofender Publicamente A Personal De La Policia De Investigaciones Art. 17 Inc. 2° DL
	Homicidio De Gendarme En El Desempeño De Sus Funciones Art. 15 A - DL 2859 Ley Organica De Gen
	Maltrato De Obra A Gendarme En El Desempeño De Sus Funciones Art. 15 B Y C DL 2859 Ley Organic
	Amenaza A Gendarme En El Desempeño De Sus Funciones Art. 15 D DL 2589 Ley Orgánica De Gendarme
	Matar A Carabinero En Ejercicio De Sus Funciones Art. 416 Código De Justicia Militar
	Delitos Contra La Ley De Bosque Nativo

[◀ Volver a la tabla de contenido](#)

## AGRUPACIÓN DE LAS FORMAS DE TÉRMINO

Salida alternativa	Acuerdo reparatorio en todos los procedimientos
	Suspensión condicional en todos los procedimientos
Condena	Condenas en todos los procedimientos
Absolución	Absolución en todos los procedimientos
Sobreseimiento temporal	Cuestión Prejudicial Civil
	Rebeldía del Imputado
	Enajenación Mental del Imputado
Sobreseimiento definitivo	Hecho no constitutivo de delito
	Inocencia del Imputado
	Imputado eXEnto de Responsabilidad
	Extinción de Responsabilidad Penal
	Hecho Sobreviniente
	Hecho con Sentencia Término
	Cumplimiento Observación Procedimiento Simplificado
	Sobreseimiento definitivo en Procedimiento Simplificado
	Abandono de la acción (art 401)
	Desistimiento de la acción
Derivación	Juzgado de Menores
	Incompetencia
	Desacumulación
	Abogado Particular
	Otra Derivación
Facultativos de la Fiscalía	Facultad No Perseverar
	Principio de Oportunidad
	Archivo provisional
	Facultad de no iniciar investigación
	Facultativos de la Fiscalía en Procedimiento Simplificado
Procedimiento Monitorio (multa)	Se conforma con la multa (procedimiento monitorio)
Otras formas de término	Conciliación en Procedimiento de Acción Privada
	Cuestión Prejudicial Civil
	Abandono acción privada
	Otras formas de término

[◀◀ Volver a la tabla de contenido](#)